

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Trabajo Social

**Organizaciones de Diversidad Sexual de la
Región Metropolitana y sus acciones en
torno a la discriminación**

Alumna : Paula Calderón Henríquez.

Profesor Guía : Janny Figueroa Ayala.

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.**

SANTIAGO – CHILE

2005

INDICE

INDICE.....	02
INTRODUCCIÓN.....	04
1. Planteamiento del Problema.....	07
2. Fundamentación.....	11
2.1. Objetivos.....	13
2.2. Preguntas de Investigación.....	14
2.3. Hipótesis.....	14
3. Estrategia Metodológica.....	15
3.1. Tipo de Estudio.....	15
3.2. Población objeto de estudio.....	17
3.3. Metodología de la Recolección de la Información.....	21
3.4. Análisis de la información.....	21
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	24
Capítulo I: Análisis Conceptual sobre Homosexualidad.....	25
1. Orígenes del Concepto.....	26
1.1. Concepto de Homosexualidad.....	26
1.2. La Homosexualidad en la Biblia.....	28
1.3. La Postura más reciente de la Iglesia Católica.....	30
1.4. El Aggiornamento.....	32
1.5. Teorías Modernas.....	34
Capítulo II: Análisis Conceptual sobre Discriminación.....	43
2.1. Discriminación: constante genérica de la sociedad contemporánea.....	43
2.2. Organizaciones Homosexuales.....	53
2.2.1. Teoría Organizacional.....	53
2.2.2. El surgimiento del movimiento de diversidad sexual.....	65
SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	69
Capítulo III: América Latina	70
3.1. La situación en América Latina.....	70
3.2. El desarrollo de la organización homosexual en Chile.....	73

Capítulo IV: Políticas Públicas en Chile	84
4.1. El Estado: Promotor de la Tolerancia y la No Discriminación.....	84
4.2. Las actitudes de los chilenos y chilenas hacia la diversidad.....	86
4.3. Hacia un nuevo trato.....	88
4.4. Igualdad y no discriminación.....	89
4.5. Valores y principios, hacia una cultura basada en la identidad humana...91	
4.6. Fortalezas señaladas en el Plan de Igualdad y No discriminación.....	93
TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	96
CAPITULO V: ANÁLISIS CASO A CASO	97
5.1. Introducción.....	97
5.2. Presentación de resultados.....	98
5.2.1. Carácter socio-organizativo.....	98
5.2.2. Presentación Movimiento de Liberación e Integración Homosexual....	103
5.2.3. Presentación de TRAVES CHILE.....	132
5.2.4. Presentación del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales.....	152
CAPITULO VI: ANÁLISIS INTERCASO	178
6.1. Introducción.....	178
6.2. Análisis comparativo	178
6.2.1. Estrategia de Trabajo	178
6.2.2. Plan de Acción	179
6.2.3. Factores Condicionantes	183
6.2.4. Efectos de la Acción	185
CONCLUSIONES	189
Aportes del Trabajo Social	199
BIBLIOGRAFÍA	206
ANEXOS	211
1. Sistema de Dimensiones del Estudio.....	212
2. Matriz de operacionalización de las Dimensiones.....	215

INTRODUCCIÓN

La aceptación de la diversidad sexual se plantea como un desafío plenamente vigente que se vincula con el respeto a la dignidad de la persona.

La condición homosexual ha sido una constante durante toda la historia de la humanidad, no obstante, durante la segunda mitad del siglo XX, la homosexualidad ha logrado hacerse visible, saliendo del espacio privado.

En los últimos años hemos sido testigos del aumento de las preocupaciones de diversos sectores de la sociedad civil y del Estado en torno a la temática. Dicha preocupación se ha asociado, en general, a la extensión de derechos. Para las minorías sexuales, se trata fundamentalmente del derecho a ejercer abiertamente su condición de tal ya que se han visto privadas del reconocimiento y la aceptación como personas. Estas pueden ser identificadas al interior del proceso de reclamo de derechos civiles que ha sido propio del siglo XX.

Las personas homosexuales a través del tiempo han ido conformando un sinnúmero de organizaciones sociales, hecho que ha contribuido a la constitución de un movimiento homosexual que ha puesto el tema en el debate público.

Esta investigación da cuenta de la forma según la cual las organizaciones, que representan a minorías sexuales en el país, han llevado adelante su propio proceso de reivindicación de derechos y de espacios de expresión en la sociedad chilena.

El siguiente trabajo está organizado en 6 capítulos, además de la bibliografía y los anexos. En el primer capítulo, fundamentamos la estrategia metodológica, situamos nuestro objeto de estudio y damos cuenta del contexto en el que se desarrolló nuestra investigación. Aquí se considera el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y las características de diseño de análisis que ésta siguió.

El segundo capítulo se estructura en 2 secciones. La primera ofrece una síntesis de los principales enfoques con los que se ha intentado explicar el fenómeno de la homosexualidad. Brevemente se hace un repaso por las teorías que han prevalecido en el último tiempo, desde el origen del concepto, hasta las teorías contemporáneas. En la segunda sección, damos cuenta de antecedentes de carácter histórico que ayudan a situar el contexto y a entender los orígenes de las organizaciones homosexuales en Chile.

En el tercer capítulo describimos la discriminación que a nivel latinoamericano viven las minorías sexuales.

En el capítulo cuarto abordamos las Políticas Públicas existentes en nuestro país para superar la discriminación y tolerancia en materias sexuales, entre otras.

En el quinto capítulo, analizamos con detenimiento las tres organizaciones escogidas (MOVILH, TRAVES CHILE y MUMS), sobre la base de la estrategia metodológica propuesta por el estudio.

En el capítulo sexto se realiza un análisis Inter-caso, presentando una matriz de síntesis comparativa de la estrategia de trabajo de cada una de las organizaciones de minorías sexuales.

Finalmente se formulan las conclusiones derivadas del examen al que se sometieron las organizaciones. De este modo, se busca contribuir a las discusiones de los aspectos socio-organizacionales y de la metodología del trabajo utilizadas para llevar adelante la lucha general por las reivindicaciones de derechos de estas minorías.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La atracción y práctica sexual de personas del mismo sexo ha sido objeto, históricamente, de castigos corporales, que han ido desde el apremio físico hasta la pena de muerte. Sin embargo, el castigo no se presentaba en la antigüedad clásica greco-romana, donde dicha práctica o condición era aceptada socialmente, como lo demuestran las iconografías de la época.

En el mundo occidental, a partir de la edad media y bajo el predominio cultural y político de la iglesia católica, apostólica y romana, es que la condición homosexual no sólo comenzó a ser rechazada, sino que también castigada.

Surge la categoría de los delitos de la carne que castigaba todo acto carnal extramatrimonial hasta con la muerte.

Toda represión, y sobre todo si es permanente e institucionalizada, genera movimientos de rechazo en aquellos que buscan liberarse de tales opresiones. En este sentido, podríamos destacar que hacia fines del siglo XIX en Europa, se inició una dura lucha por lograr la organización de los homosexuales, siendo un punto culminante la reacción que se experimentó en Europa después de la II Guerra

Mundial, al revelarse que “miles de homosexuales y lesbianas murieron en campos de concentración nazis” (Robles, 2000:9).

Otro salto importante en la lucha por la liberación homosexual, fue la instalación en los Estados Unidos del día de la dignidad gay en 1968, año en el que la muerte de varios homosexuales en un local nocturno de ese país genera el repudio y la movilización de sus pares y de parte importante de la sociedad norteamericana. A partir de ese momento, las organizaciones homosexuales ganan un lugar destacado en los temas de debate público.

El caso latinoamericano es especial por cuanto el movimiento homosexual fue duramente reprimido a partir de las dictaduras militares, que se prolongaron en nuestro continente entre 1964 en Brasil y el término del régimen autoritario chileno en 1989. En estos 25 años, lo predominante fue el silencio del movimiento homosexual, salvo contadas excepciones, como fue el caso de las manifestaciones homosexuales contra las dictaduras en algunos países del cono sur, como fue el caso de Argentina, Chile y Uruguay. De acuerdo a lo planteado por Robles, “los primeros países latinoamericanos donde los homosexuales se organizaron fueron Argentina, Brasil, México y Perú” (Robles, 2000:16).

Desde 1977 en adelante, se produjeron cambios en las incipientes agrupaciones homosexuales. De una organización concebida para la recuperación democrática, lentamente se fue pasando a una organización orientada en torno al eje de la salud, producto de la aparición de la pandemia del VIH/SIDA. Demostración de este hecho, fue la creación de la Corporación Chilena de Prevención del SIDA.

Posteriormente, con el plebiscito del 5 de octubre de 1988, se abrió un nuevo horizonte tanto para las organizaciones homosexuales, como para gran parte de la sociedad civil, de participar de la reconstrucción y consolidación de la nueva democracia naciente. Sin embargo, y como muchas otras organizaciones durante los primeros años de la transición, pronto comenzaron a fragmentarse, perdiendo parte de la incipiente credibilidad ganada ante la opinión pública. Este proceso, le restó fortaleza y visibilidad a las organizaciones, verificándose un retroceso en lo relativo a la lucha contra la discriminación. En consecuencia, la temática homosexual pierde peso en la opinión pública y en el debate nacional.

En este sentido, estudios de organizaciones como la Fundación Ideas, FLACSO y la Corporación CONASIDA, corroboran la enorme dificultad que existe para abordar la homosexualidad como tema de discusión y, por ende, generar un debate en torno al mismo.

La presente investigación situada en el terreno de las organizaciones homosexuales, enfatiza la labor interna de las agrupaciones, siendo un aspecto importante de dilucidar sus mecanismos de funcionamiento y la forma de enfrentar la lucha contra la discriminación.

Nuestra profesión puede hacer un aporte en lo relativo al fortalecimiento organizacional, detectando nuevas demandas o demandas potenciales no tradicionales y conocer investigando su génesis y su proceso (Montaño, 1988), pues sólo así se tendrán las herramientas necesarias para proponer nuevas estrategias profesionales, con metodologías de intervención que estén a la vanguardia considerando la reconstrucción del objeto, enriqueciendo a la profesión y haciendo posible, de esta manera, enfrentar nuevos desafíos.

Las herramientas teóricas, técnicas y metodológicas que poseemos los trabajadores sociales, pueden ser un aporte sustantivo al fortalecimiento de estas organizaciones y además tal como lo plantea Montaño estamos contribuyendo a que la investigación de temas emergentes pase a ser parte integradora del conocimiento real de la profesión al modernizar el saber de los trabajadores sociales y extender elementos a la formación académica.

2. FUNDAMENTACIÓN

Las organizaciones homosexuales en Chile han llevado a cabo una estrategia en torno al tema de la lucha contra la discriminación, que ha presentado resultados contradictorios, con avances y retrocesos. Pareciera ser que los resultados obtenidos en su trayectoria, se asocian a una determinada forma de representar intereses y organizar demandas. En este sentido, creemos que las propias características de las organizaciones y la forma en que éstas se articulan, ha limitado el alcanzar mejores resultados en la tarea de reivindicar derechos.

La investigación que se presenta a continuación pretende aportar en el conocimiento de las organizaciones del mundo homosexual, ya que es importante la visualización de este fenómeno especialmente por lo que ello significa para la construcción de una sociedad más tolerante.

Este estudio no busca abrir un nuevo campo de acción, más bien contribuye con conocimientos que favorecen una mejor contextualización de los sujetos y los grupos humanos a los que pertenecen, puesto que proporcionan información fidedigna acerca de ellos.

Lo señalado es fundamental al momento de implementar políticas públicas que contribuyan a generar mayores niveles de tolerancia y respeto hacia los distintos grupos sociales que conforman nuestro país.

2.1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL 1

1. Determinar las características socio-organizativas de las agrupaciones de homosexuales de la Región Metropolitana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Describir la trayectoria histórica de las organizaciones homosexuales de la Región Metropolitana.

1.2. Identificar las características funcionales de las organizaciones homosexuales de la Región Metropolitana.

OBJETIVO GENERAL 2

2. Analizar las líneas de acción que desarrollan las agrupaciones homosexuales de la Región Metropolitana, en torno al tema de la discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Identificar las acciones que desarrollan las organizaciones homosexuales, en torno al tema de la discriminación.

2.2. Identificar las fortalezas y debilidades del trabajo desarrollado por las organizaciones homosexuales.

2.3. Describir las principales dificultades y desafíos que se plantean las organizaciones homosexuales, en torno a la discriminación.

2.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles han sido las líneas de acción para abordar el tema de la discriminación?

2. ¿Cuáles han sido los resultados que han tenido las organizaciones homosexuales en la tarea reivindicativa?

2.3. HIPÓTESIS

1. Las dificultades y debilidades internas de las organizaciones homosexuales han incidido negativamente en la articulación de las

propuestas que generan estas agrupaciones en torno a la lucha contra la discriminación.

2. La estructura organizacional y el accionar interno de las agrupaciones homosexuales de la Región Metropolitana han contribuido a su consolidación e inserción en la institucionalidad vigente.

3. ESTRATEGIA METODOLOGICA

3.1. TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación se sitúa en el campo de la investigación cualitativa, en tanto apunta a entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor; la realidad que interesa, por tanto, son las significaciones, definiciones, la percepción y las perspectivas sociales de las personas y sus ideas, vivencias, historias y motivaciones, situado en contextos específicos.

Taylor y Bogdan plantean en "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación", las características que definen este método y que consideramos la mejor forma de aproximarse a la realidad:

a) Por ser inductiva, la investigación cualitativa intenta comprender partiendo de los datos y no recoger datos para evaluar modelos conceptos o hipótesis establecidos a priori.

b) Se asume la perspectiva holística: en tanto nos es posible reducir a variables a las personas, grupos, comunidades y escenarios, son más bien considerados como un todo. "El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan" (Taylor y Bogdan, 1996:20). En relación a los casos considerados para nuestro estudio, se le otorga especial relevancia a la historia pasada y presente respecto de lo que ha sido la experiencia organizacional y para su propio desarrollo.

El estudio es de tipo exploratorio, ya que el enfoque predominante en esta investigación se ha orientado a buscar ideas y aspectos profundos de una realidad determinada a través de un esquema de investigación altamente flexible, el que nos permite considerar los numerosos aspectos distintivos de un fenómeno. Los estudios exploratorios se desarrollan en áreas o disciplinas donde las problemáticas no se encuentran en un nivel de alta profundización.

El diseño de esta investigación corresponde a un enfoque descriptivo. En este sentido su carácter de diseño descriptivo se aprecia en cuanto "busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos,

comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, [...] y mide de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren” (Hernández et al, 1996:60).

Se trata también de un diseño no experimental de la investigación, en la medida que “resulta imposible manipular sus variables, donde lo que se estudia es observado en su ambiente y contexto natural” (Ibíd.).

3.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Del total de organizaciones homosexuales de la Región Metropolitana, se escogieron a tres de ellas. Nuestra selección se basó en la consideración de tres criterios que a nuestro juicio resultaron decisivos:

- Relevancia: corresponde al grado de conocimiento de la ciudadanía posee por la aparición frecuente en los medios de comunicación.
- Data Histórica: se define por la fecha de fundación de la organización.
- Número de Participante: se define en función de la cantidad de personas que adscriben a la agrupación, en tanto la mayor cantidad de socios aumenta la representatividad.

Entre las organizaciones homosexuales en la Región Metropolitana, se pueden mencionar las siguientes:

- Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS.
- Agrupación de Personas Transgénero TRAVES CHILE.
- Padres, Familiares y Amigos de Lesbianas y Homosexuales PAFAL.
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MÓVIL.
- Lambda News, publicaciones.
- Agrupación lésbica Hijas de la Luna.
- Grupo de trabajo y estudio.
- Vivo Positivo.
- Patria Gay, Brigada Gay–Lésbica, Partido Socialista de Chile.
- Coordinadora Universitaria de Minorías sexuales.
- Traves Navia.
- REOS (ONG).
- Ayuquelen.
- Comité de izquierda de minorías sexuales.
- Casa Las Preciosas.
- Sindicato de trabajadores eventuales, gay, lesbianas y bisexuales Luis Gautier.

De las Organizaciones mencionadas seleccionamos las siguiente:

1. El Movimiento de Liberación e Integración Homosexual (MOVILH), dirigida por Rolando Jiménez, con domicilio en San Ignacio 1265, casa dos, Santiago. Esta organización ocupa un lugar destacado dado principalmente por el rol de liderazgo que ha jugado Rolando Jiménez durante los últimos 15 años, y el conocimiento que la opinión pública tiene de su persona como un referente dentro del mundo homosexual. Esta organización fue refundada en el año 2000 y cuenta con alrededor de 100 participantes.

2. La Agrupación de Personas Transgénero (TRAVES CHILE), dirigida por Silvia Parada, ubicada en la calle Victoria 587, Santiago Centro. Esta organización se ha dado a conocer por el rol de defensa en instancias judiciales ante las agresiones a personas que ejercen comercio sexual en su condición de transgéneros. También han ocupado un lugar destacado en los medios de comunicación por su participación en el proyecto de inserción laboral diseñado por la I. Municipalidad de Santiago. Su fundación se registra en el 2001. Participan de ella alrededor de 150 personas.

3. Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS), dirigida por Marcos Ruiz, con domicilio en Alberto Reyes 063, comuna de Santiago. En cuanto a relevancia, el MUMS es, de las tres organizaciones

seleccionadas, la que más recientemente se ha dado a conocer en los medios de comunicación, especialmente por su rol de organizador de las actividades de conmemoración del día del orgullo gay, que ha tenido una no despreciable cobertura en los medios de comunicación en los últimos años. Su fundación se registra en el año 1998, mientras que sus participantes alcanzan cerca de 110 personas.

3.3. METODOLOGÍA DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La técnica escogida para esta investigación fue la entrevista semi-estructurada. Esta se caracteriza por el uso de una pauta de preguntas que se combina con la dinámica natural de la conversación. Se trata de una pauta que orienta el desarrollo de la indagación, considerando preguntas atinentes al tema. También se utilizó la revisión de documentos elaborados por las distintas organizaciones.

3.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La investigación pretende especificar ciertas propiedades relevantes de las organizaciones mencionadas, describiendo de forma independiente los conceptos o variables a la que se refieren.

Para llevar a cabo el proceso de organización y análisis se procede a ordenar primero y a codificar después la información. Los conceptos generados operaron como conceptos sensibilizadores, es decir, proporcionaron un sentido de referencia general y nos sugirieron direcciones para la observación. El término conceptos sensibilizadores proviene de un autor, Blumer, que dice: “Los conceptos sensibilizadores son comunicados por la exposición que produce una imagen significativa, indicada por las ilustraciones aptas que permitan

aprehender la referencia en los términos de la experiencia propia” (Taylor y Bogdan, 1996:163).

Entonces, a partir de lo que llamamos conceptos sensibilizadores, se vació la información recogida de manera de sistematizar y presentar de modo ordenado y claro los resultados.

Como método de tratamiento de la información recogida se utilizó el análisis de contenido. Después de reiteradas lecturas al material comenzamos a identificar los conceptos sensibilizadores. A partir de ahí se procedió a identificar y ordenar los temas recurrentes que se desprendían del contenido del texto y con ello ordenamos la interpretación.

En definitiva, dicho procedimiento nos facilitó la tarea de interpretar y analizar la información obtenida, alterando lo menos posible la riqueza de sentido contenido en ella.

Hemos buscado situar estos conceptos en su significación empírica y ubicarlos en el contexto histórico en el que han tenido desarrollo.

Ha sido clave, en nuestro trabajo, la definición de cada uno de los conceptos sensibilizadores planteados. A continuación presentamos la tabla de las dimensiones y categorías principales:

MATRIZ DE CONCEPTOS SENSIBILIZADORES, PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Cuadro N° 1

Dimensión	Categoría	Definición
Plan de Acción	Objetivos	Efecto y finalidades del propósito central de la organización.
	Actividades	Ejecución secuencial e integrada de diversas tareas para alcanzar las metas y los objetivos propuestos por las organizaciones.
	Metodología	Criterios ideológico-político y técnico que se utilizará para realizar las diferentes actividades.
Dimensión	Categoría	Definición
Factores Condicionantes	Dificultades	Inconvenientes externos que interfieren en el cumplimiento del plan de acción de la organización.
	Facilitadores y Obstaculizadores	Elementos externos que posibilitan u obstruyen el desarrollo de la estrategia de la organización.
	Fortalezas y Debilidades	Características propias y permanentes que hacen a una organización existir, desarrollarse, así como también pueden interferir en ésta.
Dimensión	Categoría	Definición
Efectos de la Acción	Resultados	Productos generados de la estrategia de trabajo de la organización.
	Cambios Generados	Modificación de la realidad respecto de un tema determinado, de acuerdo a los objetivos de la organización.
	Aportes	Contribución que la organización hace –entre otros – en el plano político, social y cultural.
	Proyecciones y Desafíos	Nuevas Ideas y retos resultantes de las evaluaciones que hacen las organizaciones respecto de su accionar.

PRIMERA PARTE MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

ANÁLISIS CONCEPTUAL SOBRE HOMOSEXUALIDAD.

Muchos hablan de la homosexualidad, pero cada uno desde una óptica distinta. Las opiniones que a veces se vierten no necesariamente se basan en un conocimiento teórico del tema.

Gran parte de los análisis llevan impreso un sello valórico, moral y cultural, por lo cual para avanzar en la comprensión de las organizaciones de diversidad sexual y la discriminación, es necesario abordar el tema desde sus orígenes.

Asimismo, para analizar la problemática se hace indispensable buscar una definición común, es decir, un punto de partida conceptual que nos permita profundizar al respecto.

1. ORÍGENES DEL CONCEPTO.

1.1. CONCEPTO DE HOMOSEXUALIDAD.

Cuando hablamos de homosexualidad ¿de qué estamos hablando?

El concepto “homosexualidad” (Robles, 2000:5) ha sido ampliamente debatido en el transcurso de la historia. Sin embargo, sin temor a equivocación alguna, podríamos señalar que dicho término comenzó a utilizarse en 1869 por el médico húngaro Benker, quien empleaba el seudónimo K. M. Kertbeny, dados los convencionalismos de la época. A partir de ese momento el concepto se convirtió en una palabra aceptada para designar los actos sexuales entre personas del mismo sexo.

Una gran cantidad de autores e instituciones han incursionado en el tema, buscando una definición pertinente. Últimamente, por ejemplo, para Denniston, el concepto de homosexualidad es definido como un sujeto que en su vida adulta se siente motivado por una atracción erótica definida y preferencial hacia miembros del mismo sexo y que de modo habitual, aunque no necesariamente, tiene relaciones sexuales con ellos. Esta formulación tuvo un gran empleo durante algunos años, especialmente a fines de los setenta.

Sin embargo, en el documento informativo La Homosexualidad en Chile Algunos Conceptos, elaborado por el MOVILH, aparece definida como

“...una orientación sexual asumida en virtud del objeto del deseo e integrada a un continuo de la sexualidad humana” (MOVILH, 1987:9). Esta definición complejiza el concepto, quitándole la instrumentalidad científica necesaria. Aquí, el concepto es tratado desde un punto de vista estrictamente voluntarista, atendiendo más bien a un estado de ánimo que a la relación que se establece en la pareja homosexual.

Por su parte Oraison (1976), nos dice que la homosexualidad no existiría; lo que existiría serían humanos que, a partir del instante en que adquieren verdadera conciencia de la propia sexualidad, se sienten conmocionados y atraídos sólo por personas del mismo sexo. Esta definición nos merece reparos, por cuanto de lo que estamos hablando es de lo que Denniston definió como una atracción erótica definida y preferencial hacia los miembros del mismo sexo. Este punto de vista es a juicio del investigador, el más acertado.

Vidal ha profundizado en esta definición, al señalar que *por* “homosexualidad se entiende la condición humana de un ser personal que en el nivel de la sexualidad, se caracteriza por la peculiaridad de sentirse constitutivamente instalado en la forma de expresión exclusiva en la que el partner es del mismo sexo” (Vidal, 1981:129).

1.2. LA HOMOSEXUALIDAD EN LA BIBLIA.

La condición homosexual es tan antigua como la historia. Diversas representaciones iconográficas demuestran que ésta era aceptada en la antigüedad greco-romana. También es conocido que en la sociedad romana se le atribuía una gran importancia a esta condición, por tanto no sólo era tolerada, sino que también admirada.

Sin embargo, es en la Biblia donde encontramos una de las fuentes que mayor influencia han ejercido en la construcción de imágenes y actitudes hacia la condición homosexual. Si bien en ella no hay demasiadas alusiones directas al tema, tiene un carácter de referencia para diversas religiones en el mundo, y es común que se busque en ella las orientaciones divinas para los problemas y circunstancias de la vida social. De ahí que, sin perjuicio de lo escaso de las alusiones al tema, éstas parecen ser bastante influyentes en el pensamiento occidental.

Por ejemplo, del relato “La Corrupción de Sodoma”, que encontramos en las primeras páginas del primer libro de la Biblia, provienen las palabras sodomía y sodomita que traducidas a todas las lenguas modernas se refieren a la práctica homosexual, anticipando la posición que la Iglesia durante siglos ha pronunciado en esta materia.

Ahondando en el tema, y con en el ánimo de subrayar que el problema de la condición homosexual surge a partir de la no-aceptación de la misma por parte de las religiones monoteístas y semíticas, podemos citar las dos famosas leyes del libro de Levítico, donde se señala: “No te acostarás con un varón como se hace con una mujer”; “es cosa execrable” (Lv. 18, 22). Más adelante se agrega: “si uno se acuesta con un hombre como se hace con una mujer, ambos cometen abominación. Son reos de muerte. Caiga su sangre sobre ellos” (Lv, 20,13). Al respecto es importante señalar que éstos son los únicos dos textos del Antiguo Testamento en que claramente se habla de homosexualidad y se la condena.

En este contexto, no es extraño que el adulterio y la zoofilia tuvieran la calidad de delitos, a tales conductas se les aplicaba la pena de muerte. Cabe hacer notar respecto a la homosexualidad que en los códigos se contemplaba únicamente la ejecución total si se producía la actuación, es decir, la relación carnal entre dos seres de un mismo sexo, sin llegar a penar la condición homosexual, mientras no fuera conocida públicamente.

1.3. LA POSTURA MÁS RECIENTE DE LA IGLESIA CATÓLICA.

A partir de la Biblia, la Iglesia Católica ha ido desarrollando una opinión sobre la homosexualidad. Dicha opinión puede encontrarse en los dos últimos documentos de La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, como son la Declaración sobre algunas Cuestiones de la Ética Sexual (1975), y la Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales (1986). En general en estos documentos, se aprecia una condena de la homosexualidad, negando o prohibiendo la unión y el ejercicio de la sexualidad entre personas del mismo sexo. Sin embargo, existen dos avances sustantivos; primero, respecto de las posiciones dogmáticas, la Iglesia distingue entre inclinación homosexual y actos homosexuales, por lo tanto entre pecado y una personalidad “objetivamente desordenada” (Carta a los Obispos, 1986:1); en segundo lugar, la propia Iglesia señala que “el problema de la homosexualidad y del juicio ético se ha convertido en objeto de debate público” (Ibíd.), abriendo paso a la discusión sobre el tema.

Consistente con ello, al ritmo general de la creciente renovación de la moral cristiana, la visión de la homosexualidad por una parte de los moralistas católicos ha recibido un notable “aggiornamento”. El deseo de mantenerse dentro de la ortodoxia los ha obligado a emitir juicios sobre la moralidad objetiva y a distinguir entre el ser y el comportarse

como homosexual, admitiendo que el ser homosexual no comporta maldad. Al respecto Oraison señaló, que el ser homosexual no pertenece al orden moral y que es exclusivamente un mal en cuanto la apreciación se entiende en relación a un “cierto estar bien con la existencia” (Oraison, cit. por Vidal, et al, 1981:138).

En el comportarse homosexualmente se distinguen conductas desintegradoras (aberraciones, promiscuidad, etc.) y comportamientos que propician y manifiestan la integración homosexual, concepto poco definido entre los teólogos y moralistas. Los primeros son inmorales según la Iglesia; sobre los segundos no hay consenso. Nos encontramos, entonces, frente a un conjunto de ambigüedades como es la artificial distinción de ser y comportarse homosexualmente, pues ambos integran indisolublemente la unidad del ser personal, situación agravada por el hecho de considerar a la homosexualidad como una situación anormal o sospechándose en ella una neurosis subyacente.

1.4. EL AGGIORNAMENTO.

La palabra italiana aggiornamento la popularizó Juan XXIII y se incorporó al lenguaje eclesial hasta el punto de que puede considerarse que una de las aportaciones decisivas del Vaticano II, es la exigencia de que la Iglesia católica efectúe un aggiornamento permanente y sin fin. El concepto está referido a la actualización o adaptación a las transformaciones de la sociedad.

Sin duda, los nuevos avances científicos-técnicos y el rechazo a los nuevos fundamentalismos, han producido cambios. Así, dentro de la reflexión moral católica sobre la homosexualidad es necesario destacar una postura que puede ser calificada de “rupturista”, ya que se presenta con la intención de romper con la doctrina vigente y abrirse paso a soluciones radicalmente nuevas, tendencia representada fundamentalmente en tres autores, Herman Van de Spijker, John Mac Nelly y A. Kosnic.

Van de Spijker admite como éticamente aceptables los comportamientos homosexuales, ya que “corresponden en la medida que ellos les resultan posibles a las exigencias de su dignidad humana” (Van de Spijker, cit, por Vidal, et al, 1981:142). Más aún, él éticamente justifica los encuentros homosexuales esporádicos por la razón del mínimo de comunicación interpersonal que pueda existir en ellos. Llega

incluso a formular el principio general de que la ética ha de basarse en la naturaleza “singularizada” de cada ser humano y que, por lo tanto, “lo personal único, nunca repetible, ha de dejarse en manos del criterio subjetivo de cada persona” (Ibíd.). Este criterio, complementado con los que se detallan más adelante, constituye un reconocimiento tácito a la existencia de una familia alternativa a la familia heterosexual.

Por su parte, John Mac Nelly afirma que, una vez admitida y defendida la posibilidad de un cambio radical en la valoración oficial católica, la alternativa ética propuesta puede seguir las siguientes orientaciones: 1) la abstinencia sexual es válida para las personas que la puedan integrar, 2) antes que la promiscuidad es preferible el “mal menor” de las relaciones homosexuales, 3) las actitudes y conductas homosexuales se subordinan a las mismas reglas aplicadas a los heterosexuales, 4) en tanto la fidelidad y la estabilidad son integradoras, constituyendo el criterio ético decisivo en el comportamiento sexual y pudiéndose realizar este criterio en las relaciones homosexuales, éstas no pueden ser declaradas inmorales; y 5) la comunidad homosexual tiene una función humanizadora dentro de la sociedad en general.

Un tercer estudio, realizado por encargo de la “Catholic Theological Society of America” y dirigido por A. Kosnik, representa otra postura que podríamos calificar de rupturista dentro de la moral católica.

Los autores del estudio hacen eco de la postura crítica ante los datos bíblicos y de la tradición teológica sobre el tema moral de la homosexualidad. En segundo lugar, establecen una tipología de posturas de los innumerables debates y discusiones de la actual literatura teológica sobre el tema. Se caracterizan por las siguientes valoraciones: 1) “los actos homosexuales deben valorarse a la luz de su significado racional; 2) los actos homosexuales son esencialmente buenos y naturales; 3) de ahí surge la polémica, porque no son intrínsecamente malos, ni imperfectos” (MacNeil, cit. por Vidal, 1981:145).

1.5. TEORÍAS MODERNAS.

Ahora bien, aclarada la definición del concepto, revisaremos las distintas corrientes que explican la condición homosexual. Entre ellas se destacan las siguientes: Teoría del Factor Ambiental, Teoría Constitucional o Biológica y las Posturas Psicológicas.

Al respecto es importante señalar, que ninguno de estos planteamientos constituye por sí mismo una explicación totalizadora de la homosexualidad y, muy por el contrario, la mayor parte de las veces, obran simultáneamente varias de estas variables sobre el individuo homosexual.

Según la teoría del factor ambiental, “el hombre puede llegar a la homosexualidad por una diversidad de caminos” (Kardiner, cit. por Araya, et al, 1996:13). Entre estos caminos se alude a probables fallas en el desarrollo de la personalidad a causa de haber vivido aterrorizado en su niñez. Esto implica atribuir a la madre un factor de distorsión, frente a la presencia femenina, desde el momento en que ella obsesivamente le habría recordado la realidad de la desmasculinización, situación que podría ocurrir sin fracaso de su vida social “masculina”. En este grupo se hallan aquellos que son capaces de concretar las expectativas de desempeñar el papel social de la masculinidad, y por lo general pertenecen a este sector individuos de altos estratos en la vida económica y profesional.

Otro factor ambiental lo constituye lo que denominaremos como dispositivo de auto-preservación, caracterizado por el hecho de que actúa como partícipe femenino de un varón más fuerte. Ésta es una forma de congraciarse y buscar protección, donde los atributos de masculinidad se sacrifican en aras de la necesidad de sobrevivir. El caso típico lo representan los homosexuales transformados en *burreros* dentro de las cárceles, donde son sometidos al arbitrio del más fuerte y violento.

Una tercera forma en que está presente el factor ambiental, se debe al fracaso en el papel social y en la incapacidad de competir

efectivamente por una mujer, lo que le lleva a la privación de la oportunidad y se constituye en agente “desmasculinizador”.

En ese sentido y en una forma muy cercana, la cuarta opción la constituye el impacto que significa el rechazo de una mujer, porque las exigencias de ésta se constituyen en un agente de deploro, que gatilla humillación, segregación e imposición, impidiéndose la complementariedad en la pareja.

Finalmente, el quinto aspecto que influye, según la teoría del factor ambiental, es el rol de fuga de la masculinidad debido a la falta de oportunidades sociales, respecto al trabajo y el estatus por ejemplo, o bien por el dominio que otro hombre ejerza sobre él, relacionado al aspecto económico o al afectivo.

Otra teoría que intenta explicar la homosexualidad es la que el factor constitucional, con sus diferentes teorías biológicas en boga.

Una de éstas o constituyen los estudios de Simón Le Vay (1991), neurocientífico del Salk Institute de San Diego, California, autor de la investigación aparecida en revista Science y homosexual confeso, que cree haber encontrado un minúsculo nódulo en el hipotálamo tres veces mayor en los heterosexuales que en los gays.

Durante su investigación, el científico norteamericano ha descubierto que ese nódulo, del tamaño de un grano de arena, contiene unos pocos miles de células nerviosas, y que existe una gran similitud entre el nódulo de los homosexuales y el de las mujeres. Algunos neurocientíficos piensan que el descubrimiento de Le Vay, de llegar a confirmarse, es muy importante porque representa la primera diferencia fisiológica que se descubre entre los varones con tendencias sexuales diferentes. Le Vay cree que el tamaño de ese nódulo es congénito y que con el tiempo tiene una influencia sexual determinante.

Los neurocientíficos saben desde hace muchos años que determinadas células localizadas en el hipotálamo regulan el comportamiento sexual de los seres humanos y que las estructuras donde se hallan localizadas esas células son mucho mayores en los hombres que en las mujeres. Algunos experimentos desarrollados con monos, han demostrado que la alteración de estas células influye directamente en el comportamiento sexual, pero no alteran las inclinaciones sexuales.

El estudio de Le Vay se ha desarrollado con los cerebros provenientes de 41 autopsias de homosexuales y heterosexuales, hombres y mujeres, fallecidos en diferentes hospitales de Nueva York y California. Diecinueve cerebros provenían de varones homosexuales que fallecieron de SIDA; otros dieciséis eran heterosexuales varones, de los que seis eran heroinómanos fallecidos a consecuencia del SIDA. Los

seis cerebros restantes eran de mujeres también fallecidas a causa del síndrome de inmunodeficiencia.

De momento, el trabajo de Le Vay, deja en entredicho la teoría de que la sociedad y determinadas circunstancias marcan el comportamiento sexual de los varones, y abre la incógnita sobre si la homosexualidad es o no un factor hereditario.

El descubrimiento de Le Vay ha sido bien acogido por la American Psychiatric Association (APA), donde siempre se ha mantenido la teoría de que *el* homosexualismo tiene una justificación genética, más que social, según ha declarado Richard Isay, un psiquiatra del Cornell Medical College, presidente del comité de APA que estudia temas relacionados con los homosexuales, las lesbianas y las cuestiones relacionadas con la bisexualidad. Cabe señalar que la APA fue la asociación que consiguió eliminar la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales en EE.UU., un logro que no se alcanzó sino hasta 1973.

Otros científicos se han mostrado más cautelosos y han señalado que no creen que dicho elemento sea el único factor físico, ya que probablemente las hormonas también influyen. Otros estudios han indicado que quizás la diferencia del tamaño del nódulo en el hipotálamo sea el efecto y no la causa de la homosexualidad. El propio

Le Vay cree que la variación del tamaño del hipotálamo procede de la etapa embrionaria, pero admite que no se sabe si está determinado genéticamente por las fluctuaciones durante el embarazo de determinadas hormonas.

Entre el peso del factor ambiental y del constitucional para explicar la homosexualidad, se encuentra lo que denominaremos posturas psicológicas.

La primera de ellas corresponde a la teoría de Sigmund Freud, quien postula la existencia de un puente continuo entre los factores constitucionales y los factores provenientes del medio, apoyándose en el concepto de bisexualidad para explicar las perversiones sexuales. Según el autor, la fase auto-erótica persistiría en los pacientes con homosexualidad, y precisa que las diferentes actividades homosexuales se encontrarían simbolizadas en el tipo de relación establecida por el sujeto con sus progenitores, señalando al respecto que “la fase auto-erótica persiste parcialmente y sólo se logra en el nivel narcisista. Como consecuencia de esto, el individuo busca un objeto amoroso que lo represente a sí mismo y, por lo tanto, poseyendo necesariamente un órgano genital masculino. El individuo está, por lo tanto, preocupado consigo mismo y su propio genital en la forma de otro hombre, que lo simboliza a él” (Freud cit. por Araya, et al, 1999:18).

Freud creía que las prácticas sexuales en la relación homosexual simbolizaban regresiones a puntos de fijación en el desarrollo. Por ejemplo, existiría una fijación anal: el individuo puede identificarse con la madre y jugar el papel de la madre, por medio de la relación simbólica del ano con la vagina. Por otro lado, si existe una fuerte identificación con el padre, puede someter a otros hombres a una situación pasiva en el acto de sodomía, que simbólicamente transforma a los hombres en mujeres, y al mismo tiempo, en forma encubierta expresa hostilidad hacia ellos en tanto hombres. La homosexualidad aparece, entonces, como una forma de manejar la rivalidad con el padre, pudiendo al mismo tiempo satisfacer los deseos sexuales.

Por su parte Fenichel (cit. Por Araya, et al, 1999:19) , en su explicación de la homosexualidad, acentúa las fijaciones en la etapa anal, los procesos identificatorios y los cambios de objeto. Plantea como vivencia, para sustentar su situación, el hecho que en el amor homosexual el objeto tiende a parecerse al sujeto y cita la experiencia clínica de Freud, en el sentido de que aquellos pacientes que carecen de padre o que tuvieron un padre débil, presentaron con mayor frecuencia tendencia a la homosexualidad. Cuando más tiende un niño a identificarse con la madre, tanto mayor sería la probabilidad de una orientación homosexual en él.

Otra corriente psicológica es sustentada por Kardiner, quien plantea que la conducta sexual es una potencialidad de la presión social deseada por el grupo, siendo un factor común dentro de la postura psicoanalítica considerar la homosexualidad como una condición psicopatológica.

Desde otro ángulo, encontramos la Postura Psicobiológica de Carlos Valenzuela, para quien “la diferencia sexual neuropsicológica y neuroendocrina humana empieza en la vida intrauterina; desde el nacimiento tendríamos, entonces, a un niño en un ambiente semiótico polarizado” (Valenzuela, op. cit. Araya, et al. 1996:20). A continuación se ubica el sistema criadores-crías. Allí se configuraría la identidad sexual, por cuanto el niño protodiferenciado se situaría en un ambiente polar-sexual, mientras se identifica con la especie de sus creadores. Al compararse o convivir con los polos sexuales, podría construir más fácilmente uno que otro, vivenciar más completamente uno que otro, con lo que se superpondría a la diferencia endógena el comportamiento adquirido de la identidad sexual.

Al respecto, el autor propone una forma de resonancia neuropsicológica distinta como elemento central en la formación de la configuración de la identidad sexual, aunque al parecer la capacidad de auto-identificarse y apetecer sexualmente al otro, estaría inscrita en el programa genético, ya que el polo sexual con el cual el niño se identifica, se constituye

como tal y se asume como propio. En cambio, si este polo sexual no puede ser vivenciado internamente en forma plena sería objetivado y apetecido.

La tesis planteada por Valenzuela daría una mayor o menor probabilidad de constituirse como homosexual o como heterosexual la configuración neuroniana. Un niño determinado como homosexual podría, entonces, caer en un ambiente hiperdiferencial que le permitiría distinguirse como heterosexual.

CAPITULO II

ANÁLISIS CONCEPTUAL SOBRE DISCRIMINACIÓN.

Al momento de transitar de lo teórico a lo práctico, es decir de situar a una persona homosexual en la realidad social, en lo cotidiano, aparece la separación o distinción con respecto a los demás miembros de la sociedad. En otras palabras, surge y se manifiesta la discriminación.

2.1. DISCRIMINACIÓN: CONSTANTE GENÉRICA DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

La palabra discriminación proviene del latín y se vincula con las palabras separar y distinguir. Es decir, hace referencia al acto de separar una cosa de otra. De acuerdo a la definición de la Real Academia Española (2004), discriminar consiste en dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos o de otra naturaleza.

Una primera forma de aproximarnos al concepto de discriminación es desde la psicología. La escuela de psicoanálisis freudiana sostiene que el primer acto de salud que una persona debe realizar es la separación física del individuo del cuerpo de la madre. La ilusión y el deseo de volver a ser uno, completo, unido con el cuerpo de la madre, será una

constante que recorrerá la vida de la persona durante el resto de su vida. El deseo, en consecuencia, constituye una de las motivaciones profundas más importantes del acto de vivir. La discriminación, entonces, sería el nombre que toma el deseo, entendido éste como el motivo de la vida. También, la discriminación fundacional es la pérdida más dolorosa, esto es, la de haber sido gozado en el cuerpo de la madre, pero haber perdido dicha condición una vez que el nuevo ser se enfrenta al mundo exterior. El deseo de recuperar ese goce perdido, otorga sentido a la vida, pero paradójicamente es un deseo irrecuperable.

Sin embargo, siguiendo a dicha escuela de psicoanálisis freudiana, la discriminación que conlleva el sufrimiento por el goce perdido muchas veces no se vive con aceptación, lo que produce el resentimiento. La intolerancia de aquel sufrimiento buscará inconscientemente desplazar la causa hacia un elemento externo, un tercero se convertirá en el causante de la separación fundacional, en la causa del goce incompleto. De ahí que la discriminación derive en violencia y agresividad.

De acuerdo a la psicología social, el acto de discriminarse constituye el fundamento del reconocimiento como sociedad o comunidad. El ser uno depende de identificar un otro distinto. Pero al igual que en los individuos, "muchas son las sociedades que al reconocerse en el

sufrimiento ocasionado por el goce perdido, considerado existente y sustraído 'por otro', sustentan la discriminación con la violencia" (Hourmilougué, 1999:2).

Según este enfoque, discriminación y violencia quedan como dimensiones de un mismo proceso, puesto que distinguen y separan a otro que no es uno y a quien se le atribuye una cualidad que se cree no tener o no ser. Para esta escuela, el problema no está situado en la diferencia, sino en la agresividad que ello genera, por el hecho de suponer a un otro poseedor de un goce ausente o escaso en uno mismo. De esta manera, como lo explica Hourmilougué, "la ausencia de la propia autoafirmación, queda de esta manera disimulada con la tensión de la agresividad proveniente de la discriminación de lo opuesto" (Ibíd.).

En relación con los enfoques precedentes, Jung ha denominado sombra (shadow) a la suma de las facetas que la persona no reconoce en sí mismo o no quiere reconocer y rechaza. Según Hourmilougué, "todo lo que no se quiere en la propia identidad forma la sombra, lo oscuro y el repudio a la negación que sólo destierra de la identificación o de lo inconsciente" (Ibíd.). Entonces, se tiende a concebir como lo propio de la "sombra" a todo lo negado, malo, sucio o, simplemente, lo no permitido.

Si lo otro desconocido no es más que una parte implícita en el uno, ambas partes son dimensiones de una unidad. La violencia es el intento inconsciente de fracturar la unidad, aunque, paradójicamente, en reclamo o en defensa de la preservación de dicha unidad. Por esta vía, se busca reforzar la negación de identidad de aquel atributo que es condenado por nuestras costumbres o definiciones acerca de lo bueno o de lo deseable.

La historia de la humanidad está marcada por paradigmas culturales o civilizatorios, muchos de los cuales persisten hasta la actualidad y han afirmado y justificado acciones de discriminación en contra de otros. Hay otras formas de discriminación que parecen ser más bien contemporáneas, pero que en realidad constituyen reciclados o actualizaciones de viejos paradigmas.

Uno de los argumentos más utilizados y persistentes en la historia, ha sido el de la pureza racial. Así, por ejemplo, el estricto sistema de castas en la India refleja una segregación de segmentos sociales sobre la base de preservar la limpieza y avance espiritual de una fracción de la sociedad. En otro plano, parte importante del conflicto que atraviesa el Oriente Medio encuentra pistas de explicación en la defensa que las distintas partes en conflicto hacen de una interpretación de la pureza étnica, religiosa y cultural de los pueblos que habitan dicha zona.

Europa, por otro lado, es objeto de una importante corriente migratoria desde África hace ya varias décadas, y más recientemente, ha estado recibiendo contingentes de población importante desde los antiguos países de la cortina *de* hierro, Europa Oriental, incluyendo a Rusia. Este fenómeno ha hecho que muchas de las antiguas tendencias xenófobas que se creía desterradas desde el descubrimiento del holocausto nazi contra judíos, gitanos y otros pueblos, emerjan y vuelvan incluso a intentar representarse políticamente en algunos Estados. Es el caso de Austria, que en un período reciente eligió como gobernante a uno de estos grupos, o el de Francia, con el Frente Nacional liderado por Jean Marie Le Pen, ambos con un inconfundible discurso xenófobo.

El holocausto nazi, o el régimen del Apartheid en Sudáfrica –concluido este último hace poco más de una década–, han sido fenómenos que han motivado una profunda reflexión en la comunidad internacional, en orden a generar procesos de integración y reparación a quienes han sido víctimas de abusos que violan las convenciones internacionales más elementales, como la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los diversos foros constituidos para tales efectos han abierto espacios para la visibilidad de numerosos casos de discriminación. En efecto, en América, los países de la comunidad del Caribe han puesto en el centro del debate la situación de colonialismo y opresión política, económica, social y cultural de las que han sido objeto producto de su condición histórica de ser territorios de ocupación de

grandes potencias imperiales de los siglos XV al XIX, y al mismo tiempo, por su condición de receptores de numerosos contingentes de población negra esclava proveniente de África.

De igual manera, la mayoría de los países andinos, desde México hasta Chile, han sido escenario de prácticas discriminatorias contra los pueblos originarios. Ello ha acaecido desde la colonización española y se ha perpetuado, en muchos casos, una vez que la mayoría de las naciones alcanzó su estatus de repúblicas independientes.

Uno de los últimos y más importantes foros internacionales sobre la materia, la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizado en Durban, Sudáfrica, durante 2001, arribó a importantes conclusiones a este respecto. En uno de los acápites de ellas, se ofrece una definición general de las formas de discriminación que fueron objeto de preocupación de la Conferencia y de la comunidad internacional allí representada. Junto con declarar que la lucha contra la discriminación es un asunto prioritario para la comunidad internacional, se reconoció que “el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia se producen por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico y que las víctimas pueden sufrir formas múltiples o agravadas de discriminación por otros motivos conexos, como el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de otra

índole, el origen social, la situación económica, el nacimiento u otra condición” (Informe de la Conferencia, 2001:5).

La Conferencia se pronunció terminantemente en contra de toda doctrina de superioridad racial o de teorías que determinen la existencia de razas humanas separadas. Simultáneamente, reafirmó el principio de que todos los seres humanos nacen libres e iguales, y en consecuencia, todos pueden contribuir al desarrollo de la humanidad de la misma manera.

En relación con el proceso de globalización, la Conferencia señaló: “...observamos que [este proceso] es una fuerza potente y dinámica que debería ser aprovechada para el beneficio, desarrollo y prosperidad de todos los países, sin exclusión. Reconocemos que los países en desarrollo tienen especiales dificultades para hacer frente a este problema fundamental. Aunque la globalización brinda grandes oportunidades, en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma muy desigual, lo mismo que sus costos. Así, expresamos nuestra determinación de prevenir y mitigar los efectos negativos de la globalización. Estos efectos pueden agravar, en particular, la pobreza, el subdesarrollo, la marginación, la exclusión social, la homogenización cultural y las desigualdades económicas que pueden producirse conforme a criterios raciales, dentro de los Estados y entre ellos, con consecuencias negativas” (Ibíd.).

Sin embargo, como estas breves citas del extenso informe final de la Conferencia lo evidencian, la discriminación por motivos sexuales, de género o de orientación sexual, no obstante pertenecer a la categoría de formas conexas de discriminación, quedó relegada de las preocupaciones y debates centrales de la Conferencia.

No obstante lo anterior, durante las plenarias de la Conferencia, en la etapa de discusión sobre los textos a aprobar, surgieron voces que representaban un punto de vista con mayor consideración respecto de la discriminación por motivos sexuales, de género o de orientación sexual y a la lucha contra sus efectos.

Una de las delegaciones, por ejemplo, manifestó en términos inequívocos que “la orientación sexual es un aspecto de la realidad humana del que no se puede seguir haciendo caso omiso y que requiere un análisis, una discusión y un debate más a fondo para contribuir al desarrollo de un consenso mundial sobre la cuestión” (Conferencia Mundial Contra el Racismo, 2001:105).

El representante de México, quien a nombre de todos los países del Grupo América de la Conferencia, indicó que “para muchas delegaciones del grupo, la orientación sexual también debe figurar entre las causas de una discriminación agravada o múltiple. El grupo hubiera preferido avanzar más allá y progresar hacia la aceptación de todos los

grupos vulnerables al racismo, la discriminación racial, la xenofobia u otras formas de intolerancia. En aras del consenso, hemos hecho un enorme esfuerzo en coincidir con el resto de los grupos regionales. No estamos plenamente satisfechos con el documento final pero lo concebimos como un punto de inicio de un proceso que debe necesariamente tener un seguimiento a través de los órganos principales del sistema universal de promoción y protección de los derechos humanos” (Ibíd.).

Por otra parte, un grupo de países, conformado por Brasil, Chile, Canadá, Guatemala y Ecuador señaló, en una declaración conjunta, que dentro del sistema de Naciones Unidas hay varios precedentes que establecen que la orientación sexual es una cuestión de derechos humanos. Junto con hacer referencia a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), en la que se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (Art. 1), se respalda el principio de la indivisibilidad de los derechos y se alude a lo establecido en la Declaración de Santiago de la Conferencia Preparatoria Regional para las Américas.

Estos precedentes demuestran que la Naciones Unidas reconocen que la orientación sexual es una cuestión de derechos humanos y la universalidad de los derechos humanos se hace efectiva frente a los abusos y protegiendo a las víctimas de la discriminación.

La citada declaración conjunta concluye: “Por consiguiente, las delegaciones del Ecuador, del Brasil, Chile, Canadá y Guatemala afirman la importancia del fortalecimiento y la promoción de los derechos humanos y de la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, así como del desarrollo, la aplicación y el perfeccionamiento de políticas y programas concretos para hacer frente de manera eficaz a una forma grave de discriminación múltiple, que se produce cuando el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia coinciden con la discriminación basada en la orientación sexual” (Ibíd.).

Con todo, la cuestión de la discriminación por razones de orientación sexual no tuvo en la Conferencia Mundial contra la Discriminación el lugar que muchos esperaron.

En consecuencia, si bien el movimiento homosexual en el ámbito internacional ha tenido, en las últimas décadas, enormes avances en la tarea de sensibilizar a la sociedad y los gobiernos en torno a la problemática de la discriminación por motivos de orientación sexual, aún queda mucho terreno por avanzar en esta materia.

2.2. ORGANIZACIONES HOMOSEXUALES.

2.2.1. TEORÍA ORGANIZACIONAL.

Se hace necesario hacer un corte en el hilo conductor de este estudio con el objeto de relevar la conceptualización y desarrollo del trabajo comunitario por estar íntimamente relacionado con el trabajo que llevan a cabo las organizaciones homosexuales. Por ser una práctica que conlleva en sí un carácter transformador, en función de cambio en las instituciones (y la sociedad en general) por la acción autónoma de los sujetos que la conforman, en consonancia con la teoría y el carácter social de la esencia humana.

De acuerdo a la definición del Diccionario de la Real Academia Española, de las cuatro acepciones de la palabra organización, tres se ajustan a nuestros propósitos: “Acción y efecto de organizar u organizarse. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. Disposición, arreglo, orden” (Diccionario RAE, 2003:s/n).

El concepto de organización surge con posterioridad al trabajo comunitario, que se entiende como un accionar junto a otros. Esto porque se considera que cualquier conceptualización tiene que ver con la experiencia. Esta concepción implica un tensionamiento con la noción de autonomía de los grupos y organizaciones sociales, dado que

la actuación junto a otros se manifiesta en una relación de interdependencia, en la cual se rompe la idea de separación de los sujetos.

En este sentido, la noción de trabajo comunitario se caracteriza por un importante atributo de flexibilidad y, desde ella, la disposición a recoger los signos que se manifiestan desde lo cotidiano para mejorar y aprender constantemente de la propia experiencia.

Un elemento importante en esta dirección es el desafío de comprender, en cuanto a signo, que las condicionantes en las cuales se encuentran los sujetos están abiertas a su modificación, en tanto se entiende que la adversidad no constituye un límite cuando el ser humano se plantea desafíos. La construcción de esos desafíos es el proceso que surge en el estar con el otro, en el acompañar, en lograr facilitar ese proceso desde otro. De esta manera, se llega a la conclusión a partir del esfuerzo por intentar recoger lo que en definitiva moviliza a los integrantes del grupo, lo que hay en un momento en el que se superan los límites y los desarrollos se disparan. En este proceso, difícil, de arduo trabajo, de esfuerzo personal se construye la comunidad.

El ejercicio del poder al interior de la comunidad y de los grupos, requiere identificar la noción y concepto desde el cual se expresan y configuran las prácticas sociales con que opera la comunidad y sus

organizaciones, es decir, identificar si ella se origina en relaciones de fuerzas o de consenso social efectivo, que emana desde las propias raíces de la comunidad, tanto en la dinámica interna como externa y donde el liderazgo y la autoridad se establecen sólo en relación a la dinámica de la propia comunidad. De esta manera, se pueden establecer los mecanismos de autonomía de las comunidades para la generación de identidad local y la constitución de sentidos culturales, históricos respecto de sus propias condiciones en cuanto a las relaciones con la sociedad mayor.

Esta mirada constituye una concepción del poder distinta a la dominante, en la medida que éste se configura entre iguales, sin relaciones de subordinación, sin jerarquizaciones, transformándose en una política constructiva y proyectiva más allá de los parámetros actuales que la mantienen en condiciones de subordinación y marginalización.

Algunas de las sistematizaciones conceptuales que han realizado algunos teóricos y pensadores, dan cuenta de un rico desarrollo de la comprensión de la persona y su entorno, la comunidad y la sociedad. Así, las tesis de Ferdinand Tonnies (1855-1936), formuladas en “Comunidad y Sociedad” que posteriormente refuerza H. Cooley (1864-1929), señalan que la comunidad es una asociación de cooperación íntima, cara a cara, donde el Yo se identifica con la vida y los objetos

comunes del grupo, estableciendo un Nosotros, y se constituye en una fuente irradiadora de las dinámicas individuales e institucionales, donde se nutren y manifiestan los grupos post-secundarios (siendo éstos a su vez, de dimensiones amplias, regulados por normas formales y relacionales entre sus miembros).

El principio que rige los sistemas de relaciones y dinámicas sociales que se plasman en la comunidad, es la voluntad natural. El individuo es un fin en sí mismo; la familia es su prototipo, la relación fundamental es la amistad y el parentesco; el control social se ejerce desde los afectos; los usos sociales y la religión son las creencias. En tal sentido, las dimensiones afectivas y emocionales constituyen un recurso constructivo en las configuraciones personales y sociales.

A la sociedad la definen ambos autores por sus generalizaciones, abstracciones y una búsqueda de oposición dicotómica entre ambas. Las comunidades son de dimensiones amplias. Las relaciones entre sus miembros son reguladas por normas formales, con comunicaciones interpersonales poco profundas, en las que opera la voluntad y el cálculo relacional, con base en lo que establece la ley y la opinión pública.

Su más importante contribución sin embargo, es el análisis que desarrolla en torno a dos tipos básicos de organización social: una

organización social natural, a base de la sociabilidad del ser humano; y un segundo tipo de organización social, contractual, a base de la necesidad que los seres humanos lleguen a un acuerdo sobre los modos de asociarse. De acuerdo al autor, el primer tipo corresponde a la comunidad y la segunda a la sociedad, aunque ninguna de las dos existe en estado puro.

Comunidad y sociedad son nombres que designan conceptos límites y tipos ideales de organización. La contraposición entre ambas es lo natural y lo contractual; lo orgánico y lo mecánico. La comunidad posee una estructura cuya unidad no es el producto de una adición o suma de elementos sino un conjunto que al surgir espontáneamente posee todos los caracteres de una totalidad orgánica; en tanto que la sociedad es el predominio de los elementos mecánicos artificiales y racionales que sustituyen las unidades originarias de la familia, de la tribu y de la aldea por los conjuntos contruidos mediante una reflexión consciente sobre los fines, como la gran ciudad o el Estado. Cada una de estas entidades posee no sólo una estructura psicológica propia sino, también, una forma social económica determinada por su modo de vida y sus relaciones.

Sin embargo, a pesar de la definición orientada desde la filosofía política y social de Tonnies, la comunidad no constituye una relación social simple y primitiva, sino compleja, ya que asocia de manera muy

frágil, sentimientos y actitudes heterogéneas y aprehendidas, puesto que sólo gracias a un proceso de socialización, que en rigor, jamás se termina, llegamos a ser capaces de participar en comunidades solidarias. Estas comunidades nunca son puras, porque algunos lazos comunitarios están asociados a situaciones de cálculo, conflicto y aún de violencia.

En relación a la conciencia colectiva, R. Aron, citando a Durkheim en la "División del Trabajo Social", señala que: "El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia, se puede llamar conciencia colectiva o común; así, cuanto mayor fuerza tiene la conciencia colectiva, mayor es el imperativo social". (op. cit. Guardiola et al, 2002:29).

La experiencia comunitaria supone una intensa apuesta por el trabajo en Redes, como una estrategia que permite establecer un vínculo relacional entre personas, grupos y organizaciones, expresado en prácticas de apoyo mutuo, de carácter afectivo y de efectos sociales.

Las redes constituyen espacios de intereses y objetivos comunes, de relaciones de horizontalidad y voluntades que movilizan los procesos relacionales dados en su interior. Efectivamente, las personas, sus

agrupaciones y el conjunto de las comunidades de base territorial poseen mecanismos de fortaleza que al ser descubiertos generan interrelaciones y dinámicas sociales que se adicionan a procesos de construcción y transformación social.

Los enfoques más recientes en torno al tema entregan definiciones más abarcadores, que sirven para estudiar un conjunto más vasto de organizaciones. De acuerdo a Mayntz, “una organización es una formación social orientada a fines u objetivos concretos, es un medio de ordenar a las sociedades altamente diferenciadas y orientadas hacia el rendimiento, además de ser un conjunto de elementos necesarios para la dinámica social” (Mayntz, op. cit. Enríquez, 2003:2). Enríquez, basándose en Mayntz, ha planteado que “una organización es una interacción social articulada, dinámica, orientada por decisiones negociadas y con una determinada división técnica del trabajo, que se presenta como un punto para la convergencia de intereses y principios portados por individuos que, a su vez, están motivados por incentivos que les permiten contribuir a la consecución de objetivos y metas más allá de sus inquietudes personales, inmediatas y efímeras” (Ibíd.).

Estas proposiciones podrían ser catalogadas al interior de lo que se conoce como el enfoque de la teoría de sistemas, o su derivación, la teoría contingente.

La teoría de sistemas establece que las organizaciones se componen de subsistemas funcionales, que se corresponden con las áreas de la organización, y de subsistemas sociales, los que se relacionan entre sí de forma dinámica, dependiendo parcialmente, en cuanto sistema abierto del medio en el que se encuentren insertas.

En la teoría contingente en cambio los subsistemas dependerían del grado en que puedan adaptar su estructura, política y demás características al tipo de situación en la que estén inmersas, teniendo presente, simultáneamente, variables tales como la cultura, el medio ambiente y, por cierto, los otros subsistemas del medio.

Volviendo a Enríquez, el objetivo de una organización sólo será preservado si éste llega a traducirse en decisiones concretas. Por lo común, los objetivos de la organización están en constante cambio, producto que éstos se adaptan tanto a los intereses y motivaciones de sus integrantes, como a los influjos que provienen del entorno social en el que se encuentran inmersos.

Al tomar como base la condición de sistemas abiertos que caracterizan a las comunidades, las hace depender prioritariamente del entorno en que éstas se desenvuelven.

“Las organizaciones no necesitan ser formadas de una manera consciente, sino que surgen a partir de comienzos tímidos e inorgánicos, para posteriormente crecer y convertirse en formaciones orientadas hacia fines específicos, con una estructura racionalmente configurada. La formulación de una organización ésta dada por la disposición y sujeción de los miembros a las reglas. Sólo pueden regularse de manera adecuada, general y duradera para la organización, aquellos procesos que se repiten o que se presentan en un número suficiente de casos; pero si se exige que las actividades se ajusten a circunstancias y no se presenten de manera constante, entonces una regulación puede inhibir y restringir la capacidad de adaptación y el éxito de la organización” (Ibíd.).

Para algunos autores, las organizaciones representan uno de los fundamentos de la vida en sociedad. De acuerdo a Flores, el ser social más profundo de cada individuo encierra una orientación hacia la organización. Para este autor, “la organización requiere que los individuos pospongan la satisfacción inmediata de sus deseos, e incluso suspendan creencias y metas ya definidas por terceros o colectivamente. La organización se logra cuando los individuos han adoptado creencias y metas colectivas, haciéndolas suyas, o bien cuando han acordado actuar según las creencias y metas organizacionales como si fuesen propias” (Flores, 1994:9).

Pero, ¿qué es una organización para Flores? Según el autor, una organización “es un lugar donde se producen conversaciones. Las conversaciones son fenómenos sociales en los cuales se realiza el trabajo, esto es, se toman acciones, se hacen juicios y se abren y cierran posibilidades [...] Las organizaciones en sí, son el producto de conversaciones; no conversaciones de realizar determinadas acciones. Las organizaciones son producto de nuestras conversaciones sobre cómo tendremos conversaciones acerca del contexto social (instituciones, oficinas, reglamentos, etc.), dentro del cual sostendremos conversaciones” (Ibíd.).

El hecho que las organizaciones provengan de nuestra más profunda orientación por la vida en sociedad, y que de hecho éstas se constituyan en uno de los fundamentos más poderosos de la vida social, comporta que las organizaciones sean también fenómenos políticos. “Entendemos por político a la reflexión acerca de cómo tendremos que vivir juntos socialmente. La política es la discusión mediante la cual determinamos nuestro ser social. En política nos preguntamos qué clase de interacciones debemos tener unos con otros; qué clase de conversaciones sostendremos y cómo llevaremos a cabo esas conversaciones. Las organizaciones son uno de los lugares donde es posible tener este tipo de discusiones” (Ibíd.).

Las organizaciones que son objeto de este estudio, presentan ciertas particularidades que las distinguen de otro tipo de organizaciones, en especial de aquellas que tienen en su trasfondo discursivo, de acuerdo a las palabras de Flores, una orientación por el lucro, como las empresas. Este estudio se detiene en las organizaciones civiles y cuyo requisito de pertenencia es la mera expresión de voluntad en ese orden.

Según Charry y Calvillo (2000), hay un conjunto de características que en la actualidad identifican y distinguen a las organizaciones civiles. Éstas son la heterogeneidad, la identidad colectiva, su orientación basada en un valor ético (reclamo de derechos, de profundización de la democracia), la autonomía, y la búsqueda de nuevos modos de producción y reproducción social.

Respecto de la heterogeneidad, las autoras señaladas observan que la gran cantidad de organizaciones existentes responde a una gama “muy amplia de causas, motivos, demandas, misiones, objetivos y razones para la acción, agrupando cada una de ellas a uno o varios sectores sociales, con gran diversidad de resultados, de eficacia e impacto, de campos de trabajo, de cobertura, de gestión y representación, de posiciones frente al Estado y la política” (Charry y Calvillo, 2000:10).

La identidad colectiva se refiere a “la conjunción de voluntades individuales, las cuales, en torno a un objetivo común, articulan una

acción colectiva que genera un cambio en los sujetos y en las sociedades, es así una toma de decisión, un posicionamiento frente a necesidades concretas o simbólico-culturales; es una toma de conciencia respecto a la posibilidad de constituirse en sujeto impulsor de un proyecto alternativo al de las clases y sectores hegemónicos a partir del desarrollo de la organización social” (Ibíd.).

Además, las organizaciones civiles suelen basar su acción en un componente ético muy poderoso, naturalmente asociado al respeto y profundización de la democracia. “Al lado de la reivindicación ética de la democracia se practican otros valores y principios, tales como la solidaridad, el comunitarismo, la reciprocidad, la cooperación, la aceptación y valoración de la diversidad social en la que los diferentes actores en proceso de formación empiezan a reconocerse a sí mismos y tienden a interactuar” (Ibíd.).

Destaca también, como rasgo constitutivo de estas organizaciones, la autonomía. “Parte de su identidad como nuevos sujetos sociales es la autonomía que poseen para definirse, actuar, gobernarse y en general decidir sobre sí mismos y su acción” (Ibíd.).

Por último, mencionan también como un componente importante, la búsqueda permanente de nuevos modos de producción y reproducción social, que es definido por las autoras como “las respuestas que una

gran cantidad de organizaciones ha hecho para construir y ofrecer nuevas formas de producción y reproducción que sustituyan las anteriores y que por razones sociales, ecológicas, económicas, de salud o tecnológicas ameritaban cambio e innovación”. (Ibíd.).

2.2.2. EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE DIVERSIDAD SEXUAL.

El movimiento homosexual internacional se inscribe dentro de un proceso mayor, como es la de la liberación y transformación social. La lucha por los derechos de las minorías sexuales comienza en 1969 con la sublevación de Stonewall, un café gay de Nueva York cuya clientela fue objeto durante días de abusos policiales. Este hecho dio nacimiento al moderno movimiento lésbico–gay y es en su aniversario, cada 28 de junio, que en todo el mundo se celebra el Día del Orgullo o Día de la Dignidad. Hasta ese momento, la resistencia contra la intolerancia y las agresiones se había circunscrito al terreno individual.

En 1974, en plena efervescencia del movimiento gay y lésbico en Europa y Estados Unidos, apareció publicado en Nueva York un libro en que los investigadores John Lauritsen y David Thorstad reconstruyen la olvidada historia del primer movimiento reivindicador de los derechos de las personas homosexuales.

En éste se recordaba que en 1860 se había publicado “Hojas de Hierba”, de Walt Whitman, en la que el autor exaltaba el erotismo masculino, disimulándolo apenas con alusiones a los cuerpos de hombres y mujeres.

En ese mismo período, el abogado JB Von Schweitzer había sido condenado por actos homosexuales en la ciudad de Mannheim, Alemania. Su defensa fue asumida por el líder sindicalista Ferdinand Lassalle. Schweitzer se afilió a la Asociación Universal de Trabajadores Alemanes, generando el rechazo de algunos dirigentes. Nuevamente en su defensa Lassalle escribió: lo que Schweitzer hizo puede no gustar, pero yo no puedo verlo como un crimen. De cualquier manera, no podemos privarnos de una persona de tanto talento, de un hombre fenomenal. En última instancia señala Lassalle, la actividad sexual es una cuestión de gustos y debería ser librada a la decisión de cada persona, siempre que no lesione los derechos de los demás.

Este alegato y la actuación de Schweitzer, hicieron que los trabajadores aceptaran al abogado, quien terminó siendo elegido presidente de la asociación a la muerte de Lassalle. Esta defensa del derecho a la libre opción sexual, hecha desde el sindicalismo, marcó el comienzo de una afinidad entre el socialismo y el naciente movimiento homosexual, que sólo se quebraría a partir del estalinismo soviético.

En 1921, ya en plena República de Weimar – cuyo nacimiento fue activamente apoyado por el movimiento homosexual -, los grupos homosexuales de Europa fundaron la Liga Mundial para la Reforma Sexual, que llegó a contar con 130.000 afiliados.

Los drásticos cambios introducidos por la revolución bolchevique en la legislación soviética de los primeros años – la despenalización del aborto y la aceptación de la homosexualidad -, sólo son explicables por el intenso trabajo de concientización realizado desde principios de siglo por el movimiento homosexual y el feminismo.

París, con sus movimientos vanguardistas y su intelectualidad homosexual visible (André Gidé, Jean Cocteau), se convirtió en un lugar de culto de algunas lesbianas estadounidenses ahogadas por el puritanismo de su país. La pareja más famosa fue, sin duda, la de la escritora Gertrude Stein y Alice Toklas, anfitrionas de los más famosos pintores de la época.

Londres, por su parte, tuvo en la célebre escritora Virginia Wolff, a su propio icono de la revolución sexual de principios del siglo XX.

El comienzo de la década del treinta con su ola de inestabilidad social y económica, mostró el fortalecimiento de las corrientes autoritarias, nacionalistas y defensoras de la vieja moral. A la derecha, Hitler

rodeado de todas las variantes del fascismo europeo. A la izquierda, Stalin derogando todas las leyes favorables a la mujer y a la homosexualidad, y concentrando en sus manos la totalidad del poder. En ambos imperios, las mujeres volvieron a perder derechos, y los homosexuales regresaron a las cárceles.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III

AMÉRICA LATINA

3.1. LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

América Latina no está exenta de lo que se puede considerar discriminación a lesbianas, gays, transgéneros y bisexuales. Los pocos registros históricos que existen dan cuenta de una persecución institucionalizada, tanto por el Estado como por la sociedad civil.

El estudio de Norma Mogrovejo, investigadora de la Universidad de México, da cuenta de tres casos históricos, en tres países latinoamericanos, en épocas diferentes, que ilustran esta forma de persecución.

A principios del siglo pasado se registra en México un célebre caso de humillación a homosexuales. “El 20 de noviembre de 1901, la policía irrumpe en una casa particular para acabar con un baile de invertidos arrestando a cuarenta de ellos, algunos con ropa de mujer. Muchos de los detenidos más tarde terminaron exiliados en la península de Yucatán, condenados a varios años de trabajo forzado”. (Mongrovejo, 2003:12).

Medio siglo más tarde, en Chile, ya no bastan el arresto y la humillación. En la década de 1950, bajo el régimen del ex dictador militar Carlos Ibáñez del Campo, se promulga la Ley 11.625 de Estados Antisociales, que persigue y encarcela a homosexuales y mendigos. Si bien no existen antecedentes escritos al respecto, recurrentemente se encuentran relatos como: “En una de las irrupciones en contra de gays, un grupo de aproximadamente cincuenta travestis son subidos a un barco y lanzados al mar, según informó la activista lésbica chilena Marloré Morán en diciembre de 2002”. (Mongrovejo, N. 2003:18).

En Argentina, a mediados de 1975, el semanario *El Caudillo*, ligado al gobierno peronista, “llama a acabar con los homosexuales y propone que se les linche” (Mongrovejo, 2003:22). La publicación hace abierta referencia al Frente de Liberación Homosexual (FLH), que había apoyado la segunda subida al poder de Perón en 1973, intentando sin éxito sensibilizar a los sectores políticos sobre la relación entre liberación nacional y liberación sexual. Poco tiempo después se reanuda el saqueo contra bares gays y militantes homosexuales del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) son detenidos y golpeados por la policía, llegando a allanar la casa de uno de ellos.

En México el año 2001, la Comisión Internacional de los Derechos Humanos de la Comunidad Gay y Lésbica documentó 275 asesinatos relacionados con la orientación sexual de la víctima.

Brasil es un caso excepcional, por ostentar el récord mundial de asesinatos a homosexuales. Según el estudio de la investigadora Mongravejo, en el año 2001 fueron asesinados 132 homosexuales (88 gays, 41 travestis y 3 lesbianas). “Cada tres días es asesinado salvajemente un homosexual, la mayoría víctima de un delito de odio” (Cerqueira, M, cit. por Mongravejo, 2003:12).

El asesinato y la violencia física son armas de la homofobia. Una de las técnicas más eficaces contra los homosexuales consiste en cerrarles todo espacio de expresión pública, reducirlos por el silencio al anonimato absoluto.

Ante situaciones de riesgo, muchas lesbianas, gays, transgéneros y bisexuales latinoamericanos se ven obligados a huir de sus lugares de origen, en busca de otro territorio que les permitan una existencia más libre. “El autoexilio, el exilio y el asesinato de líderes homosexuales ha provocado la desmovilización de organizaciones en algunos países de América Latina” (Mongrovejo, 2003:13).

Decenios de años debieron pasar para que hombres y mujeres homosexuales de occidente volvieran a organizarse en defensa de sus derechos.

3.2. EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN HOMOSEXUAL EN CHILE.

En Chile, el movimiento homosexual organizado es de reciente data, Robles consigna que “la primera protesta pública protagonizada por homosexuales se produce el 22 de abril de 1973 en la Plaza de Armas de Santiago, invocando el llamado del Movimiento por la Liberación Homosexual, en un Chile donde la discriminación contra los homosexuales era evidente. No hay noticias sobre el indicado movimiento” (Robles, 2000:17). Además señala Robles que esta primera manifestación organizada del movimiento gay, tuvo como objetivo central apoyar al gobierno de la Unidad Popular y que los homosexuales se incorporaron activamente al movimiento social de apoyo al gobierno de Salvador Allende.

Este grave error de la izquierda, en el sentido de restringir su política de alianzas, gatillo el repliegue político, social y cultural del movimiento, y habrían de pasar tres años antes que éste volviera a expresarse, solamente que esta vez lo hicieron durante los años más aciagos de la dictadura militar. El movimiento gay también asumió una posición democrática en oposición al gobierno militar, sin que este riesgo haya sido valorado por la sociedad civil y muy por el contrario, ha sido más bien silenciado.

No obstante esto, que podríamos denominar como el desprecio machista de la sociedad civil, a principios de los años ochenta aparecen otras organizaciones homosexuales. Así, nació una primera organización, cuyo objetivo fue organizarse contra el VIH/SIDA, teniendo como meta fundamental la labor de prevención. Los homosexuales, preocupados por la expansión de la pandemia y de la falta de atención del gobierno militar hacia el problema, se organizaron para llamar la atención, poniendo en el tapete de la discusión pública un tema que afecta al conjunto de la nación.

Simultáneamente, en 1984 apareció el colectivo *Ayuquelén* (estar bien o contenta, en mapudungún), el que se constituyó como primera organización de lesbianas en Chile, llegando a representar al país internacionalmente como entidad homosexual. Su objetivo principal, según declararon en la revista *Izquierda XXI*, fue: “Decir existimos y cuestionar la heterosexualidad obligada, aportar al discurso feminista la reflexión sobre la sexualidad y abrir un debate sobre el tema del lesbianismo con el movimiento social de mujeres” (Robles, 2000:32).

Meses más tarde, en Concepción, fue fundada la organización *SER*, donde hombres y mujeres de la zona, pusieron el tema en discusión, dejando con ello de ser un tema exclusivamente capitalino. La conmoción social generada por este hecho llevó a que el grupo de lesbianas se separaran de la organización *SER*, producto de las

diferencias de intereses entre gays y lesbianas, y fundaran el grupo LEA (Lesbianas en Acción), con un éxito rotundo, puesto que no sólo cobraron existencia ante la sociedad, sino que además pusieron sus temas en discusión.

“En este sentido, es de suma importancia destacar un hecho concreto, ocurrido en 1983, que se constituyó como fuente inspiradora de este movimiento lésbico. El hecho al que nos referimos es la muerte de Mónica Briones, una mujer asumida en su opción de lesbiana. Después de una noche de reventón nocturno en Plaza Italia, un amigo de Mónica, que se asegura era detective, comenzó a golpearla celoso por su condición de lesbiana. Se relata que la mató a golpes y su familia acusó el hecho como un atropello [accidente automovilístico], para que nunca se supiera su opción sexual” (Robles, 2000:33).

En 1987 nació la Corporación Chilena de Prevención del SIDA, bajo el auspicio de “homosexuales interesados en implementar programas educativos sobre el VIH en la población” (Ibíd.). Este organismo privado se dio a la tarea de difundir el impacto del SIDA, por cuanto el régimen militar no estaba preocupado del emergente tema sanitario. En este plano y correspondiendo al intento de difusión que llevaba adelante la citada Corporación, se fundó en Concepción el Centro de Educación y Prevención en Salud Social.

Al año siguiente los homosexuales hicieron un nuevo esfuerzo por dar a conocer su realidad. En 1988 apareció el colectivo artístico Las Yeguas del Apocalipsis, conformado por los escritores Pedro Lemebel y Francisco Casas, cuyo fin era político, que puso en la palestra pública el tema homosexual, a través de actuaciones y acciones de arte, cuyos temas fueron el VIH/SIDA, los desaparecidos y sus familias, y la dictadura.

Estos esfuerzos se vieron coronados en 1990, con la fundación de la Comisión Nacional del SIDA, (CONASIDA) por el primer gobierno democrático. Ello fue el punto de partida de nuevos logros, siendo uno de los más importantes el del 28 de junio de 1991, cuando la Corporación Chilena de Prevención del SIDA convocó a un taller sobre derechos civiles gay, al que concurrieron diversas personalidades.

Este primer taller se centró en la discriminación; se discutieron sus causas y se acordó “organizar al homosexual, educar y crear conciencia sobre su realidad, crear una estrategia política para acceder a los medios de poder, propiciar los cambios, fomentar la libertad de expresión y tener un lugar físico para trabajar” (Ibíd.). Éste es el antecedente del surgimiento del Movimiento de Liberación e Integración Homosexual (MOVILH), que en noviembre de 1991, junto al Centro de Prevención de Salud Sexual (CEPSS), convocaron al Primer Congreso Homosexual Chileno.

El éxito del Congreso y la apertura social respecto a la homosexualidad que se comenzó a experimentar llevaron al MOVILH a discutir los objetivos de la organización. A los temas relativos a sexualidad, se agregaron las temáticas de las desigualdades sociales y el problema del poder. Asumió con ello una clara connotación política. Muchos observadores llegaron a la conclusión de que los años de segregación estaban quedando atrás, porque también se integró al debate el actualmente modificado artículo 365 del Código Penal que castigaba la sodomía.

Avanzando en los planteamientos, este movimiento logró dar forma a colectivos de homosexuales, reforzados por psicólogos y epidemiólogos, que llevaron a cabo investigaciones sobre el tema. Para ello contaron con 141 voluntarios homosexuales. Con posterioridad, entregaron los resultados de esta voluminosa investigación a la Sociedad Chilena de Sexología y Educación Sexual, y acto seguido, sobre la base de estas investigaciones, se organizaron talleres sobre sexualidad, política y derechos humanos.

Pero los años de segregación no habían quedado atrás, porque mientras se desarrollaban las primeras campañas de prevención del SIDA, comenzaba a manifestarse la oposición secular, esta vez de la Iglesia. Ésta formula una condena doctrinaria a lo que consideraba una desviación del género humano. Sin embargo, el MOVILH continuó con

su lucha antidiscriminatoria, saludando el 4 de marzo de 1992, la entrega del informe Rettig. Para fines de ese año se realizó el Primer Encuentro de Lesbianas y Homosexuales del Cono Sur, evento que concluyó con dos dolorosas y certeras conclusiones para el movimiento, a saber: a) En nuestro país “es imposible hablar de un movimiento homosexual...” (Robles. 2000:38), por la reducida cantidad de militantes que cada colectividad tiene a la fecha y b) en nuestra América “predomina la discriminación homofóbica...” (Ibíd.).

Lamentablemente el movimiento representativo de los intereses homosexuales no logró mantener su cohesión. La falta de un proyecto político y la carencia de una política comunicacional, además de la escasez de recursos, frente a una sociedad refractaria, condujeron al desencadenamiento de rivalidades y pugnas internas. El tema central de dichas pugnas fue el rol de Estado en la asistencia a personas con VIH/SIDA. Las discrepancias y diferencias se manifestaron también en la discriminación de que fueron objetos travestis y enfermos de SIDA, por parte de homosexuales que se oponían a su presencia, enfrentando con un rotundo rechazo a los integrantes del *Centro de Apoyo a Personas Viviendo con VIH* (CAPVIH), la que fuera la primera organización de personas VIH positivas en Chile.

Esta desarticulación de la escasa fuerza lograda por los homosexuales, se tradujo en el hecho de que en 1995, el MOVILH sufriera un revés en

la lucha por la modificación del artículo 365 del Código Penal, modificación que estuvo estancada en el Senado hasta 1997, obteniendo, en ese momento, el rechazo de los legisladores. En 1998 dicho artículo logró, finalmente, ser modificado.

Pero éstos no fueron todos los problemas. En marzo de 1995, durante la realización del “Primer Foro de Ciudadanía por la Tolerancia y la No Discriminación”, se detectaron graves discriminaciones hacia los travestis y lesbianas, comprometidos en la causa gay, que produjo una nueva fisura, apareciendo el colectivo lésbico Centro de la Orientación de la Mujer (COOM). Luego, en septiembre del 2000, aparecieron nuevos grupos de lesbianas, reunidos en la Coordinadora Lésbica y el grupo Lazos.

Había otras señales que daban cuenta de los problemas que experimentaba el mundo homosexual: desgaste en las organizaciones, pérdida de iniciativa y de impulso vital, sumado a las dificultades económicas con la consiguiente dispersión de sus miembros.

Para las elecciones municipales de octubre de 1996 se realizaron las Primarias Rosas homosexuales para la comuna de Santiago, donde se presentaron dos candidatos. En las primarias triunfó Roberto Pablo, que fue candidato a concejal en representación de la comunidad gay organizada. Posteriormente, Roberto Pablo declaró que “había que

visibilizar el tema. La idea era intervenir en la vida pública” (Ibíd.). “Este convulsionado proceso dejó al movimiento homosexual, dividido, atomizado y en profunda crisis de representación” (Ibíd.).

Las Primarias Rosas fue el acercamiento inicial para refundar el movimiento homosexual, con el fin de evitar el descalabro. El 28 de junio de 1998 nació el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS), con la participación del Centro Lambda Chile, el MOVILH y otras organizaciones menores. El MUMS se articuló en distintas áreas de trabajo, que comprendían: Derechos Humanos, comunicaciones, radio, educación y prevención de VIH/SIDA, la población travesti y lésbica.

El MUMS jugó un importante rol, dada su clara definición política y cultural, la organización de talleres, foros, la publicación de una agenda homosexual, e incluso realizaron una concurrida marcha por las calles de Santiago. Sin embargo, el movimiento había perdido fuerza, enfrentado a una sociedad en transición afectada por una suerte de “amnesia” (comillas de la autora) histórica, a lo que se sumaba la actitud secular de los chilenos de rechazo al homosexual y la influencia de los medios de comunicación.

Con todo, la comunidad homosexual fue testigo de un hecho muy importante, como fue la despenalización de la sodomía. El 23 de

septiembre de 1998 se publicó en el Diario Oficial el decreto que despenalizó la sodomía.

La crisis de representatividad que sufrió el movimiento homosexual, no sólo obedeció a las razones antes dichas, sino que a la incapacidad de estas organizaciones de integrar a su discurso y a su acción a los grupos de homosexuales en situación de marginalidad: el homosexual obrero, el delincuente homosexual, en definitiva, aquellos homosexuales que por vivir en un medio altamente precario deben esconderse, debiendo relegar su condición a momentos esporádicos.

Las organizaciones homosexuales al igual que otras organizaciones sociales que aspiran a representar las reivindicaciones de determinados grupos discriminados fueron perdiendo la necesaria autonomía y terminaron vinculándose fuertemente al poder político. Paralelamente, fueron perdiendo el contacto con los grupos de base, o convirtiéndose en pequeños reductos de elite o en ghettos intelectuales.

Víctor Hugo Robles, destacado representante de la comunidad gay, describe muy bien el impacto que significó la nueva Ley, al señalar en forma realista y certera que ...“transcurridos intensos años de lucha organizada de lesbianas y homosexuales en Chile, es posible afirmar que el movimiento homosexual criollo, pese a algunos desaciertos estratégicos y persistentes divisiones internas, ha conquistado

importantes reivindicaciones en el ámbito legal, logrando instalar el velado tema gay en el tapete del debate público. Las organizaciones siempre ubicaron el respeto a los derechos humanos como la plataforma política central. Entre las nuevas luchas y aquellas que se mantienen en pie destacan: la organización de homosexuales, la rearticulación y la emergencia de nuevos colectivos de minorías sexuales...” (Ibíd.).

Notas

1. **“Las comillas son de la autora”**. Con este concepto hacemos alusión al proceso de pérdida de memoria histórica que experimentó la sociedad chilena con el correr de la transición, en relación a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar.

CAPITULO IV

POLÍTICAS PÚBLICAS EN CHILE.

4.1. EL ESTADO: PROMOTOR DE LA TOLERANCIA Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

“En nuestro país son frecuentes las conductas discriminatorias e intolerantes. Según un estudio sobre las percepciones de la desigualdad en Chile”, sólo un 20% de la población considera que el país es “muy tolerante” y cerca de la mitad, considera que es “poco o nada tolerante”. En relación a la responsabilidad principal de obtener una mayor tolerancia y menor discriminación, esta reside fundamentalmente en el Estado (45%) y en menor grado en las personas particulares (30%). (Plan por la Igualdad y la No Discriminación, 2004:8).

Por lo tanto, más allá de las responsabilidades formales del Estado en estas materias, su rol como promotor de la tolerancia o aceptación y la no discriminación, está legitimado por la ciudadanía, por lo que debe enfrentar las causas del antagonismo y hostilidad adoptando medidas concretas para superarlas.

Sin embargo, la superación de la discriminación y la intolerancia requiere plantearse el tema de la profundización de la democracia.

Como señala Bengoa, el modelo hacendal sigue instalado en el Estado chileno; este enfoque interpretativo explicaría no sólo la persistencia de la discriminación en Chile, sino también la conocida debilidad de nuestra sociedad civil.

El autor señala al respecto: “La existencia de este modelo sociocultural en los siervos particularmente, es lo que ha frustrado en Chile el desarrollo de una sociedad civil fuerte, una sociedad de derechos, con conciencia de derechos y exigencia de ellos” (Ibíd.). En lo que se refiere a la democracia, pareciera ser que la dimensión liberal está asumida, sin embargo, la dimensión democrática y social aún están pendientes. Por ejemplo, no todos los ciudadanos y ciudadanas tienen garantizado sus derechos asociativos y tampoco sus derechos económicos y sociales.

Los gobiernos de la Concertación, en su decisión de profundizar la democracia y los derechos de los ciudadanos y ciudadanas chilenos, han reconocido la necesidad de enfrentar las distintas situaciones de discriminación e intolerancia que afectan con especial fuerza a las personas y grupos más vulnerables de nuestra sociedad, niños y niñas, personas con discapacidad, personas en situación de pobreza, adultos mayores, personas viviendo con VIH/SIDA, personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas y sexuales.

Por esta razón se ha desarrollado una serie de iniciativas tendientes a generar las condiciones que permitan enfrentar y superar las causas de las discriminaciones, apoyándose para ello en los Pactos y Convenciones Internacionales ratificados por el Estado de Chile que promueven valores como la Igualdad y la Libertad.

La participación ciudadana resulta fundamental, en especial la de aquellas personas y grupos vulnerables a la discriminación. No obstante, ello no es fácil: junto a la falta de recursos financieros, se encuentran obstáculos sociales y culturales, tales como la desconfianza y los bajos niveles educativos de muchos de los grupos y personas discriminadas. Sin embargo, nadie puede representar mejor los intereses legítimos de estos ciudadanos y ciudadanas que ellos mismos.

4.2. LAS ACTITUDES DE LOS CHILENOS Y CHILENAS HACIA LA DIVERSIDAD.

Según diversos estudios que abordan el tema de la aceptación de las personas y grupos diferentes, se concluye que la discriminación y la intolerancia son dispositivos alojados en el núcleo de la cultura, que operan de manera inconsciente a nivel de estereotipos, prejuicios, valores o creencias que cada uno acepta y aplica cotidianamente sin cuestionamientos. Se percibe una tensión y una distancia entre lo que

se dice y lo que se practica realmente en la vida cotidiana. Se constata la presencia de un discurso crecientemente tolerante junto a conductas discriminatorias.

“La disposición de los chilenos hacia la tolerancia y no discriminación muestra rasgos contradictorios y problemáticos. Junto a la creciente valoración de la diversidad y la igualdad en términos generales, se aprecia la persistencia de importantes grados de intolerancia y discriminación a nivel de las opiniones sobre situaciones concretas y grupos particulares de personas” (PNUD op. cit. Plan por la Igualdad y la No Discriminación, 2004:11).

Esta tensión se hace manifiesta al comparar preguntas sobre un mismo tema pero que abordan dimensiones diferentes y se observa al analizar, por ejemplo, el prejuicio sexista entre los chilenos/as.

En estos estudios también se confirma que la sociedad se empeña en dividir y sectorializar las diferencias, promoviendo actitudes más respetuosas y tolerantes hacia unas diferencias que hacia otras. No es lo mismo ser diferente en las capacidades físicas, mentales, económico-sociales, étnicas, que en la condición sexual. Las personas con discapacidad, o de diferente raza o clase social son más toleradas que las personas que pertenecen a las minorías sexuales.

4.3. HACIA UN NUEVO TRATO.

Las acciones concretas que la ciudadanía espera del Estado para superar la discriminación contra la condición sexual se desprenden del “Plan de Igualdad y No Discriminación”, diseñado por el actual gobierno para enfrentar todo tipo de discriminación en la sociedad chilena.

Este Plan obedece a un modelo que concibe la democracia como participación, en posición al modelo de democracia elitista.

El documento señala que la democracia participativa es indispensable para un efectivo apoyo social, particularmente, de los grupos afectados y sus organizaciones en el proceso iniciado desarrollado por el Estado, a través de sus instituciones.

Ello conllevará al fortalecimiento de las respectivas organizaciones, en este caso de las organizaciones representativas del movimiento de diversidad sexual.

Es necesario establecer un nuevo contrato social, sobre la base de los objetivos y principios de las Declaraciones y Convenciones Internacionales que promueven el derecho a la Igualdad y la No Discriminación.

Junto con ello, es de particular relevancia la participación activa de los servidores y servidoras públicos y de sus instituciones en la tarea de promover acciones y conductas no discriminatorias, generar espacios y mecanismos de participación activa de los ciudadanos, favorecer la reinserción social de las personas y grupos discriminados, prevenir o atenuar los efectos de la estigmatización y discriminación en las personas y grupos, teniendo como meta avanzar en la modificación de condiciones y hábitos que impiden la instalación de una cultura respetuosa del otro u otra diferente. Por tanto, las acciones que se implementen deben ser preferentemente de carácter intersectorial, multidisciplinarias, participativas, transversales y con un horizonte temporal de largo plazo.

4.4. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

Según el Plan de Igualdad y No Discriminación el principio de igualdad no excluye las diferencias de trato cuando se presentan distintas situaciones o condiciones que ameriten la discriminación. “La igualdad supone, por lo tanto, la distinción razonable entre quienes no se encuentran en la misma condición; por lo que ella no impide que la Legislación contemple en forma distinta situaciones diferentes, siempre que la discriminación no sea arbitraria ni responda a un propósito de hostilidad contra determinada persona o grupo de persona, o indebido favor o privilegio personal o de grupo” (Plan por la Igualdad y la No

Discriminación, 2004:13). Por lo tanto, no puede desconocerse el trato desigual, toda vez que el propio ordenamiento jurídico establece discriminaciones fundadas en justificaciones objetivas y razonables.

El principio de igualdad, propuesto por el documento, no implica una igualdad horizontal o matemática entre los individuos, ya que, en conformidad a un criterio de igualdad justificado, deberá tratarse igual a todos aquellos que se encuentren en la misma situación, pudiendo tratarse distinto a quienes no son iguales según ese mismo criterio. Esto se expresa en tres aspectos según el documento:

Igualdad: La disposición imperativa dirigida al Estado de un mismo modo a los particulares que están en una misma situación o categoría.

Distinción (Acción Positiva): La disposición permisiva que faculta al Estado a no tratar del mismo modo a quienes se encuentran en categorías distintas según un criterio de discriminación justificado.

Discriminación: La disposición prohibitiva tendiente a impedir que sobre la base de criterios injustificados se trate de manera desigual a aquellos que están en categorías distintas.

4.5. VALORES Y PRINCIPIOS, HACIA UNA CULTURA BASADA EN LA IDENTIDAD HUMANA.

Para el desarrollo de un Plan hacia de la igualdad y no discriminación se requiere la definición explícita del marco valórico y de principios que deben constituir el eje de todas sus acciones. En ese sentido, los valores y principios, las bases conceptuales y las acciones que propone el Plan se apoyan fundamentalmente en la Política Nacional y Transversal de Participación Ciudadana y en las Declaraciones y Convenios Internacionales ratificados por Chile que promueven la igualdad y la no discriminación. Los valores fundamentales que sustenta el Plan son:

Libertad

- La libertad de pensamiento y de expresión.
- Libertades positivas, individuales y colectivas.
- Libertad de asociación.

Igualdad

- La igualdad de oportunidades para la participación, generando condiciones de acceso para los más vulnerables.
- La igualdad de trato para todas las personas.
- Políticas de acción positiva.
- Garantía de condiciones materiales mínimas.

- Participación activa y responsable de las personas y grupos vulnerables a la discriminación, basada en el respeto recíproco, la confianza y la solidaridad.

Diversidad

- El respeto al diferente y derecho universal a tener una identidad, como fundamento de la dignidad de las personas y las comunidades.
- Considerar e incorporar las características y aportes de personas y de grupos de minorías (étnicas, sexuales, religiosas), exceptuando aquellas que promueven valores y prácticas de discriminación y marginación, que no se condicen con los valores democráticos.

Incorporando estos valores, se puede avanzar efectivamente en la tarea de modernizar y democratizar al Estado y simultáneamente avanzar en la superación de los prejuicios, los estereotipos y las discriminaciones. Se instala la idea de que la discriminación es una forma de violencia que afecta negativamente a la calidad de nuestra convivencia y no permite avanzar en la construcción de un tejido social más justo donde se respete a cada persona con sus limitaciones y capacidades, con su identidad, su forma de ser y ver el mundo, sin valorar y mirar la diversidad como fuente de creatividad y riqueza de una nación.

4.6. FORTALEZAS SEÑALADAS EN EL PLAN POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

- La mayor información, sensibilidad y un creciente consenso político de parte de los Gobiernos de la Concertación y de diversos sectores sociales, acerca de la necesidad de actuar sobre las conductas discriminatorias.
- La existencia de estudios cuantitativos y cualitativos que informan acerca del elevado número de causas por las que se discrimina, los efectos en las personas y los principales ámbitos y mecanismos en los que se verifican las conductas discriminatorias. Entre esos estudios, se cuenta con la serie de Encuestas Sobre Intolerancia y Discriminación que se han realizado los años 1996, 2000 y 2003, que permiten identificar, por una parte, los prejuicios más fuertemente instalados en la población mayor de 18 años y por otra, verificar los cambios de actitud a lo largo del tiempo.
- La progresiva organización de las personas y grupos vulnerables a la estigmatización y discriminación, en algunos casos incipientes aún, pero que les permite dar a conocer sus necesidades y aspiraciones y comenzar a hacerse cargo, en forma organizada, de actividades de promoción de derechos ciudadanos, de autoayuda y de denuncia de actos de discriminación y estigmatización.

- La existencia de instrumentos legales y de planificación que son coincidentes en la idea de promover la construcción de un tejido social basado en el respeto de los derechos de las personas, la solidaridad y la valoración de las diferencias. Entre dichos instrumentos se pueden mencionar la Política de Infancia y Adolescencia; el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres; el Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría; la Ley de Integración de Personas con Discapacidad, el Código del Trabajo y otros.
- La instalación de la conversación social sobre Tolerancia y No Discriminación desde la División de Organizaciones Sociales entre los funcionarios y funcionarias, lo que ha significado que a continuación las instituciones públicas realizaran acciones de sensibilización e información tendientes a la definición de compromisos concretos para el respeto y la inclusión de la diversidad.
- La incorporación de la perspectiva antidiscriminatoria en los Planes Regionales de Participación Ciudadana, que en la práctica significa la posibilidad que los distintos Ministerios y Servicios puedan establecer compromisos traducidos en metas que apunten a superar la discriminación y marginación social que afecta a las personas y grupos más vulnerables. Lo anterior significa además, la posibilidad de hacer el seguimiento de los

compromisos desde el Sistema de Registro y Monitoreo (SIRMON).

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO V

ANÁLISIS CASO A CASO

5.1. INTRODUCCIÓN

La investigación se orientó a determinar las características socio-organizacionales y las líneas de acción a partir de los discursos que los actores desarrollan desde las agrupaciones de diversidad sexual en torno al tema de la discriminación.

La pauta de entrevista se estructuró en torno a dos dimensiones. La primera, referente a las características socio-organizativas de las agrupaciones, vale decir, a los aspectos funcionales y a los antecedentes históricos. Es decir, se buscaba obtener datos respecto de la constitución administrativa, el origen, los hitos más importantes y su evolución. La segunda dimensión se orientó hacia las estrategias de trabajo que desarrollado con relación al tema de la discriminación, concepto que incorpora plan de acción, factores condicionantes y efectos de la acción.

El plan de acción está dado por los objetivos, actividades y metodología; los factores condicionantes se refieren a las dificultades, facilitadores y obstaculizadores; y a las fortalezas y debilidades de las

organizaciones. Los efectos de la acción forman parte de la evaluación que cada organización hace de su trabajo, respecto de sus resultados, cambios generados producto de su accionar, aporte significativos, proyecciones y desafíos.

5.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

A continuación se presentan las agrupaciones en estudio cada una de ellas con sus rasgos distintivos. El análisis considera la historia y la estrategia de acuerdo a las siguientes dimensiones: -El Plan de Acción- (de acuerdo a los objetivos, actividades y metodología). -Los Factores Condicionantes- (respecto de las dificultades, facilitadores y obstaculizadores). -Fortalezas y Debilidades-, -Efectos de la Acción-, es decir, resultados, cambios y aportes; y proyecciones y desafíos). Se realiza una caracterización socio-organizativa de las agrupaciones estudiadas, así como un cuadro comparativo de las tres organizaciones que han sido objeto de estudio. Finalmente se presentan los datos en la ficha diagnóstica.

5.2.1. CARÁCTER SOCIO-ORGANIZATIVO.

a) El Movimiento de Liberación e Integración Homosexual (MOVILH), es una organización con una orientación ideológica clara y definida de izquierda y que apunta fundamentalmente a promover la participación

de las minorías discriminadas en las estructuras de poder. Plantean que la condición de homosexual no debe ser impedimento o barrera para integrar dichas instancias.

Considerando lo anterior, su participación se fundamenta en salvaguardar su autonomía del gobierno y frente a los medios de comunicación. La organización cuenta con medios de expresión propios que le permiten fomentar la exposición pública del discurso y el trabajo de la organización.

b) TRAVES CHILE se define como una organización que representa un nuevo género: travestis transgénero, es decir, una organización integrada por personas con identidad biológica diferente a la identidad genérica. Su orientación programática se basa en la promoción del respeto a la autodeterminación y los derechos humanos de las personas transgénero y la reivindicación de demandas específicas para la obtención de beneficios sociales, tales como, acceso a la educación, inserción laboral, etc. En función de lo anterior promueven el diálogo con los gobiernos locales. De esta manera, la Ilustre Municipalidad de Santiago, por ejemplo, ha patrocinado diversos proyectos de e inserción laboral.

c) El Movimiento Unificado de Minorías Sexuales concentra sus esfuerzos en generar un movimiento plural, autónomo e independiente,

lo que le permite un liderazgo múltiple que busca el empoderamiento de sus representados con el fin de lograr organización y participación, es así, como diversas organizaciones sociales y civiles han surgido a su alero. El MUMS tiene como propósito promover, facilitar y asesorar la investigación en sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía. Es una organización activa que busca ampliar el respeto hacia las minorías sexuales, así como también la conciencia y el ejercicio de sus derechos por parte de la población gay, lesbiana, bisexual, transexual y travestis.

De la información obtenida se desprende una serie de coincidencias entre las organizaciones sometidas a examen. Las diferencias políticas y de estrategias se abordarán a continuación de manera particular.

MATRIZ SOCIO-ORGANIZATIVA COMPARADA DE LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

CUADRO Nº 2

CATEGORÍA	MOVILH	TRAVES CHILE	MUMS
Orientación Política Principal	Izquierda	Sin definición	Corporativa
Objetivo Principal	Promover la participación de las minorías discriminadas.	Promover los Derechos Humanos de la personas Transgénero.	Promover, facilitar y asesorar la investigación en sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía.
Idea fuerza	Salvaguardar su autonomía del gobierno y frente a los medios de comunicación.	Nuevo género.	Movimiento, plural, autónomo e independiente.

A partir de las diferencias en las siguientes categorías: orientación política, objetivo e idea fuerza, son las siguientes. Es posible establecer que el MOVILH es la única de las organizaciones estudiadas con una orientación política clara y definida.

En relación al objetivo principal, los tres casos de estudio tienen un nicho específico que abarca desde el tema de la participación, pasando por los Derechos Humanos de los transgéneros hasta la investigación y asesorías.

Las ideas fuerzas definidas están en directa relación con los objetivos definido por cada uno, por tanto se diferencian claramente entre sí.

5.2.2. PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN E INTEGRACIÓN HOMOSEXUAL (MOVILH).

El movimiento de Liberación e integración homosexual, MOVILH, surge a inicios de 1990 cuando se funda la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA), y muchas personas, que en la década del ochenta habían participado de organizaciones políticas, sociales o culturales de resistencia a la dictadura, o en pequeñas organizaciones homosexuales, encuentran en esta nueva institución un espacio para participar e incidir en el diseño y elaboración de políticas públicas en torno a la temática del VIH/SIDA, en particular y de la problemática homosexual en general.

En 1990, un grupo de personas del CONASIDA realiza una actividad para conmemorar el Día Internacional del Orgullo Gay. Este mismo grupo, en 1991, organiza un taller sobre derechos humanos y su relación con los derechos de la población homosexual. En torno a estas actividades se va haciendo cada vez más evidente entre ellos la necesidad de fundar una organización que asumiera la promoción y la defensa de los derechos de la comunidad homosexual.

“Desde un principio el MOVILH se caracterizó por el alto contenido político, no ideológico, siempre sentimos la necesidad de articular el movimiento como un actor

político, social y cultural, por lo tanto esa característica es determinante en la estrategia que desarrolló el movimiento homosexual y no es hasta que aparece el MOVILH en que se visibiliza el tema de las minorías sexuales...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Las principales tareas de esta organización desde un comienzo fueron la defensa y apoyo legal y psicológico a homosexuales que fueran objeto de discriminación o violencia física por parte de los organismos de seguridad del régimen, tanto por su condición opositora al mismo, como por su opción sexual. Es así como, según lo declaran, han atendido cerca de 150 homosexuales detenidos arbitrariamente en lugares de reunión de homosexuales, o bien personas expulsadas de sus trabajos por su orientación sexual.

Los vínculos que varios de sus integrantes fundadores tenían con partidos y organizaciones de oposición a la dictadura, facilitaron la interlocución y relación del MOVILH con los partidos que en ese momento integraron la Concertación, especialmente con el ya extinto partido Participación Democrática de Izquierda (PDI), formado por ex dirigentes del Partido Comunista, que más tarde se incorporaron al Partido Socialista (PS) y al Partido Por la Democracia (PPD).

Los primeros años de la transición política fueron escenario de la creación de otras organizaciones asociadas a la problemática homosexual. Algunos de ellos fueron fundados por antiguos miembros del MOVILH, y tuvieron trayectorias diferentes en cuanto al éxito y supervivencia de las organizaciones. A raíz de esto, desde el MOVILH se suele afirmar que hay un antes y un después en la historia del movimiento homosexual chileno, momento asociado a la propia creación del MOVILH.

“En la historia del movimiento homosexual en Chile, el MOVILH marca la diferencia entre las minorías sexuales de Chile. Ante hubo gérmenes, estaba el Ayuquelén, que era un grupo lésbico que no tenía vocación política, no colocó nunca la capacidad de poner el tema de las minorías sexuales en el espacio público, o de articular reivindicaciones públicamente, por eso nosotros sentimos que el MOVILH marca un antes y un después en lo que es la organización...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

En un primer momento el MOVILH funcionó en las dependencias de la Corporación Chilena de Prevención del Sida. En ese instante la sigla MOVILH significaba Movimiento de Liberación Homosexual. A fines de los noventa, en la etapa de refundación se agregó la palabra

Integración al nombre de la organización, pasando a llamarse Movimiento de Integración y Liberación Homosexual.

El hecho, que esta organización se haya propuesto desde sus inicios el desarrollo de un trabajo orientado a la incidencia en el espacio de lo público, ha tenido por consecuencia la participación del MOVILH en, por ejemplo, modificar aspectos de la legislación actual; apoyar el diseño y orientación de las políticas públicas, en materia de prevención del VIH/SIDA; promover en diversos ámbitos la tolerancia y no discriminación. En efecto, el MOVILH participó activamente en la discusión parlamentaria que derivó en la despenalización de la sodomía, en 1998. En el 2000, la organización propuso -en el marco de la discusión parlamentaria respecto de una reforma al artículo 19 de la Constitución Política del Estado- asegurar constitucionalmente la no discriminación por motivos de orientación sexual.

Cabe señalar que si bien el MOVILH como movimiento social declara no tener personalidad jurídica, se ha constatado tanto en las visitas realizadas como también en la documentación revisada la presencia de un ente legal llamado Centro de Investigaciones de la Sexualidad, que hace las veces de puente entre las instituciones gubernamentales e internacionales y el movimiento social, en la captación de recursos económicos. Este paraguas legal es dirigido por la cúpula dirigente del movimiento social descrito.

a) ESTRATEGIA DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN.

El MOVILH es una de las pocas organizaciones que participa de foros gubernamentales en torno a diversos temas de su interés. Por ejemplo, es partícipe de la Comisión Técnica del Programa Tolerancia y No Discriminación de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Integra, el Consejo Consultivo del Proyecto Equidad de Género y Reforma de la Salud en Chile, en la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta organización, también, es uno de los integrantes de la Comisión Organizadora del Foro de la Sociedad Civil, instancia de interlocución que reúne a organizaciones no gubernamentales y sociales del país. Asimismo, en diversas ocasiones, el MOVILH ha realizado conversaciones con parlamentarios de distintos partidos a fin de asegurar el apoyo a iniciativas legislativas que, favorecen el respeto a los derechos humanos de las minorías homosexuales.

“La relación que tiene esta organización con la sociedad es una relación compleja que tiene un largo proceso, un proceso de reeducación y nosotros somos parte de eso, tenemos que reconceptualizar como cultura, como sociedad, como individuo internalizar el respeto a la diversidad, existe la vida privada. La homofobia y la

discriminación tiene que ver con un tema de ignorancia altísima...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

5.2.2.1. PLAN DE ACCIÓN.

a) OBJETIVOS.

Sus grandes objetivos son promover la profundización de la democracia y las igualdades, sociales, económicas, políticas, culturales y jurídicas para todas las personas; potenciar la participación real y efectiva de todos los ciudadanos y el término de toda forma de discriminación; contribuir al desarrollo nacional y visibilizar la realidad multicultural que conforma el país. En síntesis, sus objetivos generales atraviesan al conjunto de la sociedad y sus luchas reivindicativas se funden con las propias.

Concretamente, en lo que respecta a sus objetivos específicos se encuentran:

- Visibilizar e instalar en el debate público la realidad de las minorías sexuales en Chile.
- Aminorar y eliminar las discriminaciones, injustas o atropellos padecidos por las minorías sexuales.

- Generar acciones políticas, culturales, sociales y jurídicas tendientes a validar y respetar los derechos de las minorías sexuales.
- Proponer y ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las minorías sexuales.
- Promover la auto-representación y la autonomía de travestis, transgénero, transexuales, bisexuales, lesbianas y gays.

Vale decir, el MOVILH es un movimiento social ciudadano, con clara vocación política que, reivindica al homosexual como parte integrante de la sociedad.

“...Nosotros creemos que hemos sido tremendamente responsables en la articulación de las demandas que hemos levantado en el país. Eso a nosotros nos parece que esa misma responsabilidad política es la que nos ha dado el prestigio que hoy tenemos...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

b) ACTIVIDADES.

Las principales actividades que realizan son:

- Asesoría psicológica y legal a las minorías sexuales afectadas por prácticas discriminatorias originadas por la orientación sexual en sí misma o derivadas de concepciones absolutistas sobre la sexualidad y la cultura. El MOVILH tiene diversos mecanismos para implementar estas atenciones. Los interesados pueden recurrir a la organización a través de correo electrónico, cartas, atención telefónica y demanda directa. En el ámbito psicológico, da orientación general y luego de evaluar sugiere su derivación para tratamiento y en el campo legal entrega asesoría en la presentación de denuncias públicas y privadas por casos concretos de discriminación.

- Análisis, explicación y difusión de las formas de discriminación padecida por las minorías sexuales. En este sentido, facilita a estudiantes e investigadores información documentada sobre la homosexualidad, discriminación, entre otros, y la disposición de sus miembros a conceder entrevistas y la participación en seminarios. Asimismo, difunde información sobre sexualidad, homosexualidad, discriminación, enfermedades por transmisión sexual, SIDA/VIH, en espacios públicos tales como plazas,

centros comerciales, eventos masivos organizados por terceros, etc. Esta actividad considera la atención, promoción e información en los espacios exclusivos de las minorías sexuales, como por ejemplo bares y discos.

- Denuncia y solución oportuna y responsable de cualquier práctica discriminatoria que atente contra los derechos de las minorías sexuales. En primera instancia se toma conocimiento de situaciones discriminatorias, se apoya a los involucrados y de ser pertinente se asiste legalmente. De forma paralela se despliegan acciones comunicacionales, como por ejemplo realizar una denuncia pública en el lugar de los hechos con asistencia de prensa y televisión.

- Trabajo legal, en torno a la derogación o modificación de todas aquellas normativas que legitimen la discriminación y propuestas de indicaciones legales tendientes a la igualdad de derechos de todos los seres humanos. Para realizar esta labor se lleva a cabo estudio del marco jurídico y la Constitución chilena, conjuntamente con estudios comparativos de legislación internacional, que se traduce en propuestas e indicaciones de modificación de la legislación vigente y se interactúa con las diferentes bancadas parlamentarias para promover las reformas necesarias.

En la práctica, los principales esfuerzos de esta organización se han centrado en la difusión, movilización y el trabajo interno.

Estas actividades consisten en:

- **Difusión:** denuncias a través de los medios de comunicación, por despidos indiscriminados por ejemplo. A su vez, han generado un diario electrónico y una página Web que les permite difundir sus acciones y canalizar las inquietudes de la comunidad. Junto con lo anterior, realizan exposiciones en universidades, centros de formación técnica, colegios y juntas de vecinos, en temas tales como VIH/SIDA, enfermedades por transmisión sexual e igualdad y no discriminación.
- **Movilización:** Organización e implementación de actividades callejeras, ya sea manifestaciones o marchas con carteles y pancartas alusivas a sus reivindicaciones, un ejemplo es la celebración del Día de la Dignidad y Orgullo gay.
- **Trabajo Interno:** Fortalecimiento grupal, asesoría psicológica a sus integrantes, actualización permanente de éstos en diversos temas atinentes a las minorías, tales como talleres sobre enfermedades por transmisión sexual (ETS), etc.

c) METODOLOGÍA.

El MOVILH en su accionar reivindica su vinculación con las instancias de toma de decisión a nivel político. Este vínculo les permitiría ir avanzando en la plena inserción reconociendo su participación en todas las esferas de la vida social, económica y cultural del país.

En definitiva, ser homosexual es una condición que no comporta limitaciones, ni tampoco ventajas de tipo alguno, por lo cual postulan a mitigar las trabas institucionales y culturales que impiden la completa integración.

En este sentido, es que la organización actúa como interlocutor, mediador y generador de alianzas con entidades judiciales, de Gobierno, del Orden, del arte, de las ciencias, de los medios de comunicación y de la sociedad civil. Juega un activo rol participando en la Comisión Técnica del Programa Tolerancia y No Discriminación de la División de Organizaciones Sociales, integra el Consejo Consultivo del Proyecto Equidad de Género y Reforma de la Salud en Chile, entre otras.

Además genera alianzas con otros grupos minoritarios y promueve luchas conjuntas contra la discriminación a nivel general. En este

sentido, es de público conocimiento las acciones realizadas con la comunidad de peruanos residentes en Chile.

“En el verano hubo manifestaciones en contra de los peruanos y nosotros estuvimos junto a ellos, también nos hicimos presente por el encuentro de Nazis en Chile”

(Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Finalmente, es importante señalar que la organización cuenta con un registro de las acciones planificadas, en el cual se detalla la actividad, convocatoria, recursos y de cobertura de los medios de comunicación, con la finalidad de hacer evaluaciones anuales, considerando la revisión de las actividades realizadas, el número de participantes, entre otros.

“...Nosotros somos súper fregados, tenemos una página Web, que la actualizamos cada 15 días, vale decir todas las actividades que están informadas en la página, la realizamos. El margen de no cumplimiento ha sido mínimo...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

5.2.2.2 FACTORES CONDICIONANTES.

a) DIFICULTADES.

Uno de los ámbitos donde esta organización percibe dificultades es en la relación con las instituciones estatales. Si bien existe la voluntad política de parte de las autoridades para abordar el tema de la discriminación, en su sentido más amplio, es decir minorías étnicas, discapacitados, etc., el problema se presenta al existir una dicotomía entre el discurso y la acción; entre la voluntad y el quehacer. La disposición expresa de las autoridades, muchas veces no se condice con el trato directo entre jefaturas y funcionarios públicos, en particular con relación a la homosexualidad.

“Hemos tenido bastante dificultades con los funcionarios públicos, para que entiendan que tienen que tener respeto, tolerancia, aceptación de la diversidad y que las políticas públicas son para todos los chilenos independientemente de la raza, la opción sexual, etc.” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Lo anterior, deja de manifiesto que la voluntad política de los propios actores del Estado es insuficiente sino se acompaña de medidas concretas de capacitación, es decir, preparación para actuar y trabajar con tolerancia y no discriminación.

Otro ámbito de dificultad, tiene relación con la precariedad del trabajo en redes. Si bien se realizan actividades y acciones en conjunto con otras organizaciones, no existe una agenda común. Esto significa ausencia de instancias de coordinación de mediano y largo plazo. Se funciona con solidaridad mecánica, es decir, solucionando el problema puntual el vínculo se desactiva. La ausencia de redes en el tiempo limita el logro de los objetivos del conjunto de las organizaciones.

“Nosotros entendemos que el nivel de reconocimiento y participación de la comunidad homosexual en las organizaciones es muy bajo, la gente no se involucra. Las organizaciones en general no han cumplido con los compromisos y eso va mermando el tejido social.”

(Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Otro aspecto que interfiere en el cumplimiento de sus objetivos, y que se vincula con la gestión estatal, dice relación con los beneficios sociales para el mundo homosexual: estiman que son muy pocos y están demasiado focalizados en la prevención del VIH/SIDA.

“Son puntuales, funcionan con la presión de las peticiones, digamos que no existen si uno no las pide. A nosotros nos interesa abarcar más allá del VIH/SIDA, nos interesan los beneficios para educar, para formar escuelas de

capacitación. Nos interesa difundir para cambiar la matriz cultural respecto de la diversidad”. (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

b) FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES.

FACILITADORES:

El retorno a la democracia, es sin duda, un hito histórico para los movimientos sociales y sus reivindicaciones. La constante lucha que se ha dado en los últimos años ha permitido que estas organizaciones tengan una comprensión más acabada o profunda de lo que son estos derechos.

La existencia de los Gobiernos de la Concertación y su voluntad política se transforma en un facilitador para impulsar las justas reivindicaciones que dan origen al MOVILH.

“En los tres últimos Gobiernos de la Concertación ha habido un progresivo involucramiento de parte los actores sociales y políticas que manejan el Estado chileno de ir abriendo el tema, hay voluntad política y se han puesto recursos...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

En estos años, la seriedad del trabajo de la organización se ha traducido en iniciativas de políticas públicas como es el caso de la derogación del artículo 365 del Código Penal, en un quehacer concertado con parlamentarios y ha sido posible el establecimiento de una mesa multicultural.

OBSTACULIZADORES:

En la sociedad chilena hay una tendencia a vincular SIDA, homosexualidad y perversión. Esta asociación afecta directamente la instalación de un movimiento social, político y cultural que lucha por los derechos de las minorías sexuales. Los prejuicios, tabúes y morbo son un obstáculo permanente para legitimar la naturaleza del movimiento.

...”se ha vinculado al homosexual con la delincuencia, con la drogadicción, homosexual igual violación de niños, se habla de hiper-sexualidad...”, “...concepciones conservadoras, arcaicas, represoras que hay respecto de la sexualidad en general en Chile...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH)

La Constitución Política del Estado garantiza la igualdad de derecho al acceso de las políticas sociales, sin embargo, ha sido necesario que el gobierno implemente un programa nacional de buen trato, dado que generalmente los funcionarios públicos son intolerantes, irrespetuosos y

faltos de aceptación de la diversidad. Estas actitudes recurrentemente hacen que las personas discriminadas y maltratadas se aíslen y no accedan a beneficios sociales, que les otorga el Estado o que están garantizados.

“Las instituciones del Estado al igual que el resto de la sociedad chilena son parte de la cultura dominante, y por lo tanto las caricaturas y los estereotipos, las percepciones que maneja el resto de la sociedad también lo manejan los miembros del Estado, también sabemos que por la responsabilidad y la pertinencia hemos ido instalando la necesidad de articular políticas públicas desde el estado que nos permitan avanzar en el tema del respeto a la diversidad y que eso se asuma como una necesidad que tenemos que desarrollar como país...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

3.2.2.3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

a) FORTALEZAS.

La principal fortaleza en el trabajo de la organización, se asocia a la formulación de una estrategia política de largo plazo, de transformación cultural de la sociedad, sustentada en una sólida ideología, en la capacidad comunicacional para transmitir sus planteamientos a la sociedad, y su efectividad política en las alianzas sociales y políticas, con diversas instituciones públicas y privadas, personas, etc. Su capacidad de convocatoria, publicación de las actividades en los diferentes medios de comunicación, la participación de parlamentarios y personalidades del mundo de la cultura, del arte y la ciencia en sus actividades, son indicadores de la fortaleza de la organización. En este plano los elementos anteriormente señalados, se traducen en la capacidad de establecer alianzas estratégicas.

“...la estrategia política en el tiempo, la capacidad de la instalación comunicacional, toda la confrontación de los últimos diez años y además la política de alianza efectiva”.

(Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Otro aspecto que es considerado fortaleza por la organización, es el hecho que sus participantes no provienen exclusivamente del mundo

homosexual, pues también hay heterosexuales colaborando con la organización, con este hecho se da cuenta, además, que la integración es posible y que se puede convocar a una amplia gama de personas.

“Tenemos un encargado de comunicaciones que es un periodista y que además es director del diario que vamos a sacar en dos semanas más a la calle. Hay un equipo de periodistas, él dirige y la mayoría son heterosexuales, están encargados del diario y del página web que mantenemos una información actualizada”. (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

b) DEBILIDADES.

La carencia de profesionales especializados es ciertamente una debilidad. Para abordar de mejor modo, la amplitud y diversidad de la problemática se requiere de un equipo multidisciplinario. Sin embargo, este aspecto también se considera un desafío, en términos que representa una oportunidad para convocar a profesionales competentes en áreas de las Ciencias Sociales y terapeutas, con el fin de ofrecer una mejor atención en el ámbito psicológico, legal y fortalecer a la organización.

El manejo de los recursos financieros de la organización siempre ha sido una debilidad dado que en reiteradas ocasiones se han levantado críticas, insinuando un manejo económico que favorece a determinadas personas y no al colectivo. La ausencia de mecanismos contables y la precariedad administrativa limitan la transparencia en la utilización de los recursos financieros. Estas debilidades deben ser consideradas por un profesional de apoyo.

“...más bien la dificultad tiene que ver con los recursos, y en cómo hacer el sueldo lo más eficientemente posible, con los pocos recursos que tenemos...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Otra debilidad en el trabajo de la organización, se vincula con la rotación de las personas: muchos participantes consideran al MOVILH como una organización de paso, puesto que una vez que se solucionan sus problemas –como por ejemplo: atención psicológica y ayuda legal por discriminación laboral-, se van. Entonces se visualiza una incapacidad de promover la asociatividad y la capacidad organizativa de las personas junto a la falta de estrategia de promoción y fortalecimiento.

“Han pasado muchas personas por la organización, las que se quedan trabajando son las menos y de los que se

quedan colaboran un tiempo y después se van, inclusive hemos apoyado a personas en cosas concretas y ni siquiera por eso se quedan, que podría ser una forma de retribución por lo que hacemos...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Con todo, este fenómeno no altera sustantivamente la cantidad de personas que participan activa y pasivamente. Pero sí la debilita en su visión estratégica, en su mirada a largo plazo.

3.2.2.4. EFECTOS DE LA ACCIÓN.

a) RESULTADOS.

En términos legales los avances obtenidos han sido comparativamente sustantivos respecto de otros países de la región, como dato se estima que en Chile tomó tres años alcanzar lo que en Argentina demoró 10 años. El MOVILH realizó una campaña sistemática por la derogación del artículo 365 del Código Penal, que sancionaba la sodomía. Asimismo, estuvo presente en los debates al interior del Congreso Nacional.

“Hemos modificado el ordenamiento jurídico y legal en relación a las minorías sexuales, hemos construido en conjunto con otras minorías a poner en el debate público el

fenómeno de la discriminación”. (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Instala en 1999 en el debate parlamentario la necesidad de derogar el artículo 19 de la Carta Magna para asegurar la no discriminación por razones de raza, color, sexo, estructura genética, idioma, religión, opiniones o preferencias, origen nacional o socioeconómico, nacimiento, edad, orientación sexual, imagen personal, enfermedad, discapacidad psíquica o física, estado civil o cualquier otra condición social o individual.

Uno de los logros o avances más importantes alcanzados o visualizados en el último tiempo ha sido apoyar a que determinadas personas reconozcan y acepten su condición de tal.

“Por tanto nuestra lucha ha beneficiado a la comunidad en general, se ha aprendido a ser mucho más honesto y transparente, respecto de un tema tan necesario como es abrir el debate y la discusión respecto de la sexualidad, entendiendo que hay temas pendientes que son importantísimos para el desarrollo de una sociedad...”

(Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

El tema de la Tolerancia y la No Discriminación de las minorías sexuales se ha transformado en un tema socialmente emergente. En noviembre de 2004 el gobierno presentó el “Plan por la Igualdad y la No Discriminación”, esto es fruto del trabajo realizado junto a otras organizaciones, en un largo proceso junto a la División de Organizaciones Sociales (DOS).

Y finalmente se puede señalar que a partir de la formación de esta organización homosexual, se fomentó la creación de otras organizaciones de minorías sexuales, tales como el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales y Patria Gay.

b) CAMBIOS.

Ha habido un cambio social, cultural y político que se manifiesta, entre otras cosas, en el posicionamiento de la temática homosexual en la Agenda Gubernamental. Los dirigentes del MOVILH estiman que estos cambios se reflejan en la seria difusión de las demandas por parte de los medios de comunicación (la caricaturización y el sensacionalismo no se evidencia en las noticias referidas al MOVILH), no es sino la consecuencia de que el MOVILH jamás ha utilizado la farándula, el escándalo o el discurso contestatario.

“Hemos avanzado porque cada vez menos gente piensa que la homosexualidad es una enfermedad”. (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

Otro cambio sustantivo, ha sido el involucramiento progresivo de parte de los actores sociales y políticos de Estado. Parlamentarios, alcaldes, direcciones de partidos políticos, han asumido un rol activo en la defensa de los derechos humanos y en particular los derechos de las minorías sexuales. Hoy es posible ver, instituciones tradicionales como el Partido Socialista, que tiene una Brigada Gay-Lésbica; la Iglesia Mormona y los Mormones Gay; la Comunidad Ecuménica Gay-Lésbica, etc.

c) APORTES.

El MOVILH ha intervenido en diversas coyunturas de implicancia nacional para legitimar políticamente al movimiento homosexual chileno, desde 1991 en todas las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales, el MOVILH ha llamado a las minorías sexuales, mediante conferencias de prensa y campaña a votar por todos aquellos candidatos con posturas explícitas a favor de la no discriminación. En 1996, el movimiento homosexual postuló al primer aspirante gay a un cargo público, al lanzar la candidatura a Concejal de Roberto Pablo y más tarde en las elecciones parlamentarias a Rolando

Jiménez. El trabajo de sensibilización ha conseguido que diversos candidatos parlamentarios incorporen en sus plataformas de campaña la discusión sobre las minorías sexuales, específicamente en 2001 se logró el compromiso de 13 candidatos al parlamento, de los cuales 10 fueron electos. El compromiso se basó en el apoyo de un proyecto de ley, diseñado por el MOVILH que modifica el artículo 19 de la Constitución Política y garantizar la no discriminación contra homosexuales y lesbianas.

3.2.2.5. PROYECCIONES Y DESAFÍOS.

El MOVILH plantea que la discriminación es una relación social compleja, y su superación provendrá de un largo proceso de reeducación y reconceptualización cultural y social. Argumentan que la homofobia y la discriminación tienen que ver con un tema de ignorancia más que de rechazo.

“Estamos satisfechos entendiendo que queda mucho por hacer y que estamos recién comenzando, sabemos que nos falta mucho para instalar una cultura del respeto a la diversidad...” (Rolando Jiménez, Dirigente MOVILH).

En el ámbito legal el MOVILH se ha propuesto trabajar en la ley de unión civil, debido a que hoy carecen de un piso de estabilidad legal

básica para la defensa de sus derechos, un ejemplo de esta situación, es que el ordenamiento jurídico tras fallecer uno de sus miembros las familias se quedan con todos los bienes. Esta labor ha tenido como punto de partida la elaboración de un proyecto que comenzó en 1999, cuya redacción fue finalizada en el 2002, consiguiendo además el compromiso de algunos parlamentarios de la Concertación.

En este mismo ámbito, el MOVILH ha desarrollado diversas acciones para conseguir la modificación legal a la sanción contra las ofensas a la moral y las buenas costumbres (artículo 373), debido a que su ambigüedad ha servido de sustento a las fuerzas policiales para detener arbitrariamente a las minorías sexuales.

Por otro lado, consideran que la proyección de crecimiento cuantitativo de la organización, esta asociada a la disposición de las personas a manifestar libremente su opción sexual: mientras más personas no sientan coacciones para declarar su opción sexual, mayores serán las perspectivas de crecimiento de las organizaciones homosexuales en general, y del MOVILH en particular.

“Es importante que la gente que pasó por el movimiento recogió elementos que le permitieron en alguna medida vivir de mejor manera su orientación sexual, con más

responsabilidad, sin culpas” (Rolando Jiménez, Dirigente
MOVILH).

5.2.2.6. PRESENTACIÓN DE FICHA DIAGNÓSTICA.

FICHA DIAGNÓSTICA MOVILH, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

CUADRO Nº 3

Cuadro resumen de datos básicos	
Personalidad jurídica	Sin Personalidad Jurídica
Fecha de creación	2000 –refundación-
Estructura organizacional	Presidente Director Área Social-DDHH Director Área Comunicaciones Director Área Relaciones Públicas y Vocería Jefe Área Administrativa
Procedencia de los ingresos	Proyectos, campañas, voluntarios
Destino de los ingresos	Campañas de diversa índole
Promedio de participantes	20 activos, 80 pasivos

En definitiva, el MOVILH es una organización sin personalidad jurídica fundada en 1990 y que fue reestructurada en el año 2000. Su estructura organizacional está compuesta por un presidente y un directorio con áreas específicas de trabajo, tales como área social, derechos humanos, comunicaciones, relaciones públicas. Para el desarrollo de sus actividades su fuente de financiamiento son los

proyectos, aportes voluntarios y campañas de financiamiento. Cuenta con un núcleo activo de 100 participantes.

5.2.3 PRESENTACIÓN DE TRAVES CHILE.

TRAVES CHILE surge en el mes de junio del año 2000, a iniciativa del MUMS con un grupo de personas víctimas de discriminación social y sexual y con el propósito de defender los derechos de las personas transgénero.

El 22 de mayo de 2001, obtiene su personalidad jurídica en la I. Municipalidad de Santiago, hecho que constituye un hito en la historia del movimiento homosexual, al transformarse en la primera agrupación con estatus jurídico-legal.

Su origen y primeros pasos los dan al amparo del MOVILH y del MUMS, y en particular de la Corporación Chilena de Prevención del Sida. Es al interior de éstas organizaciones donde se encuentran, se reconocen y constatan la necesidad de una instancia propia que asuma las particularidades de su naturaleza.

TRAVES CHILE representa un nuevo género: Travestis-transgénero, es decir, una organización integrada por personas con identidad biológica diferente a la identidad genérica.

“Nuestra Organización se formó con personas travestis-transexuales, y gente de la Corporación Chilena de

Prevención del Sida y ningún gay...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

El Transgénero vive, viste y se comporta siempre como personas del sexo contrario. Estos se vinculan a cambios quirúrgicos parciales o totales del cuerpo, como también a la modificación de identidad, con nombres de fantasía y en algunos casos reconocidos por el Registro Civil e Identificación.

La historia de TRAVES CHILE no ha estado exenta de dificultades, a la ya reconocida discriminación por parte de la sociedad que se expresa en conductas homofóbicas, se suman las vividas al seno del movimiento homosexual. En particular, con el MOVILH y el MUMS, como se indicó anteriormente, fueron las organizaciones que la cobijaron y fueron su *cuna*. Integrantes del MOVILH y del MUMS optan por trabajar de lleno con TRAVES CHILE, generándose contradicciones al interior de dichas organizaciones, agudizándose las diferencias por la discriminación y el maltrato que sufren de parte de ellos, lo que finalmente deriva en la independencia y autonomía.

El MOVILH y el MUMS se consideran mutuamente pares, lo que no sucede con TRAVES CHILE, el cual es criticado por la exposición de su condición sexual.

Sin embargo, las tres organizaciones luchan por la defensa del respeto a las personas, TRAVES CHILE se ha sentido menoscabado por su especificidad de travesti transgénero. Son hombres o mujeres que nacen con un sexo determinado y asumen el género opuesto. Esto se manifiesta básicamente a través de dos expresiones: travestis, persona que se viste, maquilla y comporta como el sexo opuesto, en ocasiones concretas o particulares. Los travestis –generalmente- tienen una doble vida, suelen tener parejas estables y no desean renunciar a este sistema de vida.

TRAVES CHILE manifiesta expresamente no haber recibido ayuda de ningún movimiento gay, cabe señalar que, el MUMS hasta el día de hoy los reconoce como parte integrante de su movimiento.

“Hay una página Web dentro del MUMS que definió a la agrupación TRAVES CHILE como un brazo del MUMS y por eso hemos tenido muchas peleas con ellos, porque eso es mentira, nosotras tenemos nuestra autonomía, ellos jamás nos apoyaron a nosotras...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

Su principal sentido ha sido abocarse a las denuncias, instalación y discusión ante la opinión pública de la problemática discriminatoria hacia las transgéneros.

a) ESTRATEGIA DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN.

En TRAVES CHILE sienten plena autonomía en la toma de decisiones y en la ejecución de sus actividades. Las características que dotan a esta organización son la lucha constante y permanente de reconocimiento como un grupo social y sexual distinto, debido a que las necesidades y las formas de discriminación que sufren son diferentes, esta organización expresa que siente un mayor grado de marginalidad y un trato duro por parte de la fuerza pública en el ejercicio del comercio sexual. **“...es primera vez en la historia de Chile que se da una organización como esta, son distintas las necesidades como te decía anteriormente, nosotras somos personas, este país tiene que reconocer que somos diferentes...”** (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE). Es de público conocimiento que, de las tres organizaciones, TRAVES CHILE concentra el mayor número de detenidos y procesados.

“...muchas compañeras tienen conductas delictuales por las pocas posibilidades dentro de la misma sociedad y en la ley...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

Uno de los ejes fundamentales son las acciones concretas de asistencia social a sus pares, esto se manifiesta en ayuda alimenticia, legal y de acompañamiento. En función de lo anterior, promueven el diálogo con los gobiernos locales. A nivel nacional se articulan con Amnistía Internacional y en el ámbito internacional interactúan con la International Lesbian and Gay Association ILGHA.

“Lo que las motiva es el apoyo que se les da, el apoyo mutuo, la buena acogida que tiene las compañeras con las otras, esto es que si existe necesidad de acompañar y hasta de alimentarlas cuando están presas se hace entre todas...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

5.2.3.1. PLAN DE ACCIÓN.

a) OBJETIVOS.

TRAVES CHILE es una organización social ciudadana, cuyos objetivos principales son promover el respeto a la autodeterminación y los Derechos Humanos de las personas transgénero, así como la reivindicación de sus demandas específicas tales como libertad de expresión, tramitación expedita del cambio de identidad; y, fomentar la organización, unidad y desarrollo de la organización transgénero a nivel nacional.

Promover planes y proyectos de asistencia que permitan responder a las necesidades básicas de salud, alimentación, educación, capacitación en oficios y prevención de VIH/SIDA o de enfermedades de transmisión sexual. Los planes y proyectos se están implementando en diversos niveles de desarrollo y cobertura, asignando prioridad a aquellos vinculados con las necesidades básicas, esto es, alimentación y asistencia a los detenidos.

También buscan desmitificar a la población transgénero como sinónimo de perversión y depravación, por medio de un intercambio entre personas e instituciones de la sociedad. En este sentido establece alianzas estratégicas con instituciones públicas, organismos no gubernamentales, instituciones académicas y con los medios de comunicación escritos, audiovisuales y radiales, con la finalidad de dar a conocer sus demandas.

“Como objetivo primordial estamos trabajando para que la gente cambie su visión de los transexuales en el sentido de que un trevesti no es un depravado sexual, entonces nos damos a conocer en diferentes instancias, como son los municipios buscando algún beneficio para la organización, también estamos en conversaciones con dos universidades para hacer focus group respecto del tema transgénero, etc.” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

b) ACTIVIDADES.

En función de la instalación y discusión ante la opinión pública de la problemática discriminatoria hacia la población transgénero, se desarrollan las actividades en diferentes áreas:

Un ámbito de intervención es Derechos Humanos: Algunas de las actividades realizadas son denuncias públicas por el maltrato y agresión de la fuerza pública, a través de medios de comunicación, prensa escrita; acercamiento con altos funcionarios de la policía civil y uniformada. A su vez, se realizan campañas públicas de rechazo por la detención de travestis-transgénero, según el artículo 373 (capítulo 8: Ultrajes públicos a las buenas costumbres. Artículo 373 que señala "...los que de cualquier modo ofendieren el pudor o las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este código, sufrirán la pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio"), lo que ha significado un mejor trato y disminución de las detenciones.

Otra área de intervención es la *Capacitación*: Toda vez que, el nivel educacional de la población transgénero es baja, sus posibilidades laborales son limitadas. Por lo cual en esta área se han ejecutado proyectos de capacitación en el oficio de Corte y Confección de Vestuario, Gastronomía y Peluquería, facilitando así su inserción

laboral. Esto ha sido posible gracias al apoyo y patrocinio de la I. Municipalidad de Santiago, y a la Universidad del Trabajador.

En la misma perspectiva, se han realizado talleres de Gestión Empresarial y Planificación Estratégica para microempresarias a cargo del Centro de Desarrollo Empresarial.

El comercio sexual sigue siendo una de las principales fuentes de ingreso de los participantes de esta organización, por lo cual en conjunto con el Ministerio de Salud se han desarrollado cursos de Capacitación de monitoras en prevención de VIH/SIDA. Se realizan visitas sistemáticas a lugares donde se ejerce comercio sexual en la vía pública, entregando preservativos y folletos con información relevante de prevención del VIH/SIDA, Asimismo, la sede de la organización es punto focal para el desarrollo de la campaña de prevención.

Otro ámbito de trabajo lo constituye la labor de Difusión y Comunicación: Creación de la página Web www.traveschile.cl, espacio de difusión de la organización y de una casilla electrónica traveschileunete@hotmail.com, lugar de contacto e intercambio con personas e instituciones a nivel nacional e internacional.

Fomento de organizaciones transgénero en regiones, tales como Iquique, Rancagua, Talca y Concepción, a través de encuentros regionales, visitas periódicas y envío de información.

Y finalmente la participación en las acciones organizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud en conmemoración del Día Internacional del SIDA.

Asistencia carcelaria: Producto del artículo 373 del Código Penal, cada semana son detenidas personas transgénero. La agrupación lleva hasta los centros de detención artículos de primera necesidad, además del apoyo para paliar en alguna medida la situación de desamparo en la que se encuentran sus pares.

“Cuando las compañeras caen presas corrimos todas a saber de ellas, juntamos entre todas cosas para llevarles para que no la pasen tan mal ni se sientan tan abandonas”

(Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

Ejecución de proyectos: Esta es un área de trabajo fundamental, ya que parte importante de los recursos financieros de la organización provienen de la implementación de proyectos. A la fecha se destacan:

- “Travestis en acción contra la drogadicción”, financiado por el Fondos concursables de la I. Municipalidad de Santiago.
- “Educación y derechos. Transformación transgénero”, Fondos concursables Fundación IDEAS.
- “Implementación comedor solidario”, Financiado por la Embajada Alemana en Chile.
- “Primer Congreso Transgénero en Chile”, Financiada por Fondos concursables, programa Tolerancia y no Discriminación.

c) METODOLOGÍA.

TRAVES CHILE reivindica su especificidad y particularidad al interior del movimiento homosexual, privilegiando el diálogo con los gobiernos locales. Buscan la integración de los transexuales en todas las esferas de la sociedad, reconociendo que la más frecuente es la femenina (de hombre a mujer), lo cual determina la forma de trabajo y prioriza el tipo de capacitación, un ejemplo es la capacitación en peluquería, corte y confección, etc.

La organización actúa como gestor de beneficios corporativos a través de la capacitación, asistencia social y la obtención de recursos financieros con proyectos de fondos concursables y/o de los gobiernos locales.

“...en términos de prevención CONASIDA nos aporta los preservativos, el proyecto que nos dio el SEREMI de salud, que también aporta con preservativo y el municipio de Santiago que entrega mercadería a nuestras compañeras que son de escasos recursos, y que están con VIH...”

“...La jefa del área social nos ha entregado un espacio, que nos escucha y se ha ganado nuestro cariño...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

5.2.3.2. FACTORES CONDICIONANTES.

a) DIFICULTADES.

La discriminación que sufren al interior de la comunidad homosexual es tan fuerte como la que sufren proveniente de la sociedad en general. Este elemento, que aparece de manera recurrente, se transforma en la mayor dificultad sentida por la organización.

La discriminación sufrida por personas transgénero, al interior de organizaciones gays, motivó el surgimiento de una estructura que diera cuenta de sus necesidades concretas. Los travestis no tienen espacios propios de recreación y no se les permite el ingreso a discos gays, finalmente como única opción es concurrir a lugares heterosexuales,

con todos los inconvenientes que ello implica. En definitiva, viven una doble discriminación.

“Nosotras somos la parte femenina de la homosexualidad...”, “...nosotras somos discriminadas por la parte homosexual, por los gays...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

La Organización hace una fuerte crítica a la actitud paternalista que asume el Gobierno Central.

“...Ellos piensan en nosotras, pero no nos piden la opinión a nosotras, ellos piensan que se las saben todas...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

Esto hace que, no se sientan identificados con los programas, y en general intenten mantenerse al margen de las políticas públicas centrales. No obstante, su resistencia discursiva, concentran su accionar a nivel local en su relación con los municipios.

b) FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES.

La relación establecida con algunos gobiernos locales les ha permitido concursar a fondos y proyectos, con lo cual se han desarrollado como agrupación y han logrado financiarse y dar a conocer el significado de ser travesti transgénero.

La multiplicidad de carencias en el ámbito educacional, laboral, legal, de salud, entre otras, no es cubierta por los beneficios que obtienen y no les permite salir de la marginalidad.

“Necesitamos ayuda para paliar o salir definitivamente de la oscuridad en que vivimos, muchas de nosotras no tener cómo vivir, comer, educarnos, etc. son muchas las cosas mínimas que nos faltan...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

5.2.3.3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

La mayor fortaleza es su existencia como organización, dando cuenta de una especificidad poco conocida y en algún caso mal entendido. Sus dirigentes se han preparado para dar la cara, enfrentar el juicio público y a los medios de comunicación, en una sociedad poco tolerante y rígida como la chilena. Asimismo han superado sus

limitaciones y el bajo nivel educacional, participando en talleres de educación popular, expresión oral y escrita y generando además un discurso propio.

“Consideramos que existir nos da fuerza para luchar, luchas para que se nos reconozca como tal, tenemos muy buena fe, nos tenemos fe cada una de nosotras en lo que estamos desarrollando, en lo que podemos hacer, en que tenemos capacidades...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

El reconocimiento de una metodología débil, por parte de los dirigentes, hacen que sus proyecciones y acciones no tengan el alcance necesario para el logro de sus objetivos. La urgencia de lo cotidiano limita las acciones; la escasez de recursos restringe los planes y proyectos; en definitiva una metodología de trabajo que es considerada por la propia organización como poco rigurosa.

“Nos cuesta organizarnos para las actividades, no tenemos escrito lo que haremos más adelante, no podemos sacar muchas cuentas porque la memoria nos falla a la hora de hacer porcentajes o de analizar nuestros logros y nuestras pérdidas aunque no sean monetarias sino inclusive de desgaste humano” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

5.2.3.4. EFECTOS DE LA ACCIÓN.

a) RESULTADOS.

La capacitación laboral ha sido uno de los logros más relevantes. El éxito de los proyectos de capacitación ha fortalecido a la organización. Las ideas se pueden materializar con trabajo y con la planificación de las metas se pueden lograr. Para los integrantes se refuerza el sentido de formar parte de un colectivo, y en términos concretos como resultado permite que los miembros capacitados tengan una fuente de ingreso.

“Te puedo mencionar que nos llena de orgullo la graduación de microempresarias de nuestra organización que con esfuerzo han salido adelante y con el respaldo de TRAVES CHILE...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

b) CAMBIOS.

La organización percibe que la sociedad reconoce la existencia de un grupo sexual diferente, lo que no necesariamente implica su aceptación.

“...el hecho de que la gente nos conozca y que vengan hasta nuestra sede a conocer lo que es transgénero...”
(Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

Se ha asumido la necesidad de que las organizaciones cuenten con personalidad jurídica. Actualmente, las agrupaciones emergentes consideran fundamental su existencia jurídica para acceder a fondos concursables, participar en proyectos con financiamiento compartido, y en general ser sujetos organizados e incorporados a todos los ámbitos de la vida social. Por ejemplo la recientemente formada PATRIA GAY, Brigada gay-lésbica del Partido Socialista de Chile.

Los Gobiernos Locales progresivamente se han involucrado en proyectos de capacitación e inserción laboral, jugando un rol activo de apoyo.

Finalmente es importante resaltar que ha mejorado el trato de la fuerza pública hacia sus integrantes, producto del diálogo permanente de sus dirigentes con los altos mandos de carabineros.

“...pero la cosa a cambiado en la etapa de la dictadura fueron momentos muy difíciles el teniente Moncada nos sacaba la cresta, nos dejaba sin ropa, nos tiraba al Zanjón de la Aguada y nos dejaba en un estado muy crítico y en los hospitales no nos querían atender, en cambio ahora la cosa está más suave, ya no nos tratan como a animales. Ese trabajo con los paco ha sido un trabajo duro, de

conversaciones diarias, de un nuevo entendimiento". (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

c) APORTES.

Se cuentan entre sus aportes, la creación de un Comedor Solidario, con financiamiento Alemán, brindada a la comunidad transexual, esta ha sido una iniciativa de gran ayuda, en especial para aquellos miembros de escasos recursos. Esto además ha permitido mantener la unidad y el desarrollo de nexos de solidaridad permanente entre sus participantes, esto ha fortalecido la organización.

El trabajo y sensibilización de TRAVES CHILE con las autoridades pertinentes, ha significado la posibilidad que los participantes de la organización obtengan cédula de identidad con su identificación genérica.

5.2.3.5. PROYECCIONES Y DESAFÍOS.

Sus proyecciones están orientadas al crecimiento de TRAVES CHILE y al surgimiento de agrupaciones en regiones, asimismo, la obtención del reconocimiento público y legal de la condición transgénero, lo que conlleva la no aplicación del artículo 373 del Código Penal sobre el pudor y las buenas costumbres a dichas personas. Finalmente seguir

trabajando por acelerar las investigaciones de las 21 muertes de travestis-transgéneros.

“Una de nuestras proyecciones es crecer a nivel nacional, lo que quiero decir es que queremos TRAVES CHILE en regiones, es nuestro sueño y lo cumpliremos, viajaremos para organizarnos en otras ciudades y así fortalecernos como organización transgénero...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

El gran desafío para TRAVES CHILE es la creación de una zona roja. Ésta es una alternativa que, permitiría un espacio para el ejercicio del comercio sexual con seguridad sanitaria, vigilancia y protección física, tanto para los que ejercen como para quienes la demandan. Por lo anterior, TRAVES CHILE seguirá desplegando sus esfuerzos en torno a la necesidad de legislar para la existencia de dicho proyecto.

“...nosotros hicimos una consulta ciudadana, donde se dio el respaldo de la ciudadanía en general respecto a la zona roja...”, ***“... en tres horas hicimos 1.000 encuesta, que están de acuerdo con la zona roja y recibimos ayuda de firmas de 525 personas, tu verás que si nos fue bien eso significa la posibilidad de un cambio en este país, y nos da la***

posibilidad de abrir un barrio rojo. Pero para eso hay que legislar...” (Silvia Parada, Dirigente TRAVES CHILE).

5.2.3.6. PRESENTACIÓN DE DATOS FICHA DIAGNÓSTICA.

FICHA DIAGNÓSTICA TRAVES CHILE, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

CUADRO Nº 4

Cuadro resumen de datos básicos	
Personalidad jurídica	Vigente
Fecha de creación	22 de mayo 2001
Estructura organizacional	Presidenta Vicepresidenta Secretaria General Secretaria Director
Procedencia de los ingresos	Proyectos, cuotas y voluntarios
Destino de los ingresos	Obras sociales
Promedio de participantes	150 activos, 250 pasivos

TRAVES CHILE es una organización creada el 22 de mayo de 2001, cuenta con personalidad jurídica y su estructura organizacional está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario general, director y una secretaria administrativa. Las obras sociales que realizan se financian con los proyectos que se adjudican y las cuotas de los voluntarios. Cuenta con una participación aproximada de 150 personas.

5.2.4. PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO UNIFICADO DE MINORÍAS SEXUALES (MUMS).

El surgimiento en Chile del Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH-histórico), marcó un momento trascendental en las causas contra la discriminación, en 1991. A fines del año 1980, nació, la Corporación Chilena de Prevención del SIDA (CORPO), un lugar inaugural en la lucha contra el virus VIH y punto de reunión de muchos homosexuales. De aquel espacio surgió el Taller de Derechos Civiles, en el cual se dio inicio a una reflexión política de las minorías sexuales en la perspectiva de integración de gays, lesbianas, travestis y transexuales, pasando a denominarse Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS).

El MUMS nace en 1998 como un gesto político para dar muestras de la unidad del movimiento homosexual, que en ese momento estaba sumido en una profunda crisis, y dar un salto cualitativo con relación al tipo de organización, vale decir, una organización más flexible, menos ortodoxo y diferente a la que existía a la fecha.

Esta organización al definirse como movimiento, lleva implícito un tipo de estructura interna basada en los equipos de trabajo, cada uno con su área de competencia y actividades. La instancia máxima es la

asamblea, con un Consejo Directivo responsable de implementar los acuerdos de dicha asamblea.

“...El movimiento nunca ha tenido presidente, teóricamente se ha hablado de una coordinación, que se denomina Consejo Directivo...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Los equipos de trabajo existentes son de dos tipos: abiertos y cerrados. Los equipos abiertos son aquellos que tienen un perfil propio, de estructura flexible, es decir, cualquier persona que llegue puede ingresar y participar en las actividades de estos grupos en función de sus intereses. Todos trabajan en torno al perfil propio y a la no discriminación y a la construcción de una forma diferente de ver la sexualidad.

Los equipos abiertos están conformados por:

- Comunidad Ecuménica Gay-Lésbica, CEGAL: Grupo cristiano abierto a toda expresión espiritual que promueve el crecimiento integral del ser humano, como sector importante y activo de la sociedad. Cuya propuesta es que la sexualidad, en su diversidad de manifestaciones, es un don de Dios y la homosexualidad es un legítimo camino para acercarse a Él.

- Las Guerreras, con la Brigada Divine: Grupo de encuentro y reflexión de gays mayores de 30 años. Un espacio de diversidad y amistad para generar nuevos lazos y dignificar las relaciones humanas.

- Agrupación de mujeres Lazos: Esta agrupación reúne a mujeres lesbianas que a partir de una convivencia e intercambio de experiencias quieren fortalecer un espacio destinado al encuentro y reflexión de su sexualidad y afectividad.

- Agrupación de Padres, Familiares y amigos de lesbianas, homosexuales, PAFALH: Esta una organización que pretende fortalecer la comunicación en las familias y construir una mirada de respeto a la vida y la no discriminación.

“Los equipos abiertos son los que tienen un perfil propio...”, “No tiene una directiva rígida esta organización. No hay una relación directa entre los equipos, digamos que el comité ejecutivo no vigila a los equipos abiertos, ellos tienen el espacio para funcionar, los equipos hacen sus planificaciones y ponen sus ideas y metas dentro de un objetivo grande”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Los Equipos Cerrados son grupos de trabajo específicos, con un coordinador responsable y la entrada a ellos es de exclusiva competencia del coordinador, como forma de garantizar la continuidad, la experticia en el trabajo, y por sobre todo la esencia de la organización. Los grupos cerrados de trabajo son los que permiten que a su alrededor funcionen equipos abiertos. Las áreas de trabajo de los equipos cerrados son:

- Derechos Humanos
- Prevención en VIH/SIDA y consejería entre pares
- Comunicaciones
- Estudios

Es importante resaltar que el MUMS es miembro del Consejo Regional para América Latina y el Caribe de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas.

Como se señala en la presentación de la ficha diagnóstica, esta organización no tiene personalidad jurídica. Al igual que el MÓVILH obtiene recursos económicos amparados en la Corporación y ONG llamada Centro de Estudios de la Sexualidad (CES), que en definitiva es lo que se denomina Grupo Cerrado.

La concepción que tiene el MUMS respecto al Movimiento Homosexual no es piramidal, ni rígido, muy por el contrario, lo visualizan como plural, con distintas opciones y temáticas, conformado por distintas organizaciones.

“No pretendemos mantener relaciones verticales, paternalista y autoritaria. Nos interesa mucho el concepto de autonomía”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Es una organización concebida desde su origen como autónoma y generadora de agrupaciones en su interior, es decir, si un equipo de trabajo en virtud de su desarrollo desea independizarse, no atenta a la organización, sino que cumple parte de sus objetivos.

Finalmente, es importante señalar que, consideran a la organización un espacio de aprendizaje, desarrollo y participación, aspectos relevantes por el alto grado de segregación al que han sido sometidos.

“...yo creo que la gente se siente parte de ésta porque puede hacer cosas...”, “se puede participar socialmente, es un espacio común. Aquí se puede aprender, desarrollarse y participar.” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

a) ESTRATEGIA DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN.

El MUMS considera como su eje central, la lucha contra la discriminación. Para este nuevo siglo, estiman que la fuerza democrática de la diversidad sexual es fundamental en la construcción de este país.

Se reconoce como un ente crítico que está en permanente revisión de lo establecido incorporando nuevas visiones, por lo cual se definen como una organización transformadora, apoyada por redes de colaboración, como la Red Multicultural en Chile, la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas en América Latina y el Caribe.

“Nuestra apuesta tiene que ver con organizar a la gente, empoderar a la gente, que la gente participe, que se luche en contra de la discriminación, estamos en eso, en crear un movimiento homosexual...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Por lo anteriormente señalado es que, la estrategia de trabajo organizacional del MUMS se ha dirigido a consolidar un movimiento plural, grande, distinto, autónomo, independiente, con capacidad de respuesta y liderazgo múltiple, tal y como ellos lo señalan.

5.2.4.1. PLAN DE ACCIÓN.

a) OBJETIVOS.

El MUMS es un movimiento renovador toda vez que su objetivo básico es transformar la visión de sexualidad, de la autonomía, la capacidad del sujeto de tomar sus propias decisiones. “...***nosotros estamos permanentemente derribando creencias en torno a la sexualidad, al tema del afecto, modelos en general que son represivos de parte de la sociedad***”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS). De la documentación recabada se constata que, están contra el modelo social, económico y cultural establecido, toda vez que es la base de la discriminación, por lo cual plantean la necesidad de un modelo alternativo. Esto se manifiesta a través de los siguientes propósitos:

Velar por el respeto de los derechos civiles de gays, lesbianas, travestis en Chile, para lo cual han realizado diversos cursos de capacitación, encuentros regionales y asesorías. Asimismo, cuentan con convenios de apoyo con algunas universidades chilenas pioneras en el fortalecimiento de una perspectiva anti-discriminadora, incorporando en la malla curricular contenidos transversales, tales como Derechos Humanos, Educación Popular, etc.

Otro eje fundamental es fortalecer la capacidad de respuesta de las minorías sexuales ante la epidemia del VIH/SIDA. Esto se ha expresado en una línea de auto-cuidado, prevención y de gestión de riesgo de transmisión de la enfermedad.

“...todos los equipos están avocados a la prevención, hay equipos que trabajan el comercio sexual, trabajo en terreno, en los cinco equipos hay tres consejeros, en prevención pasa lo mismo, el equipo de prevención y consejería hay cuatro o cinco consejeros, están todos capacitados en el tema, y los otros son monitores en VIH también, y en el tema de comunicaciones y administración están todos formados en el área. Los equipos no técnicos están relativamente formados, las guerreras participaron en proyectos de prevención. Hay un nivel importante de capacitados, es por eso que producimos materiales, que se usan para capacitar de Arica a Punta Arenas, y tiene mucha demanda de distintos grupos...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Finalmente, uno de los objetivos que refleja su identidad es promover, facilitar y asesorar la investigación sobre sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía, a través de un centro de documentación.

“...El movimiento está ahí permanentemente en los espacios público ampliando las visiones” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

b) ACTIVIDADES.

En función de sus propósitos, las actividades se desarrollan en las siguientes áreas:

Derechos humanos. En conjunto con el apoyo de la cooperación Holandesa, con sede en Guatemala se ha elaborado un manual de Derechos Humanos. A su vez, con fondo de la Unión Europea, se han realizado seminarios, y capacitación a nivel comunitario sobre sexualidad y Derechos Humanos. Ser contraparte técnica de estos organismos da cuenta del nivel de trabajo, reconocida a nivel nacional e internacional.

“Las actividades públicas que hacemos en varias comunas, donde marcamos presencia que ha sido orientada por el equipo de estudio. Estamos incidiendo a través de la radio, de la Web, y todas las denuncias que hacemos por violaciones a los derechos humanos” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Finalmente, ha sido clave la participación en la formación de la propuesta de Ley Marco Antidiscriminatoria, coordinada por la Universidad Diego Portales.

Prevención en VIH/SIDA y consejería entre pares. Ha desarrollado diversas campañas con medidas de prevención, y de información básica que cada persona debe conocer y manejar para disminuir el riesgo de adquirir el VIH/SIDA.

Área de Comunicaciones. Desde sus orígenes el trabajo con los medios de comunicación ha sido fundamental y considerando las limitaciones y la discriminación que en estos medios han impuesto, el movimiento ha buscado generar espacios propios de comunicación.

La organización cuenta con un programa radial Triángulo Abierto de Radio Tierra que es un segmento de información, consejería telefónica hacia la población homo-bisexual a objeto de desarrollar una labor de prevención en VIH/SIDA, llamado Cuerpos Encantados.

Triángulo Abierto es el programa de radio histórico de la comunidad gay-lésbica en Chile. Espacio con nueve años de vida al aire en Radio Tierra. La línea editorial contempla el debate social, político y cultural de coyunturas y reflexiones que interesan a gays, lesbianas, travestis y al público en general.

El programa Triángulo Abierto, cuenta con una dirección electrónica: trianguloaberto@manquehue.net, para mantener una comunicación más estrecha y directa con sus auditores. Ofrece además el servicio de consejería, espacio de acompañamiento a través del cual las personas pueden establecer una comunicación clara y concreta con consejeros preparados, respondiendo a situaciones respecto de la prevención y/o posibles problemas de aceptación de su orientación sexual.

El desarrollo tecnológico se ha transformado en un aliado. El sitio Web www.orgullogay.cl, es un espacio de debate, información y reflexión. Con diversidad de noticias y temática. La página asume la labor desde un formato entretenido, audaz e informado. Su objetivo es abrir espacios de intercambio y opinión sobre homosexualidad, prevención en VIH/SIDA y coyuntura nacional.

Centro de Documentación. Este centro está bajo la responsabilidad del Equipo de Estudios y canaliza las demandas de trabajo de investigación a estudiantes e instituciones interesadas en la materia, junto a ello, orienta y asesora las investigaciones que se realizan en torno a la temática homosexual. Lo anterior implica ampliar las visiones en la elaboración de marcos teóricos.

En el Centro de Documentación, es posible encontrar libros, tesis, documentos y material hemerográfico especializados en estas materias,

así como documentación única de la historia del movimiento homosexual en Chile y Latinoamérica. Para la elaboración de la presente investigación se accedió a la asesoría y documentación de este Centro.

El Centro está abierto al público en general y su forma de acceso es mediante la presentación de una carta de acreditación de la institución que solicita el servicio (Universidades, ONG, entre otros) y la solicitud de hora de atención en la secretaría de la organización. Además, existen materiales de prevención en VIH/SIDA de elaboración propia, que se utiliza para capacitar de Arica a Punta Arenas, y que tienen una vasta demanda de distintos grupos y sectores, incluidos el Servicio de Salud Metropolitano.

c) METODOLOGÍA.

El MUMS ha centrado su trabajo en la lucha contra la discriminación, a través de la denuncia y la educación a los gays sobre sus derechos consideran que **“...las personas pueden ser como estimen conveniente...”**, (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS), y lo más importante es que no hay una forma predeterminada o predefinida de ser homosexual- Por lo cual presentan distintos modelos y su manera de trabajar es desde lo público, por el cambio social.

La concepción que tienen del movimiento homosexual es plural, donde hay distintas organizaciones, opciones, temáticas. A partir de esa concepción se potencian y relevan el desarrollo y crecimiento de cada una de las organizaciones al interior del movimiento.

“No hay una relación directa entre los equipos, digamos que el Comité Ejecutivo no vigila a los equipos abiertos, ellos tienen el espacio para funcionar, los equipos hacen sus planificaciones y ponen sus ideas y metas dentro de un objetivo grande...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

La organización aborda el trabajo público de manera plural, su vocería recae en muchos participantes, es decir, no existe el concepto de vocero público único, sino que se manifiestan en contra de los personalismos, por lo cual cada equipo de trabajo tiene más de dos representantes públicos. Por tanto, la horizontalidad del movimiento es otro pilar fundamental.

El Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, MUMS, concibe los movimientos sociales en una dinámica permanente de revisión, adecuación de estructuras, modificación de equipos, etc. por lo cual la metodología de trabajo implica evaluaciones y redefiniciones constantes. Existe un equipo a cargo de la planificación estratégica,

que lleva registro y actualizaciones de la matriz, con la finalidad de hacer adecuaciones metodológicas.

“...queremos profundizar mucho más con la planificación estratégica, eso nos ha costado un poco más técnicamente hablando, tenemos un equipo en eso, pero creemos que hay que trabajar mucho más en eso aún...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

Realizan una jornada de evaluación y planificación anual. Las evaluaciones generales las realizan dos veces al año –junio y enero-, se actualiza el nivel de cumplimiento, tipos de imponderables y grado de responsabilidad individual y colectiva en la ejecución de las acciones.

“...los movimientos sociales deben estar permanentemente revisándose, adecuando estructuras, modificando equipos, fortaleciendo esto, cambiando lo otro, y es una dinámica permanente” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.2. FACTORES CONDICIONANTES.

a) DIFICULTADES.

Uno de los aspectos donde esta organización percibe dificultades, es en su relación con las instituciones públicas. El carácter rupturista y contestatario del MUMS, a su juicio, significa menos acceso a beneficios y proyectos públicos, y consideran que se les otorga a aquellas agrupaciones que responden a sus intereses políticos en contraposición a las organizaciones que no adhieren al actual proyecto político.

“Nosotros tampoco participamos en los proyectos de la DOS, porque sabíamos que estaban preasignados y efectivamente fue así, las organizaciones más cercanas al gobierno fueron las beneficiadas” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

El tema de la no discriminación es un trabajo permanente, pasa por reconocer que es necesario una reflexión y autocrítica, ellos se reconocen como discriminadores. Esto a partir de un modelo masculino de sexualidad y la institucionalización del *macho gay*. La mayoría de los integrantes son hombres, además se producen dificultades por las diferencias de edad, credos y nivel socioeconómico, entre otros.

“...nosotros reconocemos que somos discriminadores, la mayoría de los participantes somos hombres, el hecho de que seamos homosexuales no indica que no seamos machistas, de hecho las mujeres también son machistas por una cuestión cultural, partir de reconocer los propios errores” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

El proceso de consolidación de otras organizaciones de minorías sexuales ha sido lento, lo cual ha dificultado la articulación y establecimiento de mecanismos de trabajo conjunto. Luego de la crisis de los años noventa, al interior del movimiento homosexual, se ha trabajado en la recomposición del mismo. Este ha sido un largo proceso donde la mayor dificultad se presenta en el restablecimiento de relaciones con el MOVILH, con los que tienen una génesis común, con una visión diferente en la forma de relacionarse con el gobierno, que en su momento provocó la crisis. Esta dificultad central se refiere a una expresión recurrente y reconocida de machismo, donde recomponer los lazos es una tarea tanto o más difícil como superar la discriminación en general.

“Estamos en un proceso de acomodarnos para trabajar juntos, porque nos ha costado, y el costo viene de los años noventa en que quedó la crema en el movimiento homosexual”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.3. FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES.

a) FACILITADORES.

El MUMS es una organización que se ha ganado el respeto y cuentan con una gran credibilidad al interior del movimiento social chileno y del gobierno.

“Somos un ente crítico, una organización que está permanentemente metiendo la cuña, haciendo observaciones que le permiten y nos llevan a mover el piso, a cambiar cosas, somos una organización transformadora”.

(Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

El MUMS participa de varias redes en Chile: integra la Red Multicultural de grupos contra la discriminación; de la Asamblea de Trabajo en VIH/SIDA y del Foro Ampliado de Derechos Sexuales y Reproductivos. Asimismo, interactúa con organismos que trabajan contra todo tipo de discriminación, discapacitados, indígenas, trabajadoras sexuales, etc.

b) OBSTACULIZADORES.

Los prejuicios y tabúes de la sociedad chilena, son obstaculizadores que atraviesan el movimiento homosexual chileno en general, se limita la libertad de expresión, de escoger y de actuar, no se acepta la posibilidad de una vida digna de acuerdo a los valores y opciones de cada uno. En particular, ellos visualizan que se les encasilla y limita sólo en su rol de lucha contra la discriminación de las minorías sexuales. Por definición se consideran un movimiento social progresista, con voluntad política de transformación y cambio.

“...es una lástima que la gente diga “hay que bueno que este el movimiento homosexual, peleando por los derechos”, pero uno no está acá sólo por que es gay, estamos acá porque somos progresistas, somos jóvenes, estudiantes, profesionales, etc.” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

a) FORTALEZAS.

Su trabajo, liderazgo compartido y múltiple son la base de generación de poder propio, con capacidad de lucha por sus ideales. Han

desarrollado clima de trabajo donde prevalece la confianza y la perspectiva de transformarse en un gran movimiento.

“Hay confianza interna, hay buen clima de trabajo, no hay corrientes dentro de la organización, hay buena onda. No hay divisiones, se discute, se conversa, hay espacio suficiente, no buscamos discursos homogéneos”.

(Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

En el mundo académico se les reconoce como actores válidos, existe una relación de respeto y participación con diversas entidades, tales como FLACSO, la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, etc.

“Nos piden la opinión respecto de temas que nos competen, nos hemos ido consolidando de manera importante como un referente para alguno de estos temas...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

La existencia de equipos técnicos y la planificación estratégica se ha traducido en un potencial para la organización donde todos sus integrantes han recibido capacitación, donde los temas son abordados con base técnica y ha permitido generar material didáctico para la formación y desarrollo de monitores de Arica a Punta Arenas.

“...El trabajo compartido, una generación nueva y distinta, la posibilidad de un liderazgo compartido y múltiple es lo que nos interesa”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

b) DEBILIDADES.

El nivel de especialización que se requiere para el trabajo que se está desarrollando es mayor. Se requiere profesionales y técnicos que tengan un nivel acorde a la exigencia de la organización. Es necesario nivelar las capacitaciones, ya que los equipos abiertos tienen un comportamiento rotatorio y eso lleva a la disparidad.

La comunicación entre los distintos equipos, a veces no es suficientemente fluida lo que se traduce en la pérdida de visión global del movimiento.

Otra dificultad es el aumento de demanda para las múltiples actividades y los recursos siguen siendo los mismos.

“...también el tema de la tecnificación o especialización para el trabajo que se requiere y no la tenemos aún. El movimiento requiere cada vez más recursos, lo que antes era mucho hoy no es suficiente, se han adquirido más

necesidades, y no es fácil". (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.4. EFECTOS DE LA ACCIÓN.

a) RESULTADOS.

Lo clave para esta agrupación es el empoderamiento de las minorías sexuales, vale decir, esta organización aportar con capacidad de organización, acceso a la información, responsabilidad y participación, con temas comunes para cada una de ellas, y en su conjunto se da una lucha informada por personas capacitadas.

“Para nosotros hacer política no es colgarte de los políticos y sacarte la foto. Nuestra apuesta tiene que ver con organizar a la gente, empoderar a la gente, que la gente participe, que se luche en contra de la discriminación, estamos en eso...” (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

La derogación del artículo 365 es el resultado y victoria del conjunto de las organizaciones sociales, pero también se obtiene con el gran aporte realizado por el MUMS, que estuvo en todas las instancias de trabajo.

La existencia de un Centro de Estudio y Documentación con material único en Chile ha permitido promover, facilitar y asesorar la investigación en sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía. Otorga además la posibilidad de acceder a información privilegiada, específica y objetiva, con una base pluralista para futuras investigaciones.

“...estamos produciendo un manual de Derechos Humanos para toda América Latina, junto con la cooperación holandesa, que la sede está en Guatemala. Ya está echo el manual en español”. “...hay otro Manual sobre incidencias en políticas de salud, la idea básica es enseñar a hacer gestión política a las organizaciones en América Latina...”

(Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

La información contenida en el sitio Web, es de calidad y un gran aporte en dos temas fundamentales como es la información sobre VIH/SIDA, donde se presenta un análisis de las medidas de prevención, propuestas para disminuir los riesgos de contagio, y todo lo que es recomendable saber sobre el tema y los contenidos del Anteproyecto de ley Antidiscriminatorio orientado a producir un cambio cultural en pos del reconocimiento y ejercicio pleno del principio de igualdad de derechos.

b) CAMBIOS.

La participación de miembros del cuerpo de carabineros e investigaciones en seminarios sobre comercio sexual es una muestra del tipo de relaciones que se han logrado generar con las fuerzas de orden del país.

En el marco de este nuevo tipo de relación se constata la disminución de los allanamientos a lugares de encuentro gay, así como las detenciones arbitrarias.

“...se ha logrado interpelar a carabineros e investigaciones, ellos tienen una actitud muy distinta a la de hace unos años atrás, hoy investigaciones y carabineros tienen una relación con nosotros directa, abierta y distinta”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

El trabajo conjunto con el Ministerio de Salud se ha traducido en la toma de conciencia y aplicación de medidas concretas de prevención ante el VIH/SIDA por parte de las autoridades sanitarias del país, traducidas en publicidad televisiva y en centros públicos.

c) APORTES.

La cultura en nuestro país, establece la condena a priori a todo aquello que se muestre diferente, aún cuando dicha diferencia puede significar una riqueza que brinde identidad como pueblo. Es así como, diversas organizaciones sociales de sectores agrupados frente a la exclusión y discriminación de la cual son objeto las personas, han trabajado en el diseño y contenido de un anteproyecto de ley Antidiscriminatorio. La participación del MUMS ha sido clave y relevante, en un trabajo conjunto con la Universidad Diego Portales.

A su vez, la forma de organización y trabajo del MUMS ha sido plataforma para muchas agrupaciones, las cuales después de un proceso de maduración siguen un camino independiente.

“Tenemos una concepción bastante amplia respecto de la autonomía, cuando comenzamos a trabajar con los travestis y se perfiló el trabajo de ésta organización, donde ellos se fueron a nosotros como organización no nos causó ninguna extrañeza, lo mismo pasa con los cristianos y su proceso de autonomía, si ellos se independizan de ésta organización lo encontraremos normal y correctamente en el entendido del proceso grupal de ellos”.

(Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.5 PROYECCIONES Y DESAFÍOS.

La acción contra el tema de la discriminación es efectivamente estar trabajando por crear un movimiento social político, de envergadura y diferente. La apuesta está relacionada con organizar a las personas, incentivar la fundación de más organizaciones para una participación activa y potenciar así la lucha por los objetivos comunes. Por tanto, el gran desafío es crear un movimiento homosexual plural, autónomo, independiente, con capacidad de respuesta y liderazgo múltiple.

“Nosotros somos un grupo que pelea por la autonomía, a pesar de estar integrados a diversos grupos somos críticos al interior de esto, somos bastantes críticos a la gestión gubernamental que neutraliza la participación de la sociedad civil, se ha instaurado una sociedad civil dócil, adscrita al gobierno que no haga mucho ruido, y eso ha sido fatal para las organizaciones sociales”. (Fernando Muñoz, Dirigente MUMS).

5.2.4.6. PRESENTACIÓN DE DATOS FICHA DIAGNÓSTICA.

FICHA DIGANÓSTICA MUMS, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

CUADRO Nº 5

Ítems	Resultado
Personalidad jurídica	No tienen
Fecha de creación	1998
Estructura de la organización	Consejo Directivo
Procedencia de los ingresos	Proyectos
Destino de los ingresos	Campañas
Promedio de participantes	110

El MUMS surge en 1998, producto de una reestructuración del movimiento homosexual chileno. Su estructura organizacional es un consejo directivo, sin personalidad jurídica. Su fuente de financiamiento es de proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales. Cuenta con aproximadamente 110 participantes.

CAPITULO VI

ANÁLISIS INTERCASO

6.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo presentamos un análisis comparativo de las diversas categorías descritas para cada una de las organizaciones en estudio. La metodología de presentación de este análisis comparado consiste en ilustrar en matrices categoriales los componentes relacionados con cada organización de manera de sustentar las conclusiones de la investigación de campo.

6.2. ANÁLISIS COMPARATIVO.

6.2.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL.

MOVILH	TRAVES CHILE	MUMS
Participación activa de foros y mesas de trabajo gubernamentales.	Lucha constante y permanente por el reconocimiento como grupo social y sexual distinto.	Consolidar un movimiento plural, distinto, autónomo, independiente, con capacidad de liderazgo múltiple.

CUADRO Nº 6. Estrategias de trabajo.

Las organizaciones orientan sus estrategias de trabajo en un sentido distinto. Mientras el MOVILH se instala como un actor social en el campo de la política, interlocutor para los temas de la diversidad, que busca reconocimiento en las mesas de trabajo gubernamental,

TRAVES CHILE se comporta como una organización referida al reconocimiento de su condición diversa, y el MUMS con su estrategia a largo plazo basado en la autonomía del movimiento. De la comparación de las Estrategias de Trabajo de las organizaciones objeto de estudio, se desprende que, cada una de ellas es diferente. Unas en el activismo combinado con el accionar gubernamental, TRAVES CHILE se caracteriza por lo inmediatista, y el MUMS en su vertiente autonomista.

6.2.2. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

PLAN DE ACCIÓN	MOVILH	TRAVES CHILE	MUMS
Objetivos	Promover la profundización de la democracia y las igualdades sociales, económicas, políticas, culturales y jurídicas para todas las personas. Potenciar la participación real y efectiva de todos los ciudadanos y el término de toda forma de discriminación. Contribuir al desarrollo nacional y visibilizar la realidad multicultural que conforma el país.	Promover el respeto a la autodeterminación y a los Derechos Humanos de las personas transgéneros. Reivindicar la libertad de expresión y fomentar la unidad y desarrollo de la organización transgénero a nivel nacional. Promover planes y proyectos de asistencia social. Desmitificar a la población transgénero como sinónimo de perversión.	Trasformar la visión de sexualidad, de la autonomía y la capacidad del sujeto de tomar sus propias decisiones. Velar por el respeto a los derechos civiles de gays, lesbianas y travestis. Fortalecer la capacidad de respuesta de las minorías sexuales ante la epidemia del VIH/SIDA. Promover, facilitar y asesorar la investigación sobre sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía.
Actividades	Asesoría psicológica y legal a las minorías sexuales afectas. Análisis, explicación y difusión de las formas de discriminación padecidas por las minorías sexuales. Denuncia y solución de cualquier práctica discriminatoria Trabajo Legal, derogación o modificación de normas que legitimen la discriminación.	Denuncias por maltrato de la fuerza pública. Capacitación laboral en diversos oficios. Capacitación de monitores en prevención de VIH/SIDA. Difusión y comunicación. Asistencia carcelaria. Ejecución de proyectos, como fuente de financiamiento.	Elaboración de un manual de derechos humanos. Propuesta de ley marco antidiscriminatoria. Prevención en VIH/SIDA y consejería entre pares. Programa de radio Triángulo Abierto. Sitio WEB orgullo gay. Centro de documentación abierto al público en general.
Metodología	Mediar y generar alianzas con entidades judiciales, de gobierno, del orden, del arte, de las ciencias, de los medios de comunicación y de la sociedad civil.	Privilegiar el diálogo con los gobiernos locales. Gestor de beneficios corporativos a través de capacitación.	Lucha contra la discriminación a través de la denuncia y la educación a los homosexuales sobre sus derechos. Trabajo en equipos abiertos y cerrados. Evaluaciones y redefiniciones constantes. Planificación estratégica. Jornadas de planificación anual.

CUADRO Nº 7. Plan de acción: Objetivos, Acciones y Metodología.

Del análisis comparativo del Plan de Acción de las Organizaciones se concluye que, al analizar sus objetivos, el MOVILH tiene una matriz ideológica definida por lo cual sus objetivos se enmarcan básicamente en la profundización de la democracia y la igualdad de oportunidades.

A su vez, TRAVES CHILE junto con reivindicar la libertad de expresión, su eje es la promoción a la autodeterminación y a los Derechos Humanos de las personas transgéneros. En tanto para el MUMS, junto con compartir lo anteriormente señalado, es fundamental promover la investigación sobre sexualidad, derechos sexuales, homosexualidad y ciudadanía.

En el marco de las actividades las tres organizaciones objeto de estudio hacen especial énfasis en las denuncias y de difusión de prácticas discriminatorias. Es posible, identificar elementos distintivos en cada una de ellas, por ejemplo: el MOVILH tiene un área de trabajo legal destinado a la derogación o modificación de normas que legitimen la discriminación. A su vez, TRAVES CHILE desarrolla un accionar de asistencia carcelaria y de capacitación de monitores en prevención de VIH/SIDA.

Finalmente, el trabajo realizado por el MUMS en el Centro de Documentación es un área destacada, así como la elaboración de material didáctico, manuales sobre derechos humanos y discriminación.

En el ámbito metodológico el MOVILH y TRAVES CHILE privilegian el trabajo con el gobierno a escala central y local. Para el MUMS lo fundamental es fortalecer su estructura a través de equipos abiertos y cerrados y con la redefinición constante de su planificación estratégica.

Componentes comunes que se expresan en las tres organizaciones ponen de relieve la lucha contra la discriminación de todo tipo, la intervención sociocultural con el propósito de romper las barreras al reconocimiento de la diversidad sexual, la protección y capacidad de respuesta al VIH/SIDA. Lo diferenciador entre ellos puede prolongarse en tres direcciones:

- El MOVILH como un movimiento identitario de la diversidad sexual orientado hacia lo sociopolítico, relacionando luchas particulares con objetivos de transformación social, incluida la propia lucha contra la discriminación social, cultural y legal, se trata de un movimiento orientado hacia la búsqueda de una interlocución interinstitucional.
- TRAVES CHILE, como una organización de ayuda y defensa del transgénero, con una visión más centrada en lo local, con una orientación pragmática
- El MUMS se presenta como una organización autoreferencial que explora en el desarrollo de la identidad homosexual y apoya su fortaleza en un comportamiento que tiende hacia la

autonomía. Existen indicadores que nos permiten definirlo como movimiento cultural.

6.2.3. FACTORES CONDICIONANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

FACTORES CONDICIONANTES	MOVILH	TRAVES CHILE	MUMS
Dificultades	Precariedad del trabajo en redes. Insuficientes beneficios sociales para el mundo homosexual.	Discriminación al interior de la comunidad homosexual. Actitud paternalista del gobierno local y gobierno central.	Relación con las instituciones públicas. Restablecimiento de relaciones con otras organizaciones.
Facilitadores	La voluntad política gubernamental.	La relación con gobiernos locales.	Credibilidad al interior de movimiento social chileno. Participación activa en redes.
Obstaculizadores	Los prejuicios, tabúes y morbo social. Mal trato de parte de los funcionarios de gobierno	Multiplicidad de carencias.	Los prejuicios y tabúes de la sociedad.
Fortalezas	La estrategia de trabajo a largo plazo, de transformación cultural. Que los participantes no provienen exclusivamente del mundo homosexual.	La existencia de la organización.	Liderazgo compartido y múltiple. Reconocimiento en el mundo académico. Existencia de equipos técnicos. Planificación estratégica.
Debilidades	Carencia de profesionales especializados. El manejo poco profesional de los recursos financieros. La rotación de sus participantes.	Metodología de trabajo débil.	Especialización técnica insuficiente. Comunicación poco fluida entre los distintos grupos.

CUADRO Nº 8. Factores condicionantes de la acción organizacional.

En términos de dificultades las organizaciones demuestran un escaso nivel de desarrollo. Comparten lo precario de sus redes, el bajo nivel de recursos disponibles, tanto a nivel de recursos propios como a nivel de recursos socialmente disponibles para sus actividades o para respaldar la acción entre el mundo de la diversidad sexual.

Las dificultades que debe sortear cada una de las organizaciones están directamente vinculadas con sus enfoques metodológicos, por lo cual no es de extrañar que una de las dificultades que tiene el MUMS sea su relación con las instituciones públicas. Para TRAVES CHILE la

dificultad mayor recae en la discriminación que sufren al interior de la comunidad homosexual, y en el caso del MOVILH, en la precariedad del trabajo en redes producto de los desencuentros al interior del movimiento homosexual chileno.

Asimismo, la voluntad política gubernamental y la relación con los gobiernos locales fruto de su metodología son los factores facilitadores del MOVILH y de TRAVES CHILE. En el MUMS su autonomía y fuerza propia lo transforman en una agrupación creíble al interior del movimiento social chileno, con una activa participación del trabajo en red.

Independientemente de las características propias de cada una de las agrupaciones, su naturaleza de organizaciones de diversidad sexual refleja un obstaculizador común: El prejuicio y tabú de la sociedad.

La existencia de una estructura orgánica aglutinadora es la fortaleza de los tres casos de estudio. Asimismo, las debilidades son concordantes en tanto se expresan en la insuficiente preparación técnica y profesional de los equipos de trabajo.

6.2.4. EFECTOS DE LA ACCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL, REGIÓN METROPOLITANA-CHILE (AÑO 2005).

EFECTOS DE LA ACCIÓN	MOVILH	TRAVES CHILE	MUMS
Resultados esperados	Participación legal en la derogación del artículo 365. Instalar el debate parlamentario por la derogación del artículo 19 para asegurar la no discriminación. Que las personas reconozcan y acepten su condición sexual con el apoyo de la organización.	Capacitación laboral de sus participantes.	Empoderamiento de las minorías sexuales. Participación en la derogación del artículo 365 del Código Penal. Existencia del Centro de Estudio y Documentación.
Cambios esperados	Posicionamiento de la temática homosexual en la agenda gubernamental. Compromiso de parte de actores sociales y políticos de Estado.	Reconocimiento de la existencia de un grupo sexual diferente. Mejoramiento en el trato de la fuerza pública	Disminución del maltrato a la población homosexual. Interacción con fuerzas de seguridad y de orden del país. Mayor conciencia en la necesidad de prevención.
Aportes	Intervención en diversas coyunturas para legitimar políticamente al movimiento homosexual.	Creación de un comedor solidario. Sensibilización a las autoridades.	Trabajo legal en el Anteproyecto de ley antidiscriminatoria. La forma de organización y trabajo.
Proyecciones y desafíos	Participación del proceso de reeducación y reconceptualización sociocultural.	Reconocimiento público de la condición transgénero. Estimular la formación de agrupaciones regionales. Creación de una Zona Roja.	Creación de un movimiento homosexual, plural, autónomo, con capacidad de respuesta y de liderazgo múltiple.

CUADRO Nº 9. Efectos de la acción organizacional.

Los resultados esperados se orientan desde las organizaciones de la diversidad sexual hacia el estatus socio-jurídico en el caso del MOVILH y hacia la extensión de su ámbito de influencia en el mundo homosexual. Esto es indicador de una realidad sociocultural, supone una importante población homosexual que no se asume públicamente – por distintas razones- y que constituye un obstáculo adicional al reconocimiento de la diversidad sexual en la sociedad chilena. En el caso de TRAVES CHILE las entrevistas muestran que la preocupación de sus participantes entrevistados se orientan hacia preocupaciones inmediatas ligadas a la subsistencia económica y a abrir posibilidades de diversificar oportunidades de empleo en sus integrantes. El MUMS

se asume como proyecto de diversidad cultural y combina sus demandas políticas con los elementos propios de un proyecto de poder y empoderamiento social.

En síntesis, podemos señalar que los efectos de la acción son:

Fin legal a la discriminación: En el marco de los Efectos de la Acción de las organizaciones en estudio, los resultados en el MOVILH y en el MUMS sobresale la participación en la derogación del artículo 365.

Oportunidades de trabajo y disminución de la represión: TRAVES CHILE espera oportunidades futuras de trabajo y mejorar las condiciones de represión actuales que limitan o entorpecen sus oportunidades de trabajo hoy. De allí que expresen constantemente su interés por el mejoramiento en el trato de la fuerza pública con ellos. De allí que una de sus reivindicaciones más sentidas se vincule a la lucha por la creación de ZONAS ROJAS en distintas ciudades de Chile.

Prevención: Asimismo, coinciden en la mayor conciencia de la población en la necesidad de prevención compartiendo todos los elementos señalados anteriormente.

Tema en la agenda pública: Para el MOVILH el posicionamiento de la temática homosexual en la agenda pública es un factor de cambio

sumamente importante.

Legitimidad política: Es posible visualizar claramente el aporte de cada una de estas instancias, a saber: La legitimidad política del movimiento homosexual por parte del MOVILH. Para TRAVES CHILE el hecho de que se les considere de manera diferente por parte de las autoridades y la comunidad en general es su aporte. En el caso del MUMS su gran aporte está dado por la forma de organización y de trabajo, descrita anteriormente de manera detallada.

Las proyecciones y desafíos de las citadas organizaciones están relacionadas de manera directa con las estrategias de trabajo de cada una de ellas (ver cuadro N° 6).

Reeducación y transformación socio-cultural: Concordante con lo anterior, para el MOVILH -en función de su activismo y acciones concertadas con el gobierno- las proyecciones y desafíos se dan en la reeducación y reconceptualización sociocultural.

Aceptación pública: La estrategia inmediateista y pragmática de TRAVES CHILE se proyecta en la búsqueda del reconocimiento público de su condición transgénero.

Cambio cultural perdurable: La visión de largo plazo y estratégica del

MUMS es parte de esta visión socialmente compartida de modernización cultural de Chile. El reconocimiento y la aceptación de la diversidad cultural aparecen como uno de los elementos que harán de Chile un país culturalmente perteneciente al Siglo XXI. Mientras en otros países se discute sobre matrimonios de personas homosexuales en Chile, como lo demuestra la información analizada está al nivel de *“como salir del ghetto”*.

Este es un desafío mayor para las organizaciones homosexuales en Chile, en especial el MOVILH y el MUMS agrupaciones de un carácter más sociopolítico y sociocultural.

Ello alimenta en las organizaciones en estudio el proyecto de un Movimiento homosexual, plural, autónomo y de liderazgo múltiple.

CONCLUSIONES

El proceso de investigación y el análisis de la información recopilada han permitido describir, estudiar y reflexionar sobre el accionar que llevan a cabo las organizaciones de diversidad sexual de la Región Metropolitana principalmente, en torno la discriminación de que son objeto.

Este estudio ha permitido conocer, comprender y sistematizar el tipo de liderazgo y sus efectos, tanto para la organización como para el movimiento. En este sentido, constatamos la falta de recambio de líderes en estas organizaciones. La permanencia prolongada de los dirigentes afecta la dinámica interna de renovación, que es fundamental para el desarrollo de toda organización.

En el caso del MUMS y del MOVILH, los grupos de poder están definidos por el lugar que ocupan los dirigentes dentro de las ONGS respectivas, destacándose los aspectos subjetivos como son el estatus y el prestigio que conlleva el ejercicio del poder.

Desde ese punto de vista se ve limitada la transferencia de los conocimientos y la información que poseen los líderes más antiguos. Aún cuando esta no es una cuestión que se produce en un instante

determinado sino que requiere de todo un proceso de delegación y aprendizaje hacia nuevas generaciones.

Respecto a las dos hipótesis que nos propusimos al comienzo de este trabajo la primera, donde señalamos que

- *“... las minorías sexuales han desarrollado organizaciones que representan sus intereses con el fin de enfrentar la discriminación y la exclusión social”, y la segunda,*

- *“... que están consolidadas e insertas en la institucionalidad vigente, debido a su estructura organizacional y a su accionar interno”*

se ha podido constatar en la lectura de esta, los resultados de la investigación ratifica lo que para nosotros era una intuición inicial por las razones que se explican.

Efectivamente, las organizaciones de diversidad sexual han dado una lucha constante para incluirse en las esferas de la vida social y participar activamente en ella. Además el trabajo interno les ha permitido posicionarse a nivel nacional e incluso internacional y ser reconocidas por la sociedad civil. Por lo tanto podemos concluir que las hipótesis están respaldadas por nuestra investigación.

Se reconoce en este mismo proceso de institucionalización en organizaciones orientadas a otros fines, combinado con los aspectos subjetivos del poder antes señalado, que ha retrasado la inserción de la temática de la diversidad sexual hacia el mundo de los gremios, como es el caso de un grupo sindical de homosexuales llamado Sindicato de Trabajadores Luis Gautier, cuya aspiración es que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) represente en su discurso entre sus demandas las de la no discriminación por orientación sexual y la vulneración de los derechos. Lo mismo sucede respecto a otras organizaciones de la sociedad civil.

Este es ciertamente un ámbito nuevo en donde el Trabajador Social sensibilizado en la problemática de discriminación podría desplegar su quehacer en un constructo permanente en temas tales como la igualdad y diversidad.

Desde un punto de vista más general digamos que el aporte esperado desde el Trabajo Social sobre este objeto de trabajo debiera orientarse a acompañar a las agrupaciones cuyas estructuras son débiles y carecen de una metodología de trabajo, incorporando en ellas la dinámica de gestión de procesos internos, para su fortalecimiento. Se han encontrado diversas organizaciones que tienen el mismo tiempo de fundación que las estudiadas, las cuales se mantienen en el anonimato;

un ejemplo es Liber H de Paine, que es la primera organización rural de homosexuales en el país y que surge en el año 1993.

El trabajador social cumple un rol de responsable, desarrollando inicialmente diagnósticos en sus distintas modalidades o técnicas de realización, aplicando flexiblemente los distintos modelos de intervención y elaborando formas de evaluación para cada caso en particular. La intervención individual es el centro del proceso y se va articulando con la construcción conjunta del proyecto.

En particular, se puede atender la problemática que presentan frente a formas de esclarecer los miedos, desconfianzas, toma de conciencia de su condición por parte de sus familias. Fomentar estas construcciones de contención son elementos que forman parte de la metodología de intervención.

Las técnicas participativas de trabajo grupal, así como los enfoques sociales y educativos para el mismo, han sido un complemento a la intervención en el cual el profesional se desenvuelve entregando tanto sus conocimientos teóricos como aquellos prácticos, nacidos de la experiencia obtenida en los diversos talleres académicos o profesionales. El apoyo al fortalecimiento de sus organizaciones es clave en nuestro proceso de acompañamiento profesional en esta área; participar en un proceso de clarificación, de toma de conciencia o

ratificación de cuáles son los obstáculos o problemas que se presentan para el desarrollo pleno de su ser, como el ciudadano con derechos y obligaciones dentro de nuestra sociedad, es la contribución de la cual podemos hacernos parte. La identificación de los obstáculos, de los problemas que frenan su desarrollo pleno, les permitirá construir estrategias de acción como grupo organizado, que junto con reivindicar sus derechos como minoría, planteen también sus deberes frente a la sociedad en que se desenvuelven, como cualquier otro ciudadano que interactúa en ella.

El funcionamiento en red es una de las técnicas más aceptadas al interior del movimiento de diversidad sexual. La red como concepto propositivo de los movimientos sociales aparece como alternativa de construcción de relaciones más horizontales y por lo mismo como una nueva utopía democrática con la posibilidad de conectar lo local con el mundo más amplio.

Ser partícipes en la construcción de propuestas que den origen a la definición de políticas públicas por parte del Estado o legislaciones que garanticen los derechos de los grupos minoritarios dentro de nuestra sociedad, y la posterior puesta en práctica de estos mecanismos de integración, su aplicación, su asimilación por parte de los distintos estamentos sociales, son tareas que desde la profesión del trabajo social requieren ser abordadas y de esta manera aportar más

propositivamente a las nuevas circunstancias, desafíos o cambios a los cuales se ven enfrentadas nuestras antiguas estructuras societarias.

Al interior del movimiento conviven diversas expresiones sexuales, tales como gay, lesbianas, bisexuales, transgéneros y transexuales. Por ello, el desarrollo y crecimiento del movimiento es a través de un proceso de diversificación y la multiplicidad de sus organizaciones.

El objetivo primordial de estas organizaciones es que la población de diversidad sexual se integre a la sociedad chilena sin ningún tipo de diferencias, ni discriminación.

Como meta a corto y mediano plazo, estas agrupaciones se plantean el fortalecimiento de su estructura organizacional, acorde al crecimiento alcanzado hasta ahora. La necesidad de tecnificación y eficiencia en su gestión con miras a ampliar su radio de influencia y de esta manera crecer.

Actualmente, estas organizaciones tienen características funcionales que se traducen en liderazgo vertical-piramidal, es decir, cupular a partir de un directorio. No existe sistematización de los procesos de información, de ejecución, y de análisis de resultados. En este sentido, se hace necesario incorporar a la gestión interna tipos de liderazgo horizontal, toma de decisiones que involucren al conjunto de los

integrantes de la organización. Asimismo, se hace indispensable realizar evaluación de procesos, con información sistematizada que los retroalimente como organización.

Dentro de cada organización existe una estructura interna acorde a las funciones que se desarrollan, como son el área de comunicaciones, centro de estudio, capacitación, etc. Se evidencia una conexión de estas distintas áreas para la consecución de sus metas.

Las condicionantes externas para estas organizaciones se expresan en la falta de aceptación de los chilenos respecto a la diversidad sexual y la ausencia de opiniones y actitudes tolerantes y socialmente integradoras conducentes a muchos hombres y mujeres a perpetuar las definiciones heterosexuales de la realidad social simbólicas.

Las organizaciones sujeto de estudio, consideran que concebir la conducta heterosexual como la adecuada, la socialmente aceptada y esperada constituye la base de la discriminación. Lo anterior deriva en la exclusión de personas, grupos y movimientos que no se identifican con esas definiciones.

Uno de los aspectos relevantes que surge del presente estudio es el discurso homosexual que sostiene que la estructura social chilena tiene sus cimientos en la cultura patriarcal, la cual organiza la vida de los

sujetos en sociedad. Esto da origen a una problemática emocional, cultural, económica y social, ya que el individuo homosexual para poder integrarse a la sociedad debiera adscribir a normas que no le son propias, negar así su identidad, con el consecuencial riesgo de depresión, suicidio, etc., que ello conlleva, del cual la sociedad no se hace responsable, toda vez que se suele ignorar que el comportamiento, la orientación y la identidad sexual tienen muchas formas de expresión.

Asimismo, los prejuicios generalizados y la exigencia de un rol sexual, el temor a ser diferentes y a ser calificados como seres anormales, en definitiva la posibilidad de ser discriminados, les obliga a ocultar su sexualidad a través del doble estándar.

De igual forma, las actitudes discriminatorias de la sociedad se replican entre las agrupaciones. Asumir la diversidad orgánica es lo que permite la articulación de un movimiento que enfrente la recomposición de la unidad perdida.

No cabe duda que la derogación del artículo 365 del Código Penal es un cambio sustantivo, puesto que significó terminar con el delito de sodomía. Este logro fortaleció a las organizaciones porque marcó una antes y un después en materia social. Significó una interpelación a las autoridades, la organización de debates en Universidades, iniciativas

que instalaron nuevos conceptos en la discusión política nacional, tales como el derecho a la diferencia, la diversidad sexual, que iniciado el año 1990, no eran de dominio público.

A su vez, resulta interesante constatar que, a partir de su posicionamiento en el espacio público, estas organizaciones pasan a cumplir un importante papel en la prevención del VIH/SIDA y de las enfermedades por transmisión sexual (ETS), y se transforman en referentes obligados de las investigaciones sobre diversidad sexual, homosexualidad y sexualidad.

Las proyecciones y desafíos actuales del movimiento de diversidad sexual son las siguientes:

- Derogación del artículo 373 del Código Penal, que penaliza las ofensas a la moral y las buenas costumbres.
- Ley de Unión Civil para personas del mismo sexo.
- Ley Antidiscriminatoria General, con penalización a los agresores.
- Derecho a la propia identidad, expresada en público, respetada y protegida por el Estado de Derecho.
- Respeto a las personas, independiente de su orientación sexual-humana, como un Derecho Fundamental inalienable.

Las diferencias que existen en las demandas de los grupos en estudio se perfilan como aspectos relevantes e inciden en el grado de articulación del movimiento de diversidad sexual. Se hace necesario reconocer que, en el caso de los travestis-transgénero, se adopta una política en que los pequeños logros conseguidos cobran importancia; es así como se dirigen a la autoridad, fundamentalmente al gobierno local, para que desarrolle políticas de inserción y capacitación laboral, fomento a la pequeña empresa, etc. Distintas son las demandas de los otros grupos, como el MOVILH y el MUMS, quienes abogan por un cambio en el ordenamiento jurídico, por una reconceptualización cultural, por una representación política, por recursos para el desarrollo de estudios y programas.

APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

LA PERSPECTIVA DE TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL.

Considerando que la noción en intervención del Trabajo Social se orienta a acompañar la acción transformadora, el objetivo es lograr una sociedad con mayor igualdad de oportunidades e integradora. Por ello, investigar sobre organizaciones de diversidad sexual de distintas comunas de la Región Metropolitana nos abre a la posibilidad de ampliar el horizonte de distintas realidades socioculturales capaces de ser objeto de preocupación de nuestra disciplina y oficio. Ello impone el desafío de crear políticas que puedan ser aplicadas en programas que permitan el óptimo desarrollo de las agrupaciones de diversidad sexual, indistintamente de las diferencias de cada una.

Desde ese punto de vista, nuestro estudio explora un nuevo ámbito para la intervención social. Sabemos que en el marco estudios sobre poblaciones excluidas el formato no varía, sin embargo nuestra intención ha sido confrontar, desde la perspectiva del Trabajo social, la trama de prejuicios sobre las organizaciones homosexuales y su acción político, social y cultural.

Es también, aunque nos salgamos del hilo principal de este estudio, un acto de correspondencia con valores sustentados por los principios de

los Derechos Humanos incorporados a la profesión. Se busca reivindicar una perspectiva más humana de la vivencia de un sector de la sociedad históricamente segregado y marginado, apelar al libre ejercicio de la vida afectivo sexual.

Consideramos que conocer y decodificar la realidad social se presenta como un modo necesario de intervención profesional, en tanto, hay una intencionalidad presente la que se configura como el transformar una situación determinada, específicamente el iniciar desde el Trabajo Social el proceso de aprehender las problemáticas que circundan las agrupaciones de diversidad sexual.

INTERVENCIÓN EN ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL.

La forma de abordar la intervención en el eje temático de la diversidad sexual no difiere de otras intervenciones sociales. Existe una metodología transversal que es la de la transformación social. Es así como los profesionales pueden realizar procesos muchas veces integrales, correlacionando por tanto lo individual, lo grupal y lo comunitario, siendo métodos adecuados para trabajar con esta minoría social que sufre discriminaciones desde su entorno más cercano, como es el caso de la familia, de sus pares, hasta de la sociedad en su conjunto.

En el área de la intervención en las organizaciones, específicamente en agrupaciones homosexuales o de diversidad sexual, el entendimiento de los procesos, de sus dinámicas relacionales, debe ser comprendido desde una perspectiva teórica y conceptual flexible. Creo que en su gran mayoría estas instancias no responden fielmente al concepto clásico de las organizaciones en general debido a lo inestable y/o precario que resulta ser el contexto en el que se desenvuelven organizaciones como las estudiadas. De ahí, la imaginación y la creatividad pueden ser buenas compañeras en los procesos de intervención profesional en organizaciones homosexuales.

Desde el Trabajo Social la intervención no está dada en la necesidad de esclarecer la esencia de la homosexualidad o los procesos psicofisiológicos que están involucrados en esta condición sexual, cuyas temáticas probablemente son recogidos también desde otras disciplinas por excelencia. Contribuir desde una perspectiva multidisciplinaria a la aceptación -desde lo individual a lo colectivo- de esta condición, es lo que permite ir construyendo un cuerpo de intervención.

El tema de la diversidad sexual adquiere un sentido transversal al interior de los distintos espacios y niveles de intervención del Trabajo Social. Es decir, más allá que los profesionales opten por desarrollar su quehacer en este ámbito específico, la realidad de la diversidad sexual

se sitúa en todos los ámbitos (familia, organización social, educación, vivienda, salud, entre otros) por lo tanto, los profesionales que se encuentran en estos espacios debiesen incorporar esta dimensión.

Es necesario potenciar y ampliar la práctica social involucrando distintos actores como facilitadores para el cumplimiento de objetivos o planes de trabajo trazados con las organizaciones. La presente investigación aporta a establecer un conocimiento dinámico del problema en estudio. La situación investigada está en constante movilidad no sólo por el contexto político, social, jurídico, cultural, sino que, muy especialmente, por el hecho de estar trabajando con agrupaciones que pueden dar distintos giros a cualquier proceso de intervención.

NUEVAS PREGUNTAS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REFLEXIÓN CRÍTICA.

El Trabajo social no lo entendemos como un mero paliativo a situaciones problemas o conflictos sociales pendientes, sino como un poderoso instrumento, con fundamento en una epistemología social, que orienta el carácter praxeológico de nuestra disciplina. Se trata, como hemos visto de un poderoso y bien estructurado enfoque disciplinario destinado a la intervención social y sociocultural.

En este caso específico, los movimientos homosexuales buscan instalar un cambio en la representación social sobre la diversidad sexual, así como en el soporte jurídico y legal que les asegure y garantice derechos, probablemente del mismo modo tal vez como sucede ya en otras sociedades o aún en un nivel mucho mejor. ¿Cómo se contribuye desde el Trabajo Social a acompañar este cambio sociocultural?. No se trata de sustituir a los actores involucrados, pero ¿Cuánto puede hacer la reflexión crítica desde el Trabajo Social para pilotear o acompañar este proceso de cambio social?

La investigación demuestra una asincronía (diacronía) entre el desarrollo sociocultural de la diversidad sexual y su correlato cultural a nivel de país.

Un hallazgo de nuestra indagación lo constituye la puesta en evidencia de una tensión de fondo que marca la identidad de las organizaciones homosexuales. Mientras ellos se abren paso contra la discriminación social desde las organizaciones expresan como intención lograr que sujetos homosexuales se reconozcan en su condición de tal y puedan ser parte de esta fuerza que empuja el cambio cultural. Es decir, la tensión se expresa en el hecho que, al mismo tiempo que se busca abrir paso en la sociedad a las ideas de tolerancia y aceptación de la condición homosexual se busca “des-ghettisar”, sacar del ghetto, a

personas que viven su opción de diversidad sexual de manera personal y privada, ajena a las organizaciones.

Desde el Trabajo Social tenemos una doble perspectiva de intervención. La primera consiste en consolidar el trabajo con organizaciones de diversidad sexual como un objeto permanente de intervención, la segunda perspectiva contribuir al diseño y/o re-diseño de políticas sociales e institucionales para apoyar los movimientos de diversidad sexual.

Por constituir una práctica social que toca a segmentos importantes o significativos de la población desde el Trabajo Social se puede compartir los objetivos e intenciones puestos en evidencia por nuestra investigación, a saber: fin a la discriminación legal y social, oportunidades de integración, eliminación de la represión e instalación a la formación, ampliar oportunidades de ciudadanía económica, política y social, prevención, espacio en la agenda pública, legitimidad política, re-educación y tolerancia.

Finalmente, desde la perspectiva del Trabajo Social identificamos cuatro niveles posibles desde donde se puede intervenir. En primer lugar, el nivel del diseño de políticas institucionales que se ocupe de derechos y en general de los procesos culturales conducentes a poner

fin a la discriminación y genere cultura de tolerancia, en segundo lugar, las políticas específicas de formación en poblaciones heterosexuales y homosexuales para reforzar patrones de significado común en el marco de la cultura de la tolerancia, enseguida, a nivel de políticas locales que signifiquen protección de derechos, prevención sanitaria, en general apoyo a la gestión comunitaria de derechos y obligaciones, finalmente el trabajo específico con las organizaciones de diversidad sexual en los ámbitos que coincidan con su propio desarrollo ciudadano.

BIBLIOGRAFÍA

Araya Carmen; Barrientos, Jaime;
Vera Paulina y Flores, María, (1998)

“Acerca de la Homosexualidad”, Trabajo en cátedra de Psicología Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Charry, Clara y Calvillo, Miriam, (2000)

“Organizaciones civiles; nuevos sujetos sociales”, en Revista Razón y Palabra Nº 18, México.

Congregación Doctrina de la Fe, (1986)

“Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales”.

Diccionario de la Real Academia, (2004)

“Diccionario de la Real Academia”, www.rae.es

Enríquez, Isaac, (2003)

”Los estudios sobre las organizaciones en la teoría social clásica”, en <http://www.monografias.com>.

Flores, Fernando, (1994)

“Creando organizaciones para el futuro”, Fundamentos teóricos y metodológicos empleados, Ediciones DOLMEN, Santiago, Chile.

Guardiola Carolina, Manzo Valeska, Retamal Alina, Flores Cecilia, Palma Claudia, Vásquez Valentina, y Parra Pamela, (2002)

“Trabajo Comunitario y construcción de ciudadanía”, Realidades, sueños y posibilidades, Ediciones “Caleta Sur”, Santiago, Chile.

Informe (2001)

“Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de

- Intolerancia”, Durban, Sudáfrica.**
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar, (1993) **“Metodología de la Investigación”,** México, Mc Graw–Hill interamericana.
- Hourmilougué, Marcela, (1999) **“Discriminación”,** Web Magazine, en <http://usuarios.iponet.es/casinada/31discri.htm>
- La Biblia, (1974) **“ La Nueva Biblia Latinoamericana”,** Ediciones Paulina, Madrid.
- Mongrovejo, Norma, (2003) **“Estudio sobre Homosexualidad en América Latina”,** www.glbtc.cl
- Montaño, Carlos, (1998) **“La Naturaleza del Servicio Social, un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su**

reproducción“, Cortez editora, Brasil.

Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH), (1995)

“Documento Informativo: La Homosexualidad en Chile”.

Neffa, Julio César, (2002)

“Procesos y organización del trabajo. Nuevas formas de organización”, Apuntes de clases, CEIL-PIETTE, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio Secretaría General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales, (2004)

“Plan por la igualdad y la No Discriminación”, Santiago de Chile.

Robles, Víctor Hugo., (2000)

“Historia Política del Movimiento Homosexual Chileno”. Tesis para optar al título de Periodista y al grado de Licenciatura de Comunicación Social, Universidad de Artes y

Ciencias Sociales
ARCIS, Santiago de
Chile.

Taylor S.J. y Bogdan, R, (1996)

**“Introducción a los
Métodos Cualitativos
de Investigación, La
búsqueda de
significados”**, Ediciones
Paidós, Buenos Aires,
Argentina.

Vidal, Marciano;. Fernández José Maria;
Gafo, Javier; Lasso Pablo; Ruiz Gregorio;
Y Higuera, Gonzalo,(1981)

**“Homosexualidad,
Ciencia y Conciencia”**,
Editorial Sal Térrea,
Santander-España.

ANEXOS

1. SISTEMA DE DIMENSIONES DEL ESTUDIO

Características de las organizaciones homosexuales

Definición Conceptual: Grupo de personas que se sienten atraídas sexualmente por personas de su mismo sexo, que se reúnen con la finalidad de reivindicar sus derechos.

Definición Operacional: Conjunto de personas -que en su vida adulta se sienten motivados por una atracción erótica definida y preferencial hacia miembros del mismo sexo– que desarrollan ciertos roles particulares que los distinguen y que a través de su interacción buscan alcanzar objetivos comunes.

Las categorías que comprende esta dimensión son:

Funcional: Serie de características administrativas que determinan la forma en un grupo organizado de personas, en servicio de sus miembros y que tiene origen en las necesidades elementales de los individuos que la comprenden.

Antecedentes Históricos: Relación Cronológica de un periodo determinado, que da cuenta del origen y evolución de la organización.

Estrategias de trabajo de las organizaciones homosexuales, en torno al tema de la discriminación.

Definición conceptual: Proceso que supone una interacción social orientada al cambio realizado por parte de un grupo de personas, en torno a cualquier forma de menosprecio.

Definición operacional: Esfuerzo organizado para transformar la realidad social en cuanto a cualquier forma de menosprecio, distinción, exclusión, restricción o preferencia hecha –con o sin intención– por persona, grupo o institución, basada en la orientación sexual; que anule o menoscabe el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en las esferas políticas, sociales, económicas, culturales, como en cualquier otra.

Las categorías que comprende esta dimensión son:

Plan de Acción: Conjunto iniciativas para ejecutar una estrategia determinada, que considera objetivos, actividades y metodología.

Factores Condicionantes: Características que intervienen en el Plan de Acción, tale como: dificultades, facilitadores, obstaculizadores, fortalezas, y debilidades.

Efectos de la Acción: Consecuencias derivadas de las iniciativas ejecutadas que comprenden: resultados, cambios generados, aportes, proyecciones y desafíos

2. MATRIZ DE OPERALIZACIÓN DE LAS DIMENSIONES

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	RÚBRICAS
Característica de las organizaciones homosexuales	Características funcionales Antecedentes Históricos	Estructura de la Organización Personalidad Jurídica Nº de Participantes Recursos - Financiamiento Origen de la Organización Evolución de la Organización
Estrategia de trabajo de la Organización, en torno al tema de la discriminación.	Plan de Acción Factores condicionante Efectos de la acción	Objetivos Actividades Metodología Dificultades Facilitadores y obstaculizadores Fortalezas y debilidades Resultados Cambios generados Aportes Proyecciones y desafíos